

# Las comunidades indígenas de Hidalgo

San Salvador vol. II

Enrique J. Nieto Estrada



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO  
EDITORIAL

# Las comunidades indígenas de Hidalgo

**San Salvador**

**Volumen II**

**Enrique Javier Nieto Estrada**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México  
2023

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Octavio Castillo Acosta  
*Rector*

Julio César Leines Medécigo  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Ivonne Juárez Ramírez  
*Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Fondo Editorial**

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Colección: Las comunidades indígenas de Hidalgo**

**ISBN: 978-607-482-788-0** Obra completa  
**978-607-482-790-3** Volumen

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

# **Las comunidades indígenas de Hidalgo**

**San Salvador**

**Volumen II**

**Enrique Javier Nieto Estrada**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México  
2023



## Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.<sup>1</sup>

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,<sup>2</sup> cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

---

<sup>1</sup> “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

<sup>2</sup> Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación”, en Raesfel, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.



Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

## Introducción

Con poco más de 205 kilómetros cuadrados, y con 48 localidades, en el municipio de San Salvador viven, de acuerdo con el Censo General de Población 2010, 32,773 personas (15,794 hombres y 16,979 mujeres), con un crecimiento de 3,793 en diez años, según el Censo General de Población 2000 que registró 28,980.

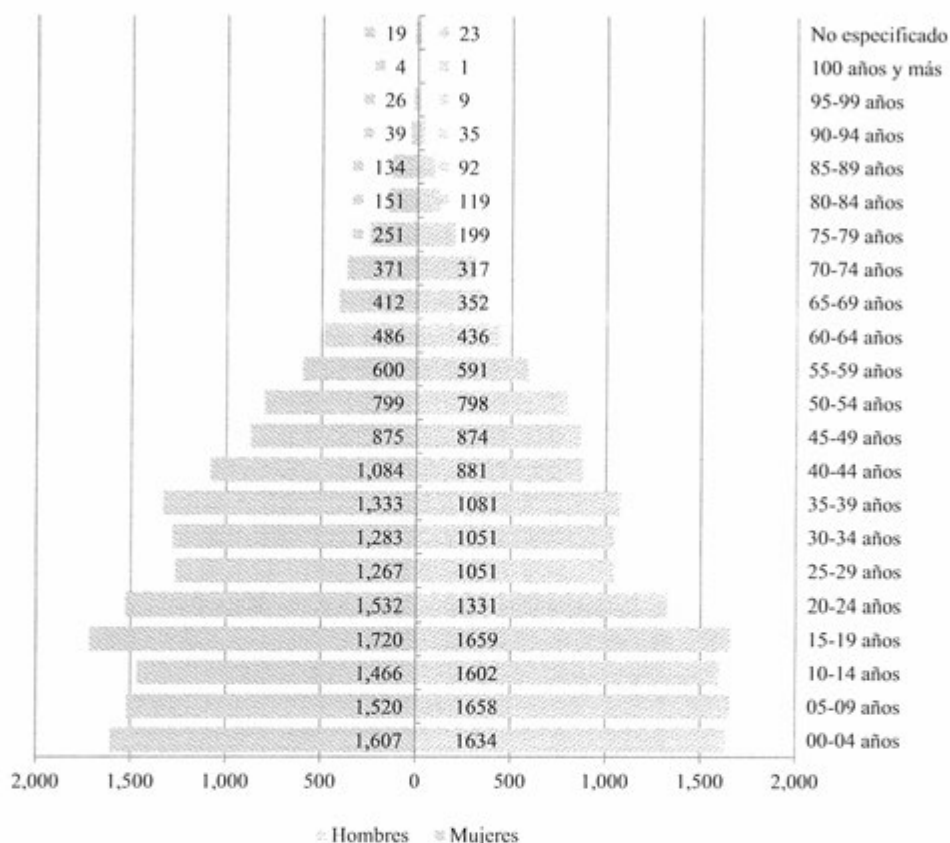
De acuerdo con el INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2010, la Población Económicamente Activa PEA de todo el municipio es de 11,855 personas, es decir el 36.17%, de las cuales 8,238 son varones y 3,617 mujeres. La población se encuentra diseminada en un patrón de asentamiento disperso en donde de un total de 48 localidades, sólo hay dos donde habitan más de 2,500 habitantes: San Antonio Zaragoza, con 3,023 y Caxuxi con 2,715, lo que suma apenas el 17.5%; en localidades con más de mil habitantes y menos de 2,500 hay siete: San Salvador, la cabecera con 1,070; Déxtho de Victoria, con 1,429; Lagunilla, con 1,596; El Olvera, con 1,062; Santa María Amajac, con 1,502 y El Colorado, con 1,074 habitantes, es decir que el 41.1% de la población total del municipio de San Salvador vive en sólo ocho localidades con mil habitantes o más, mientras que el 58.9% lo hacen en localidades donde viven menos de mil personas, y en 5 donde no llegan a sumar los cien como lo son Quemtha, con 72; El Rosario, con cuatro; San José Doxey, con 27; Ejido Santa Teresa (El Tablón), con 36 y Cerrito, con 90; más cuatro localidades de una sola vivienda.

Puede considerarse a San Salvador como un municipio joven, pues la edad mediana de la población es de 26 años. En cuanto a la relación hombres mujeres, hay 93 de éstas frente a 100 hombres. El 26.2% está entre los 15 y 29 años, es decir que poco más de un cuarto de la población es joven, de la cual el 25.6% son hombres y el 26.6 mujeres.

De la población total mayor de tres años 7,072 habla alguna lengua indígena; monolingüe en lengua indígena 88 y 6,848 personas mayores de tres años habla alguna lengua indígena además de español.

El total de hogares del municipio según el Censo de 2010, ascendía a 8,133, con un promedio de cuatro habitantes, distribuidas en 48 localidades, de los cuales 1,956 tienen jefatura femenina.

### Población de San Salvador, Hidalgo, por sexo y edad



Elaboración propia con datos del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI

El INEGI registró a 1,727 personas de 15 y más años que no saben leer ni escribir, de las cuales 568 son varones y 1,159 mujeres, lo que significa que por cada hombre que es analfabeta, dos mujeres comparten esta situación; y 10,281 personas de 5 y más años (casi una tercera parte de la población total) cuentan con primaria. En este rubro destaca que 2,412 personas tienen nivel profesional, de ellas 92 tienen posgrado y el promedio de escolaridad es de 8.5 años.

Más del 69% de la población de San Salvador tiene alguna derechohabiencia en cuanto a servicios de salud de acuerdo con el Censo de 2010. La mayoría, el 69.75% tiene acceso a la salud a través del Seguro Popular (22,859) por el ISSSTE 2,795 (8.528%); por el IMSS 1,783 (5.44%) y 9,874 (30.129% sin derechohabiencia. Para 2011 había 23 personas dedicadas a los servicios médicos y el municipio contaba con 15 unidades médicas.

En cuanto a la religión, la mayoría dice ser católica, sumando un total de 29,363 creyentes, equivalente al 89.595%; el 7.75% (2,540) profesa alguna religión protestante, evangélica y bíblicas diferentes de las evangélicas; 27 personas (0.0823%) dijeron no practicar ninguna de las anteriores y 694 (2.1176%) manifestaron no profesar ninguna religión.

Las monografías que se presentan en este volumen son: Bominthza, Bóxta Chico, Cañada Grande, Casa Blanca, Caxuxi, Cerro Blanco, Chichimecas, Demacu, Dengandhó de Juárez, El Bondho, El Durazno, El Fresno, El Gómez, El Mezquital, El Olvera y Fraccionamiento Media Luna. Todo ello fue posible gracias a la vinculación de la docencia y de la investigación, en donde los profesores acompañaron a los alumnos en escenarios reales en los cuales pudieron aplicar lo visto en las aulas, por lo que agradezco a todas las personas involucradas en esta obra, especialmente a la doctora Karina Pizarro Hernández y los alumnos y egresados de la licenciatura en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades: Elizabeth Hernández Blanco, Karina Anaya Sánchez, Miguel Ángel Barrientos Méndez, Jesús Francisco Mesa León, Marisol Romero Ortega, Pedro Blanco Hernández, Emmanuel Hernández Blanco, Arturo Clavijo, Samanta Ana Laura Vega Cotonieto, María Guadalupe Aguilar, Samanta Barqueda Martínez, Juan Gabriel Monter Hernández, Ricardo Javier Rubio Hernández, Heriberto Espinosa Espinosa, Siomara Nataly González Hernández, Josefina Ortiz Ramón, Brayan Mauricio Guillermo Reyes, Brisa Iris Torres Torres, Paola Madiam Caballero Pigeón, Daniel Calva Pérez, Leonardo Ortiz Ortega, Dante Noel Cázares García, Ilse López Rafael, Victoria López Ortiz, Yuridia Yenesi Cruz Zuleta, Mercedes Aurora Rodríguez Olvera, Adriana Cruz Rojo, Magdalena Hernández Neria y Patricia Ishel González Cordova.

**Enrique J. Nieto Estrada**

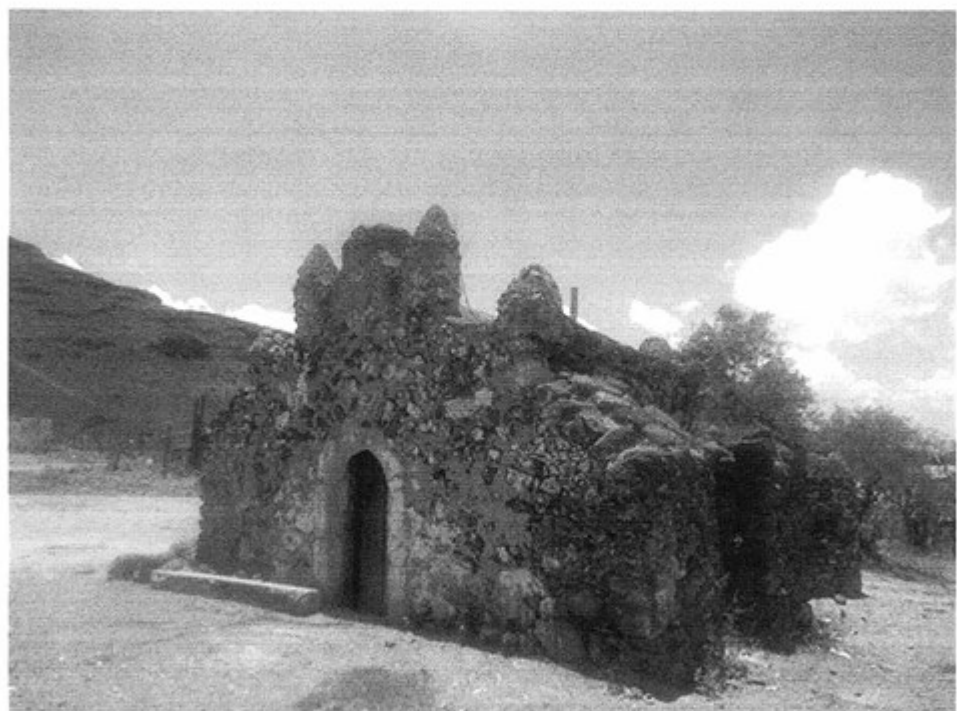


## Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	13
Puerto Lázaro Cárdenas	15
El Rodrigo	39
Francisco Villa	65
La Flor	87
La Palma	107
La Lagunilla	125
Pacheco Leandro Valle	147
Pacheco de Allende	169
Poxindeje de Morelos	191
San Antonio Abad	215
San Antonio Zaragoza	239
San Miguel Acambay	265



**Puerto Lázaro Cárdenas**





## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
José Luis Sosa de los Santos	Director del Centro de Salud
Sujeydi Pardo Serrano	Enfermera del Centro de Salud
Victoria Serrano García	Habitante
Sebastián de la Cruz López	Habitante
Abraham Serrano García	Habitante
Inés García Serrano	Habitante
Juana Jiménez Zarco	Habitante
Imelda López Barrera	Habitante
Victoria Serrano García	Habitante

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad según autoridades del centro de salud, quienes fueron los únicos en atender a la encuesta, explican que no existe una fecha exacta y que si la hay; no ha sido proporcionada tampoco a ellos

El nombre de la localidad Puerto Lázaro Cárdenas, significa *unión de dos cerros con entrada en medio*, también por el nombre del ex presidente Lázaro Cárdenas, y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas la clave 130540048, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1650 habitantes, de los cuales 815 son hombres y 835 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población asciende a 994 personas, 487 son hombres y 507 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es náhuatl, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 79 habitantes de más de 3 años la hablan, los informantes no proporcionaron porcentajes de la población bilingüe, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 71 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, de tal manera que estaríamos frente a 165 habitantes que no saben leer ni escribir “bien”. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de cinco personas y para el segundo 52.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida principalmente por católicos y cristianos aunque no aludieron a un porcentaje por cada una. Sin embargo los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 491 habitantes católicos y 438 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por calles y manzanas, las manzanas no cuentan con un nombre en específico; según autoridades del centro de salud, nueve son el número de calles y/o caminos que la conforman; además el territorio corresponde a propiedad ejidal; se alude por parte de los pobladores que 144 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 144 viviendas, existiendo una diferencia de 179 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 323 viviendas, habitadas por aproximadamente de diez a once personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con cementó y block, un 40% con lámina de cartón y/o metal y un 60% aproximadamente por contar con losa, un 80% cuenta con piso de cemento y 20% con piso de tierra; el 70% de las casas están formadas por una sola planta con dos a tres habitaciones y un 30% con dos plantas con la misma cantidad de cuartos, además de la cocina de leña que solo tiene presencia en un 20% de la población mientras que el 80% cuenta con gas y el drenaje tiene presencia en un 80% población mientras que el 20% utiliza como baño la letrina.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad es el suministro de agua que es potable, electricidad que califican de eficiente (según autoridades del centro de salud); el 100% de la población cuenta con celular, un 40% por ciento posee vehículo propio y un 100% con gas. Dentro del menaje la mayoría de las casas cuentan con radio, televisión, refrigerador y licuadora, solo el 5% de la población cuenta con computadora y solo 1% cuenta con servicios de internet.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, cabras, borregos, puercos y gallinas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación de dos pisos los cuales se encuentran en obra negra; a ello se suma el centro de salud, el

panteón del que salta a la vista por su buen estado. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia que se encuentra en buenas condiciones también se cuenta con la presencia de un templo evangélico (no quisieron proporcionar la ubicación). En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o camiones, las cuales tienen un flujo continuo (cada quince minutos), situación que se modifica el día domingo pues baja el ritmo de las actividades que lleva a cabo la localidad. El uso de vehículos también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Puerto Lázaro Cárdenas se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1953	Se funda la iglesia La Lupita	Se inició como una capilla llamada La Lupita que contaba con un carácter privado, la cual pasa a ser de la localidad; a través de recolectas para su adquisición.
1975	Primera piedra de la capilla	La cual pasa a formar parte de la Asunción de María.
1997	Se pasa de casa de salud a centro de salud	Con el fin del mejoramiento de las instalaciones y de los servicios que se le proporcionan a la población en general.
1998	Fundación del preescolar	Con un solo cuarto y dos baños.
2007	La fundación del centro de salud	El Delegado C. Leobardo Callejas Camargo fue quien inaugura la creación del centro de salud.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes no mencionan la fundación de la localidad sino, a la infraestructura de la misma, en esta parte se especifican las obras destinadas para el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades como el centro de salud el cual se le atribuye al Delegado C. Leobardo Callejas Camargo, además de las estructuras para el culto religioso como son la iglesia y la capilla. Se hace referencia a las instituciones que son ejecutadas en beneficio a la población, como lo es el preescolar.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Puerto Lázaro Cárdenas al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola			Siembra	Siembra		Fertilización		Desyerbe				Cosecha
Maíz			Siembra	Siembra				Fumigación				
Frijol												
Otros productos:		Siembra										
Calabaza		Siembra	Siembra	Siembra			Siembra		Siembra			Siembra
Alfalfa												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Día 11. Fundación de la Localidad
Patronal								Día 10. Fiesta Patronal.				Día 20 y 25. Cristo Rey
Camaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias														
Escuelas				Día 30. Día de Niño,	Día 10. Día de las Madres.			Clausuras						
Otras											Día 16. Fiestas Patrias.	Días 31, 1 y 2. Día de Muertos		Día 24. Navidad.
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Gripes Bronconeumonía													Gripes Bronconeumonía
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Sin especificar											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, se puede notar también que la población ha buscado otras fuentes de ingresos ya que la agricultura no remunera de forma satisfactoria, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, frijol, calabaza y alfalfa que es lo que más se siembra, los dos últimos productos tiene diferentes cuidados.

A partir de marzo y abril se siembran el maíz y el frijol; se fertiliza la cosecha en los meses de junio y julio y se desyerba fumiga la siembra en los meses de agosto y septiembre y se cosecha en los meses de noviembre y diciembre. En cuanto a la calabaza y la alfalfa en el mes de febrero se siembran juntaos, después la alfalfa se sembrará los meses de marzo, abril, julio, septiembre y diciembre; los informantes no hicieron hincapié en los cuidados que tiene estos dos productos agrícolas.



Las fiestas principales de la localidad es la patronal la cual es llevada a cabo el día 10 de agosto, festejada por los adeptos a la religión católica; las autoridades de la escuela festejan el 30 de abril con el motivo del Día del Niño, el 10 de mayo el Día de las Madres y el primer viernes de julio con motivo de las clausuras; mientras que en los meses de septiembre se celebran las Fiestas Patrias el día 16 y el 24 de diciembre la Navidad.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, abril, mayo y diciembre. Por otra parte, los padecimientos de animales no fueron mencionados por los habitantes. Dentro de este mismo rubro se comenta que no hay existen plagas en la localidad.

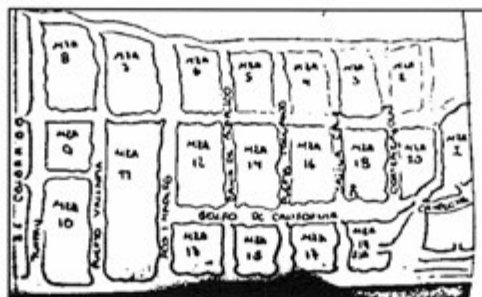
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 10 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de mayo y abril; la temporada de calor abarca los meses de mayo y junio, lo cual coincide con la presencia de sequía que se presenta en el mes de junio; mientras que enero y diciembre son los meses señalados como los meses de heladas.

Finalmente los drenajes de agua potable y desazolve son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó sin embargo su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

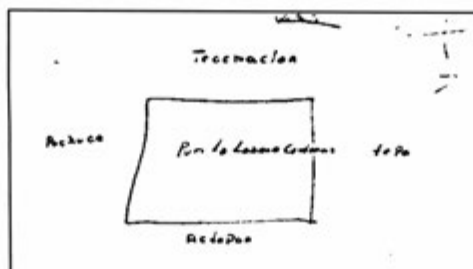
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Puerto Lázaro Cárdenas en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Tecamatlán, Actopan, Tepatepec y Pachuca; la distribución de la localidad en sí misma, está conformada por veinte manzanas (las cuales no tienen un nombre en específico según los informantes) y nueve calles; las principales tiene el nombre de Tuxpan, Puerto Vallarta, Francisco. I. Madero, Golfo de California y las que se encuentran entre las manzanas son Bahía de Acapulco, Puerto de Progreso, Salina Cruz, Coatzacoalcos y Campeche. Con esta descripción podemos apreciar la distribución de la localidad.

Llama la atención que Actopan, Tecamatlán, Tepatepec y Pachuca se perciben como lugares sobre los cuales la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas

El siguiente croquis da cuenta de la constitución territorial de Puerto Lázaro Cárdenas, es decir, resalta su división territorial, los lugares y construcciones consideradas importantes por los habitantes.



Croquis de Puerto Lázaro Cárdenas

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto define a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Abril**

#### **30 de abril Día del Niño**

Se lleva a cabo dentro de la primaria conmemorando el Día de los Niños durante el festejo se hacen quermes, se reparten dulces entre los niños, los maestros regalan un pequeño obsequio a sus alumnos.

### **Mayo**

#### **10 de Mayo Día de las Madres**

Esta celebración tiene lugar en primera instancia en las instalaciones de la primaria, en la cual se lleva a cabo bailables y pequeños discursos relacionados con el agradecimiento de los niños y niñas a sus madres. La conmemoración se extiende a los hogares de manera privada y por cada familia; los platillos que se consumen durante esta celebración son las carnitas y la barbacoa.

### **Julio**

#### **Primer Viernes Clausuras.**

Al término del ciclo escolar; se promueve una junta con el Comité de Padre de Familia para la organización del festejo a los niños que salen de sexto, a los cuales se les prepara una misa (solo los que cuentan con padres adeptos al catolicismo) y prosigue en una comida a la que asisten familiares cercanos.

### **Agosto**

#### **10 de agosto Fiesta Patronal**

Se al festeja al Santo Patrono de la localidad (los informantes no dieron referencia); durante la celebración se llevan a cabo 3 sesiones de misa, procesiones y preparación de platillos típicos de la localidad (la celebración solo involucra a los adeptos a la religión católica).

## **Septiembre**

El día 16 se celebran las Fiestas patrias.

## **Noviembre y Octubre.**

### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 31 de octubre, 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia (solo los adeptos a la religión católica).

## **Diciembre**

### **11 de diciembre**

Fundación de la Localidad.

### **24 de diciembre**

La celebración es llevada a cabo individualmente; durante el proceso se celebran misas en los templos y en las iglesias como ya se mencionó anteriormente cada familia festeja por separado.

### **20 y 25 de diciembre.**

Celebración a Cristo Rey

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Las leyendas predominantes hablan acerca de los *nahuales*, personas con la facultad de “transformarse” en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

### **Comida**

En ocasiones especiales como son las fiestas de bautizo, boda, confirmación, salida de la escuela, etcétera, las familias preparan de manera particular el mole rojo, el arroz rojo y

frijoles refritos, acompañados de la barbacoa. Para posadas preparan tamales, atole de chocolate, fresa entre otros sabores.

Entre la comida para la fiesta se identifica la barbacoa de borrego, son los señores quienes se dedican a la matanza de los animales y la preparación de la carne en el horno de tierra, se puede decir es su especialidad. Las señoras se encargan de cocinar el mole verde o rojo, arroz, frijoles, tortillas y tlacoyos. La organización es colectiva, se fija una cooperación en especie, dinero o trabajo.

Según la temporada también se puede comer flor de palma, gualumbos, flor de garambullo, flor de sábila, nopales, quelites. En la región se comen unos gusanos rojo llamados chinicuiles, se preparan en salsa o tostados; así como, los escamoles que es la larva de la hormiga.

### **Música**

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades más importantes: la Fundación de la Localidad (11 de diciembre) y Cristo Rey (20 y 25 de diciembre), en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías, pues que se trata de guitarras y violines.

### **Danza**

“Los Charros Plateados en honor de Cristo Rey” es el nombre del grupo de danza que hay en la localidad, al igual que el grupo de músicos cuentan con una organización propia y se presentan en las festividades religiosas ofreciendo danzas tradicionales en la capilla. Su participación es voluntaria y lo es también el pago que reciben. Su vestimenta es confeccionada por ellos mismos o en algunos casos la compran.

### **Vestimenta**

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un

20% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas de lana de borrego, *quexquemetl*, faja y blusa.

### **Artesanías**

Los principales productos elaborados en la localidad son de barro y madera, aunque dicen los habitantes no expresan o aluden a la localidad, entendiéndolo por ello que no representan algún elemento trascendental o importante que la defina o constituya, es decir, no implican algún significado. Los materiales son extraídos del campo, montes y comercios, su venta se realiza en los tianguis y ferias regionales o se comercializan en la localidad entre amigos o conocidos. Se mencionó por ejemplo la elaboración de alhajeros.

### **Creencias**

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a Cristo Rey, Santo Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña a Cristo Rey en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas que serán sembradas el 2 de febrero.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, los *nahuales*, el diablo (del cual no se dio detalles) constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la localidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero quien es un hombre entre 55 y 70 años de edad y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos o en la iglesia del Tepe junto con el sacerdote, según sea el caso; no recibe retribución económica alguna por sus rezos en los sepelios o procesiones, de lo cual deducimos que los velorios sí tienen un costo o se le retribuye de alguna manera.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

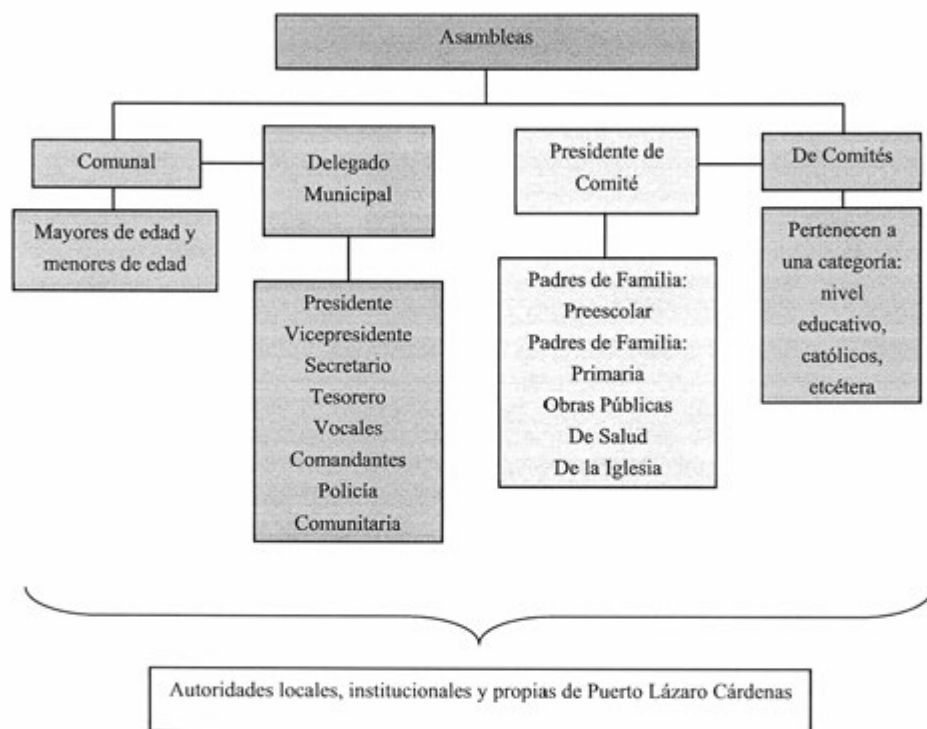
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Puerto Lázaro Cárdenas, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.



Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

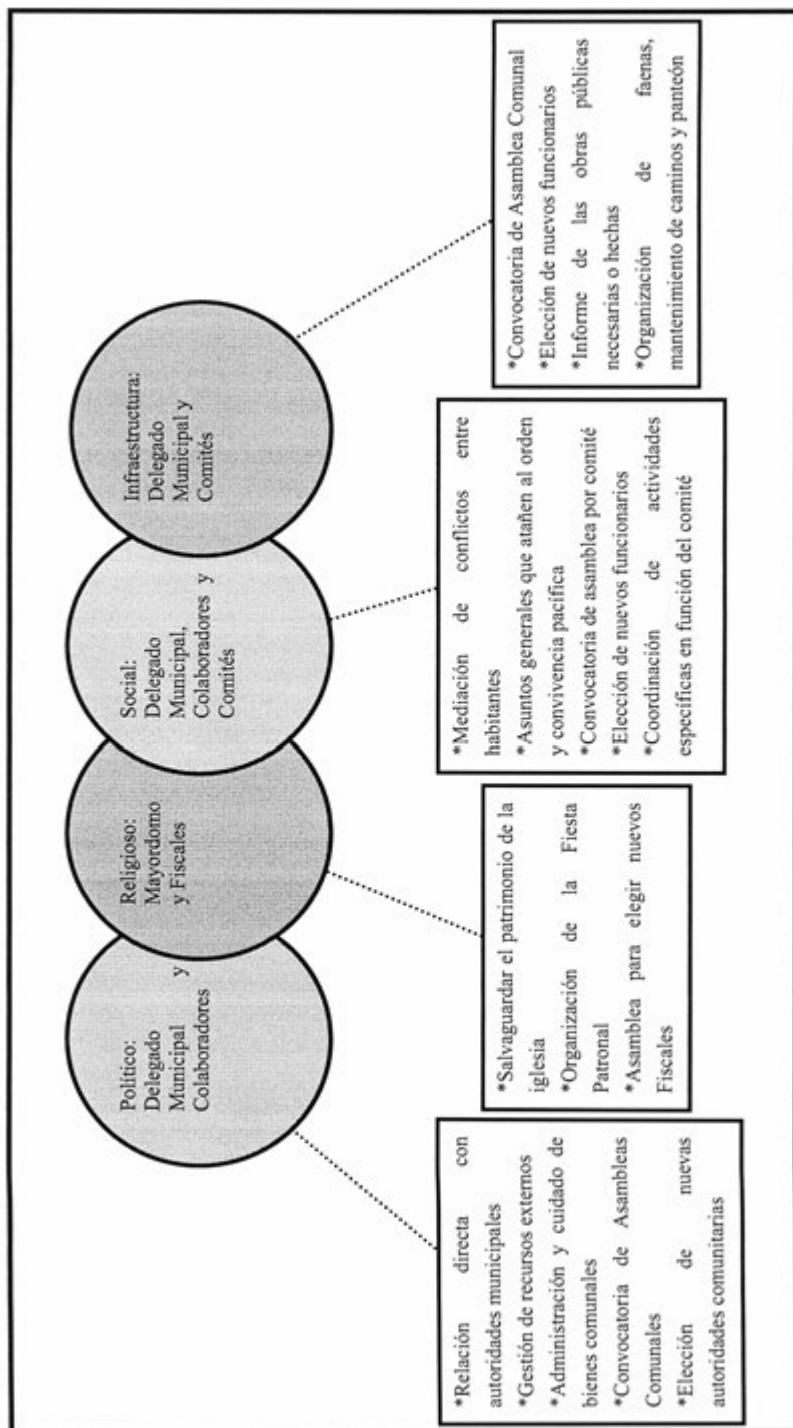
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el Comité de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las asambleas comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en tres Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Puerto Lázaro Cárdenas, San Salvador, Hidalgo, 2013



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en Puerto Lázaro Cárdenas, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la delegación, obras públicas y, por otro lado, la iglesia.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Hombres mayores de 15 años de edad

\*Adultos sin importar su estado civil

\*En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$200 y \$300 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

\*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.

\*Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.

\*Creación de fosas sépticas para estudiantes de telesecundaria.

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Puerto Lázaro Cárdenas no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

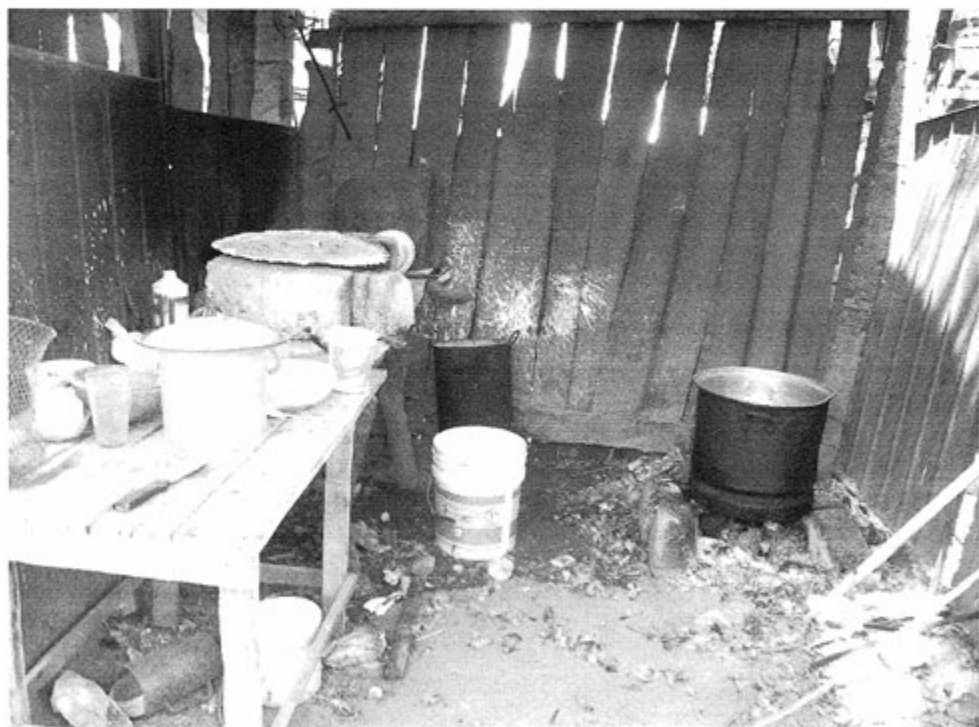
Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos matrimoniales	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pelcas matrimoniales	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo existe una celda para hombres y una para mujeres, pero no refieren las faltas que las ameritan.



## El Rodrigo





## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Gregorio Hernández Pérez	Ex delegado
Vicente Gutiérrez López	Ex presidente de Comité para Realización de Capilla
Dagoberto López López	Ex delegado, abogado, maestro
Alberto Azpeitia Gómez	Ex presidente de Vigilancia
Margarita Azpeitia Lozano	Profesora de educación indígena
Basilisa Azpeitia Lozano	Profesora jubilada de educación indígena

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Rodrigo, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año 6 de noviembre de 1979, a partir de esta fecha los integrantes que conforman El Rodrigo, tienen intenciones de separarse del municipio de San Salvador ya que era la cuarta manzana de éste, se alude que no lo logra, es entonces cuando se declara como independiente aunque aun perteneciendo a su municipio. Entre los fundadores destacan: Alberto Azpeitia, Amador Lozano y Mariano García.

El nombre de la localidad El Rodrigo, significa guerra de revolución, lleva tal nombre por el hallazgo de un soldado fallecido insurgente con el nombre de Rodrigo en las identificaciones que portaba, no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente, pero refieren los habitantes lo simboliza o más bien caracterizan algunos platillos y bebidas como la barbacoa, pulque y tortillas, además de su lengua y la fiesta patronal. Se menciona que es obligatorio el paso de los habitantes de las localidades de Teofani y Demacu por El Rodrigo para acceder al municipio de Actopan.

El INEGI le otorgó a la localidad de El Rodrigo la clave 0130540031, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 500 habitantes, estando conformada por un 50% de hombres y 50% de mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 487 personas, 227 son hombres y 260 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-hñähñú siendo el 5% de la población total quien las habla (no se especificó la cantidad de hombres y mujeres), el número de individuos monolingües no se mencionó pero sí que solamente las personas de la tercera edad concretamente de 80 años son quienes poseen esta característica, mientras que 70% es el total de la población bilingüe siendo el español el idioma que conforma este aspecto. El INEGI (2010) señala que 125 es el número de personas que hablan estas lenguas, correspondiendo una nula cantidad de individuos monolingües y 133 las personas que son bilingües.

De acuerdo con los informantes se calcula que el 5% de la población no saben leer ni escribir, lo que atribuye la característica de ser analfabetas. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, no correspondiendo al primer grupo ningún individuo, mientras que para el segundo 17 personas son analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 95% por católicos, y el restante 5%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 454 habitantes católicos y 22 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 10 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por calles, se alude por parte de los pobladores que 130 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 80 a 100 viviendas, existiendo una diferencia de 80 y 60 viviendas si se toman en cuenta ambos datos, al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 160 viviendas, habitadas por aproximadamente 4 o 5 personas dicen los pobladores. Además se menciona la existencia de ejidatarios, también de personas que poseen propiedad privada.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block para los muros (se incluye arena y grava), para el techo plancha de cemento y para el piso cemento firme, la mayoría está conformada por tres habitaciones, además de la cocina de leña y dicho con las palabras de los informantes el baño es “rustico pero con taza”.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad es el suministro de agua (70% cuenta con abastecimiento de agua), electricidad (70% de la población la posee), drenaje (60% tiene un sistema de drenaje). Además el 100% de los habitantes de la localidad cuenta con radio un 90% con televisión, 30% con computadora, 5% con servicio de internet, 60% con licuadora, 50% con refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas y borregos son los animales de corral que poseen.



Preescolar

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar (CONAFE) y primaria ya que se carece de secundaria, bachillerato, de escuela superior. Cuentan con casa de salud, esta solo proporciona servicio cuando se presentan las campañas de vacunación, un auditorio y unas canchas deportivas. En la localidad se encuentran ubicadas dos tiendas, no se mencionó por parte de los habitantes si se posee un panteón. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia y una capilla. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y una celda. En función de lo anterior es patente la carencia de, además de clínica, mercado y plaza.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal, un camino vecinal veredas o bien por brechas y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, estos accesando a la localidad cada media hora, aunque se mencionó que para abordarlo es necesario recorrer un kilómetro a pie.

El uso de bestias más frecuentemente utilizado el caballo, bicicleta, carreta y vehículo son también otros medios de transporte por los que se accesa a la localidad.



Escuela Primaria

La localidad de El Rodrigo se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, por la lengua que se habla se refiere que las personas hablan el otomí por herencia de sus padres y los menores lo entienden pero no lo practican, las instituciones de educación que se caracterizan por ser indígenas.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1948	Tormenta	Desborde de un jagüey por exceso de agua, causado por la tormenta.
1962	Electrificación de la localidad	López Mateos infraestructura sistema de electricidad en la localidad por gestión del Presidente José Mejin.
1970	Migración de hombres a E.U.A.	Se desplazan para el crecimiento y desarrollo de la localidad.
1972	Conflicto por una hectárea	Demacu exige esa porción de territorio que Poxindeje le dono a la localidad.
1973	Creación de institución educativa	Se crea para tener una escuela propia en la localidad.
1973	Edificación de preescolar Conafe	Edificación de Conafe para cursar el preescolar.
1994	Tormenta	Precipitación intensa con carencia de drenes, como consecuencia se inunda una superficie de 1km.
1999	6 de noviembre	Se obligó a las autoridades que cumplieran con la elaboración de carretera en la calle Auditorio
2006	Recuperación de territorio para construcción de campo de fútbol y escuela	La localidad logra la recuperación del territorio utilizando la violencia (ya que se hizo uso de piedras y palos) contra el municipio.
2013	Helada (mes de marzo)	Deterioro de cultivos como maíz y alfalfa además de nopal por temperaturas inferiores a los 0°C.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a los cambios climáticos y sus afectaciones en el territorio donde está presente la localidad, así como el daño a cultivos, sucesos que corresponden a la infra estructuración de la misma, como es la electrificación y la edificación de instituciones educativas, a la carencia de una estabilidad económica ya que se describe la migración de integrantes de El Rodrigo a un distinto país para mejorar el crecimiento y desarrollo del lugar donde residen y finalmente a conflictos que están relacionados con porciones de territorio.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Rodrigo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Cebada	Barbecho		Siembra			Cosecha de elote			Maiz		Barbecho	Barbecho
Avena												
Trigo												
Haba												
Alfalfa												
Maiz												
Otros productos: Jitomate		Chaponeo (quelites)	Chaponeo (quelites)	Cosecha	Cosecha							Siembra
<b>Fiestas</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fiesta del pueblo					Día 3. La Cruz						Día 6. Fundación de la localidad	
Patronal					Día 3. Santa Cruz							
Carnaval												



Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 2. Bendición de semillas						Días 6 y 7. Bodas				
Escuelas			Día 21. Primavera									Día 16- 24. Clausuras
Otras									Fiestas Patrias	Día 31, 1 y 2. Día de Muertos		Festejos navideños
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas		Gripes	Gripes									Gripes
Animales	Parásitos								Parásitos	Parásitos		
Plagas				Gusano del maíz								
Epidemias												
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Sistema de drenaje para agua potable											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el cultivo de cereales en este caso el maíz, trigo, avena y cebada, así como el de leguminosas (haba y alfalfa), también es producido el jitomate esto con fines de beneficio económico ya que refieren los habitantes se siembra en invernaderos y por consecuencia el agua que necesita para su desarrollo es proporcionada mediante un sistema de riego. Todos los cultivos mencionados anteriormente comparten las mismas fechas en que son sembrados excepto el jitomate (sembrado en diciembre).

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas el día 2 de febrero, posteriormente el 21 de marzo la llegada de la primavera, seguido de la Fiesta Patronal en la que se celebra a la Santa Cruz el 3 de mayo. En la localidad se tiene definido un mes en específico en el que se llevan a cabo bodas este es el mes de agosto, en septiembre se celebran las fiestas patrias, para continuar los días 31 de octubre al 3 de noviembre se festeja a los muertos y para finalizar se realizan las fiestas navideñas en diciembre (no se especificó una descripción de estas).

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son las principales identificadas en los meses de febrero, marzo, septiembre, octubre y noviembre. Los parásitos (no se mencionó alguno en concreto) son los responsables de producir daño a los animales en una relación de parasitismo (endoparasitismo y ectoparasitismo): es decir un organismo que se beneficia de otro produciéndole daño, mientras que dentro de las plagas se menciona la presencia de un gusano que afecta al maíz, hierba blanca la cual impide el desarrollo de la alfalfa.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla son respectivamente las relacionadas con las precipitaciones, aumentos y descensos de temperatura, así como la escasez de agua.

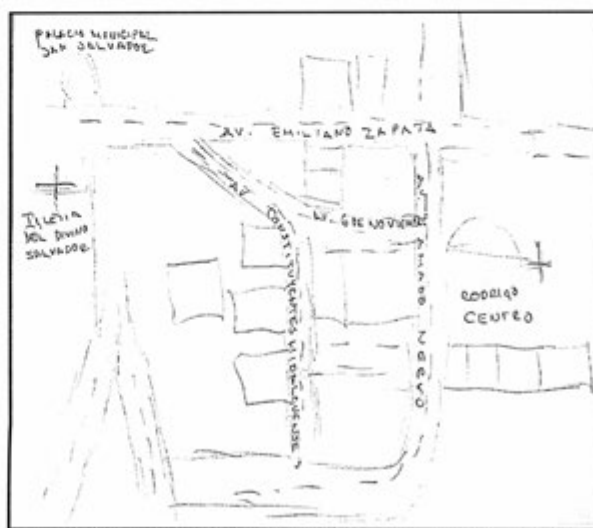
Finalmente el sistema de agua potable es el que permite el abastecimiento de esta en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas se mencionó se carece de esta principalmente en los meses de abril y mayo.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente El Rodrigo en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la lejanía que esta tiene respecto a su municipio ubicado en la parte inferior del mapa mientras que la localidad se encuentra en la parte superior izquierda, además de que no aparece como tal en el mapa si no que los pobladores de la localidad la han añadido.



Croquis regional de la localidad de El Rodrigo



Croquis de El Rodrigo

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Rodrigo, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Febrero**

#### **Ceremonias agrícolas**

No se mencionó una descripción de tal actividad se sabe que es llevada a cabo en el municipio al que pertenece la localidad.

### **Marzo**

Celebrada la llegada de la primavera el día 21.

### **Abril**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración

### **Mayo**

Es llevada a cabo la fiesta patronal de la localidad en la que se festeja a la Santa Cruz el día 3 de este mes, la organización que se tiene para su realización es mediante el comité de feria, participando además todos los integrantes de la localidad (niños, hombres, mujeres y ancianos), los aspectos que la caracterizan son: la coronación de reinas, eventos deportivos (juegos de basquetbol y futbol), carrera de caballos, baile de feria, y por último es llevada a cabo la misa de bendición de cruces.

### **Junio y julio**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

### **Agosto**

Son llevadas a cabo las bodas a principios de mes (días 6 y 7).

## **Septiembre**

Realización de las fiestas patrias.

## **Octubre**

Comienzo del festejo a los muertos a finales del mes (día 31).

## **Noviembre**

### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde en este mes a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia (no se especificó una descripción de esta celebración). Además del festejo de la fundación de la localidad el día 6.

## **Diciembre**

Realización de las fiestas navideñas. Y clausuras escolares los días 16 y 24.

No es especificado el mes pero se refiere en eclipses, se rezaba y lloraba dicho con palabras de los informantes a “la Santa Luna”.

En las festividades llevadas a cabo en la localidad no se proporcionó información por parte de los habitantes sobre elementos que las caracterizan entre estos como son realizadas.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Las leyendas predominantes hablan acerca de las *brujas* brevemente se describe una anécdota:

La bruja, la abuela decía que tenían que enterrarse las brazas de la lumbre para que las brujas no vinieran a guardar sus rodillas, ya que una vez la bruja llegó y como la abuela le había escondido las rodillas la bruja ya no pudo pararse.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

### **Cuentos**

Relacionado con el nacimiento de la localidad es descrito brevemente por parte de los habitantes.

### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la fiesta patronal es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las mujeres y las viandas son conejo enchilado o al pulque, mole, barbacoa, arroz, consomé, xamues (animales

de los mezquites), chicharras (palos de árboles), además del consumo de fauna silvestre como ardillas, tlacuaches y escamoles. Para adquirir los insumos los habitantes de El Rodrigo se organizan desde el comienzo del año que comprende los meses de enero, febrero, marzo y abril, siendo el último mayo ya que en este se lleva a cabo la fiesta patronal.

### **Música**

Los músicos que tiene presencia en la localidad llevan por nombre banda de viento El Rodrigo, organizados por el Sr. Vicente Gutiérrez, son contratados en el municipio de San Salvador en localidades pertenecientes a este, brindan sus servicios principalmente en fiestas y son retribuidos económicamente (no se especifica la cantidad), se refiere los instrumentos son adquiridos en México se alude es entonces en el Distrito Federal, quien proporcione los conocimientos para interpretar adecuadamente una melodía fue José Olvera referido por los habitantes como “Pepe Olvera” quien es maestro proveniente de Santa María Amajac.

### **Cantos**

Entre los cantos presentes en la localidad los informantes destacaron los siguientes:

- \*Flor de San Juan (Zi doni Sanjua)
- \*El Himno a la Alegría (Ra thuhu njoya)
- \*Toque de bandera en HñāHñú
- \* Doble beso
- \*Se fue ayer (Ga tsogawa)
- \*El perro pastor (Ra mayo tsat' yo)
- \*Te quiero, te quiero (Di mā'i di mā'i)

Puede observarse que se proporcionaron también como se escrituran algunos de los cantos en hñā-hñú.

### **Poemas**

De igual manera que los anteriores se aprecia como son escriturados en HñāHñú.

- \*Durazno (Ya ixi)
- \*la luna en lo más alto (Ra zāna mahets'j)

### **Danza**

En la localidad no existe un grupo de danza, pero dicen los informantes si en San Salvador y Demacu.

### **Vestimenta**

La vestimenta tradicional de El Rodrigo está conformada por pantalón y camisa de manta así como huaraches para los hombres (anteriormente solo se contaba con pantalón y camisa), mientras que para las mujeres anteriormente se constituía por nahuas de manta o en ocasiones de cambaya. Estas prendas son fabricadas por los mismos habitantes de la localidad y es utilizada con mayor frecuencia para realizar actividades relacionadas con el trabajo. Por otro lado la vestimenta cotidiana es para los hombres el porte de pantalón de mezclilla vaquero, botines, sombrero de palma y camisa de cuadros, para las mujeres se constituye por falda, pantalón, vestidos y para el calzado zapatos, tenis o huaraches. Los jóvenes utilizan principalmente playera y pantalón de mezclilla, por último los niños se caracterizan por vestir pantalón de mezclilla, playera, zapatos, tenis o sandalias.

### **Artesanías**

Los principales productos elaborados en la localidad son a base de palma entre estos destaca la palma de semana santa, se refiere son realizados por todos los integrantes de familia, quien hace los diseños son personas conocidas como comuneros, los insumos son adquiridos en la región donde residen ya que para conseguirlos se trasladan al cerro. Se menciona que estos productos no son elaborados con fines de venta y la adquisición de conocimientos para su elaboración es mediante la herencia.

### **Patrimonio cultural**

Dentro de la localidad se considera como patrimonio la iglesia que lleva por nombre templo de la Santa Cruz en ella se realizan misas cada mes y todos los domingos se lleva a cabo el catecismo.

También es importante para los habitantes de El Rodrigo el pozo que les abastece de agua este lleva por nombre “El Durazno”.

El auditorio Héroes del 6 de noviembre, las canchas de fútbol y basquetbol así como el centro de salud son espacios valorados como importantes en la localidad.

### **Creencias**

En el mes de diciembre es llevada a cabo por los hombres la cacería brujas ya que el valle del mezquital es rodeado por bolas de fuego.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, cuando se presenta un caso de gripe los hombres adultos o padres de familia acuden con sus hijas siendo estas quienes los atienden, cuando una mujer está embarazada y el feto se ha desarrollado por completo se acude con una partera en específico con la Sra. Camila Cruz, el último embarazo atendido por esta persona fue el de la Sra. Florencia Feliciano Pérez Zambrano.

En la localidad también tiene presencia curandero y yerbero siendo ambos una misma persona: Victoria Viveros, quien adquirió sus conocimientos por medio de su madre, la cuota que se le proporciona va desde los \$20 hasta los \$50 realizando sus actividades en su vivienda con ella acuden niños y las mamás de estos entre los insumos que utiliza destacan las hierbas de campo.

Como rezandero existen tres personas: Sabrina Zambrano López (otomí), Adela Zamora y Anastasio López Hernández.

No se dio cuenta en la localidad de la presencia de sobador, chupador, brujo o adivinador.



## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Rodrigo; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

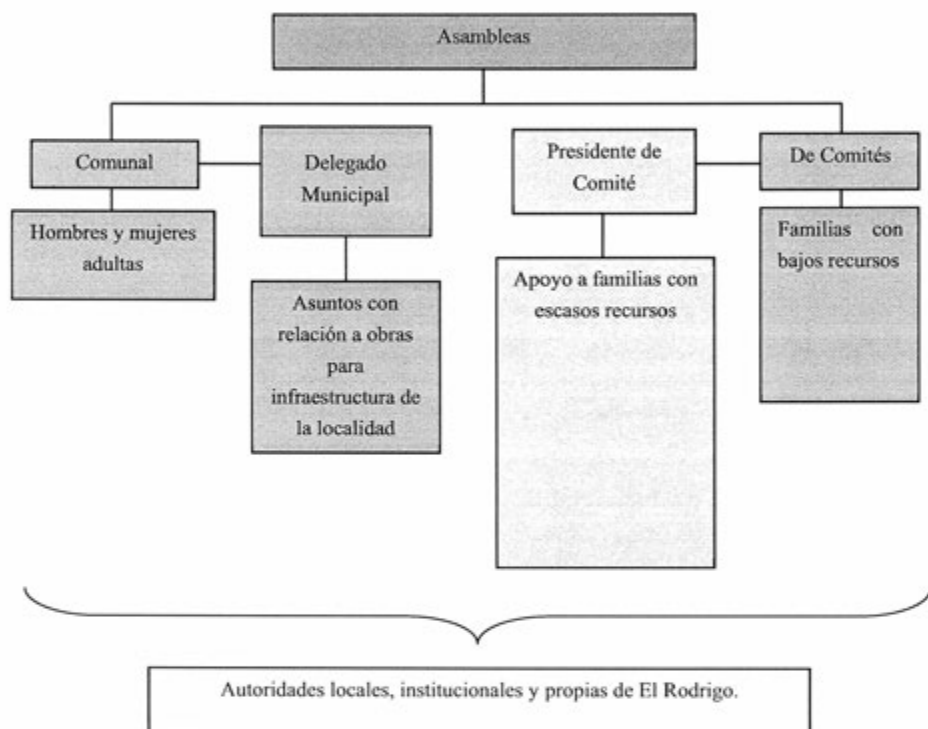
La única asamblea que tiene presencia en la localidad es la Delegacional, está la conforman hombres y mujeres adultas, son convocados y conducidos por el Delegado (a), aquí se tratan únicamente asuntos con relación a obras para la infraestructura de la localidad, siendo las facultades de competencia y decisión la realización de obras. La máxima autoridad en la asamblea es el Delegado.

Por otra parte solo existe un comité institucional este es el de Oportunidades:

La función principal de este comité es el apoyo a las familias con menos recursos, está ubicado en San Salvador ya que tiene lugar en la presidencia municipal, la Presidenta es quien dirige tal comité aunque no se proporcionó el nombre y número de integrantes que constituyen tal comité se desconoce, el tiempo de duración del nombramiento es indefinido.

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Rodrigo, San Salvador, Estado de Hidalgo. 2013.



Los comités propios de la localidad son cuatro:

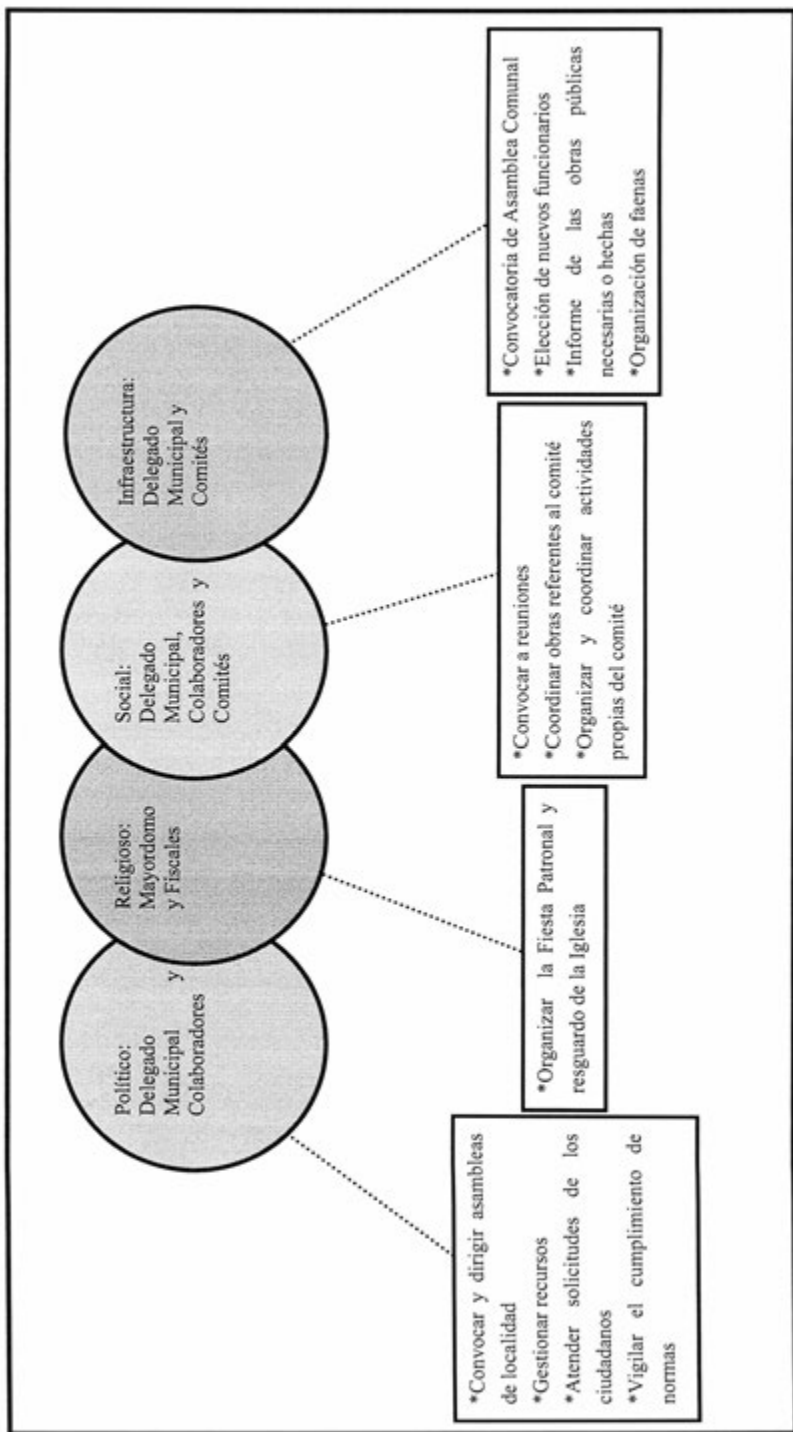
Comité de Feria: Este es de tipo religioso, es elegido mediante el voto, su función principal es la recaudación de fondos para la iglesia, su ubicación tiene lugar en una oficina cercana a la delegación, quien lo dirige y representa es el señor Andrés Azpeitia Lozano, posteriormente los cargos que lo integran son Tesorero, Secretario y Vocales, el nombramiento es otorgado por todos los integrantes de la localidad y este tiene la duración de un año.

Comité de Obras: Refieren los habitantes es de tipo civil, los cargos que se ocupan dentro de este son Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales, es caracterizado su función principal la cual consiste en cerciorarse de la edificación de una obra al año para el desarrollo de la localidad, tal comité se encuentra ubicado en la delegación, quien lo dirige y representa es Isaid López Azpeitia, el nombramiento es otorgado por los integrantes que conforman El Rodrigo y tiene la duración de un año, este comité es seleccionado por medio de asambleas o votación.

Comité de Campo de Fútbol: Se carecen de los datos que caracterizan a este comité solo se especificó por parte de los habitantes que la forma en que es seleccionado es abierta.

Comité de Salud: Es de tipo comunitario, el cargo más alto dentro de este es el Presidente (a), la forma en que es elegido tiene una estrecha relación con la asamblea, su función principal es la coordinación de actividades con el comité institucional de oportunidades, tiene lugar en la casa de salud, como representante y dirigente se encuentra actualmente la señora Verónica López López, tal comité está integrado por un individuo, el nombramiento es otorgado por medio de la asamblea y tiene la duración de un año.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Rodrigo, San Salvador, Estado de Hidalgo. 2013.



## VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Rodrigo, refieren los informantes, ocupa cargos en el Comité Delegacional como Delegada, realizando actividades como las faenas o reuniones, también participan en grupos de trabajo (Comité de Obras y Deportivo) en los que desempeñan actividades como la realización de una obra al año para beneficio de la localidad, así como mantener en condiciones adecuadas el campo donde tienen lugar eventos deportivos, tienen presencia también en las asambleas, en comités institucionales tal es el caso de oportunidades realizando reuniones principalmente en la escuela. Por otro lado en el aspecto religioso participan como Coordinadoras o Catequistas.

El cargo más alto que ha ocupado la mujer en la localidad es el de Delegado esto porque la asamblea de El Rodrigo así lo decidió.

No se expone por parte de los informantes la omisión del voto de las mujeres, a esto le sumamos que algunos cargos recaen en ellas entre ellos destaca el de Delegado (más alto), cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad. Estas son realizadas tres veces por año.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Mujeres y hombres adultos

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

En la localidad a quienes están obligados a asistir a la faena y no cumplen no se les sanciona de ninguna manera.

Actividades que comprenden las faenas:

\*Recientemente se realizó el piso de cemento firme del foro (participaron 150 personas)

\*Limpieza, retoque de pintura y elaboración de banquetas (participaron 60 personas)

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de El Rodrigo no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Individuos en estado de ebriedad	Adolescentes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Individuos en estado de ebriedad	Delegado Municipal	Multas que tienen como mínimo el pago de \$2.000
2. Conflictos causados por animales domésticos	Animales domésticos frecuentemente borregos	Subdelegado	La denuncia es recibida en la delegación (no se especifica la autoridad que se hace cargo)	Alteración de orden público causado por animales domésticos (ingieren alimentos ajenos)	Subdelegado	Multas equivalentes al salario mínimo

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia la ingestión de alimentos ajenos como propiedad privada por animales domésticos principalmente borregos y las personas (adolescentes) en estado de ebriedad, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal y subdelegado, las sanciones que se imponen son multas, administrado el dinero proveniente de estas por el Delegado y Subdelegado, este es utilizado para la adquisición de artículos de papelería para la delegación.

Cuando la persona causante del conflicto no accede al pago correspondiente de su multa se remite con el juez menos de la presidencia municipal en San Salvador.

Se refiere el conflicto más importante que se ha sido resuelto por las autoridades locales de El Rodrigo es la quema de estiércol producido por los animales ya que esta causaba molestias a los vecinos por el humo emitido de tal combustión. En este estuvieron involucrados dos individuos de sexo femenino: la Sra. Odilia Gutiérrez y la Sra. Luisa Azpeitia.

Los conflictos que requirieron la presencia de autoridades ajenas a la localidad es el causado por el exceso de alcohol, en este intervino la policía municipal. No aplico ninguna sanción a tal suceso.





## Francisco Villa



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Isidro López Pérez	Delegado Municipal
José Delfino Mejía Tapia	Subdelegado
Santiago Mejía Gutiérrez	Subdelegada
Rosanamayret Moreno Pérez	Tesorera
Bernardino Monroy	Secretario

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Francisco Villa, Municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad es reciente y se remonta al año de 1950, cuando los habitantes lograron independizarse de la comunidad de Caxuxi, siendo que anteriormente registrar una nueva comunidad era un trámite fácil. Entre los principales fundadores de la comunidad encontramos a Pedro Mejía y Delfino Mejía Hernández nativos de la comunidad.

El nombre de la localidad Francisco Villa fue otorgado en honor al caudillo revolucionario Francisco Villa, conocido por su intervención en el triunfo de la Revolución Mexicana, y su invasión en territorio norteamericano.

El INEGI le otorgó a la localidad de Francisco Villa, la clave 0130540012 y de acuerdo con sus autoridades, la población total es de 300 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 150 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 224 personas; de las cuales hay un total de 104 hombres y 120 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el Otomí, los habitantes señalan que un 50% de la población total es hablante, de los cuales 30% son hombres y 20% mujeres, según informantes. En cuanto a las cifras oficiales del INEGI (2010) el total de hablantes de una lengua indígena que además son bilingües, es decir característica que se origina por el uso de la lengua indígena y español, corresponde a 54 habitantes, equivalente al 24% de la población total.

Referente al indicador del analfabetismo, se menciona por parte de los habitantes que aproximadamente un 50% de la población no sabe leer ni escribir, de ese porcentaje el 30% corresponde a hombres y el 20% a mujeres. Al contrastar con las cifras del INEGI (2010) de acuerdo a dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir

y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 5.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en su mayoría por católicos. Mientras que, los datos que INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 186 habitantes católicos y 25 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas, 4 personas a otras religiones no especificadas y 8 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

En la localidad, de acuerdo con los informantes, existen dos colonias, tres secciones territoriales y cuatro calles. Al respecto de las secciones; la primera sección se le conoce como “Canal”, este nombre se le asigno porque pasa por el canal; la segunda sección “Los Pérez” y la tercera “Los Mejía”, los nombres de estas secciones se dieron por las familias que viven dentro de esas secciones. Por otra parte, de acuerdo a los pobladores se estima que en cada una de las tres secciones habita un 33.3% de la población total.

También es importante mencionar que de acuerdo a los habitantes, el territorio de la localidad comprende alrededor de veinte hectáreas. Sobre la propiedad de la tierra, esta corresponde a propiedad privada y bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 80 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 120 viviendas, existiendo una diferencia de 68 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI, que señalan un total de 52 viviendas, habitadas por aproximadamente 10 personas, indican los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y cemento, el 50% tiene techos de losa y el otro 50% de lámina; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina con estufa de leña o gas, y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje, algunas viviendas cuentan con regaderas.

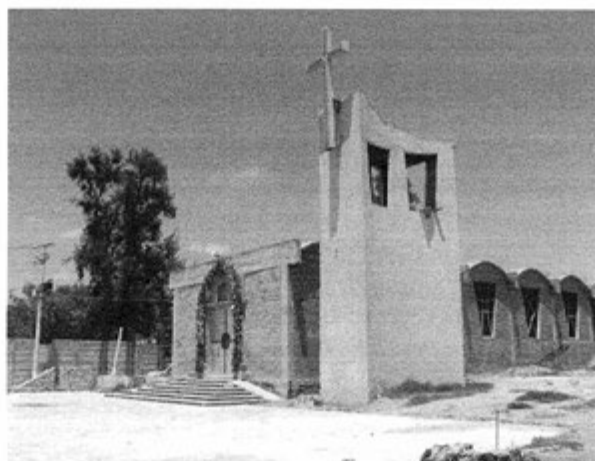


Tipo de vivienda

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua, electricidad y drenaje (sólo algunos); la mayoría de la población cuenta con un teléfono celular, licuadora, refrigerador y calentador de gas. Dentro del menaje la mayoría de las casas cuentan con radio y televisión, y tan sólo un 20% tiene computadora y acceso a servicio de Internet.

Los animales domésticos que tienen los pobladores son los perros; por otro lado, los borregos son los animales de corral que más se crían en la comunidad.

En cuanto a la infraestructura de la localidad, tienen preescolar y primaria que son espacios sociales importantes para el desarrollo académico de los niños de la comunidad. Cabe mencionar que la comunidad no tiene un centro de salud, por lo que tienen que trasladarse al centro de salud de la comunidad de Cañada. En cuanto a la infraestructura de la comunidad, cuenta con una cancha deportiva que se utiliza para jugar basquetbol y fútbol. Al respecto de las construcciones para culto religioso, destaca la Iglesia y capilla. Para la administración de justicia no se cuenta con una delegación o celdas.



Iglesia de la comunidad

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal, los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales tienen un horario de salida cada 30 minutos, además de los vehículos de uso particular.

La localidad de Francisco Villa se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que siguen hablando la lengua indígena Otomí y continúan trabajando la tierra de forma tradicional, además consideran a las personas más viejas dentro de la comunidad como herederos de la cultura indígena de la comunidad, y quienes cumplen con el papel de transmitir y reproducir las costumbres.



Parte del acceso a Francisco Villa

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1950	Política	Debido a cuestiones políticas es que se obtuvo la división de la comunidad.
1951	Construcción de la escuela	Se obtuvo el apoyo económico por parte de Gobierno del Estado para la construcción de una escuela en la comunidad.
1960	Construcción de la iglesia	La comunidad en conjunto con el financiamiento de Gobierno Federal, consiguió los recursos para poder iniciar con la construcción de una iglesia.
1970	Suministro de agua potable e instalación de servicio de luz eléctrica	Con apoyo del municipio y mano de obra de los habitantes de la comunidad, se incorporan los servicios de agua potable y luz para los habitantes.
1980	Migración interna	Algunos de los habitantes se mudan a la ciudad de México, y ya no regresan a la comunidad de Francisco Villa.
2000	Sequías	Falta de lluvia y el intenso periodo de calor provoca sequías en la comunidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, acontecimiento que se originó con la separación de la comunidad de Caxuxi, esto debido a problemas y conflictos políticos entre los habitantes. Otro acontecimiento importante fue la construcción de la escuela, dado que este espacio brindaría la oportunidad a niños de poder asistir a una escuela cercana a su hogar. Por otra parte, las sequías representan un problema para los agricultores, debido a la escasez de agua por la falta de lluvia, en algunos casos provocan daño o pérdida a la cosecha. También eventos como la construcción de la Iglesia que se logró a la gestión de los habitantes y el apoyo del Gobierno Federal, esto representó un hecho importante para la comunidad que consiguió un espacio para rezar y practicar su religión. Finalmente, la incorporación de los servicios de agua y luz que son necesarios para mejorar la calidad de vida en la vivienda.



### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Francisco Villa al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Frijol Calabaza	Temporada difícil por heladas	Se normaliza la temporada	Se inicia el periodo de siembra	Temporada de siembra	Desarrollo del cultivo	Desyerbe y Fumigación			Se levanta la cosecha			
Otros productos: Alfalfa (Todo el año) Maguey	Temporada difícil por heladas	Se normaliza la temporada	Se inicia el periodo de siembra	Temporada de siembra	Desarrollo del cultivo	Desyerbe y Fumigación		Se levanta la cosecha			Temporada difícil por heladas	Se normaliza la temporada
<b>Fiestas</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fiesta del pueblo											Día 28. Festejo de la Virgen de Guadalupe	
Patronal												



Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	P o z o C a x u x i (Escasez de agua sólo durante el primer día de cada mes)											

Hasta aquí, hemos visto a la agricultura como parte esencial de la localidad, y como ya se hizo notar antes, la presencia de cultivos como la calabaza y la alfalfa, además cuidado del maguey son actividades agrícolas productivas para la comunidad. Cabe destacar la presencia de sequías durante los primeros meses; y a mitad del año la temporada de lluvia afecta la cosecha, los cultivos comparten los mismos periodos de siembra y cultivo, aunque sus cuidados son diferentes

A partir del mes de febrero se prepara la tierra para iniciar la siembra del frijol, calabaza y alfalfa, además se pone atención al cuidado del maguey, sin embargo en los meses de junio y agosto se inicia el proceso de cuidado del cultivo que consiste en la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorezcan el crecimiento y desarrollo; en los meses de junio y julio, para los mismos productos, se desyerba para después fumigar con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo. Finalmente en los meses de septiembre y octubre se levanta la cosecha.

Las fiestas principales de la localidad corresponden al festejo de la Virgen de Guadalupe, la celebración se realiza el día 28 de noviembre y considerada como la Fiesta Patronal de la comunidad. Otro de los festejos en la comunidad son con motivo del día de la madre, que se celebran en las escuelas de nivel pre-escolar y primaria. Además, se celebra durante el 1 y 2 de noviembre Día de Muertos con ofrendas tradicionales donde colocan alimentos, flores, pan y retratos, los altares se realizan individualmente en las casas de habitantes de la comunidad.



Parcela cultivada

Al respecto de las enfermedades que padece la población, la gripe es señalada como una de las principales enfermedades en el mes de abril. Por otra parte, durante marzo y abril la presencia de las plagas en los cultivos es un problema que afecta a los agricultores, por esa razón tienen que fumigar sus cultivos.

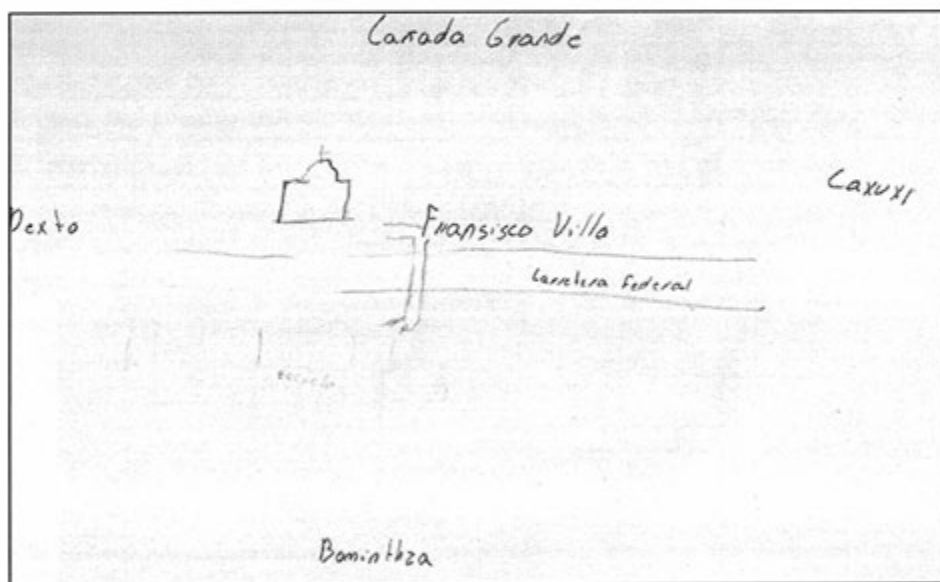
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a agosto, en algunos casos suelen ser intensas; la temporada de calor ocurre en el mes de mayo, mientras que la sequía se presenta de febrero a mayo; los meses de enero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente, el agua es un recurso importante para la comunidad, la principal fuente de abastecimiento de este líquido se obtiene del pozo Caxuxi que se encuentra ubicado en la comunidad del mismo nombre, el agua se utiliza principalmente para consumo humano, de animales y actividades domésticas; existe escasez de sólo durante el primer día de cada mes.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente a la comunidad de Francisco Villa en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con las comunidades de Déxtho de Victoria, Cañada Grande, Caxuxi y Bomintza. Además del acceso que tienen hacia la carretera federal.

La Iglesia de la comunidad es sin duda un referente para localizar a la comunidad, además de los límites que tiene con otras de las comunidades del municipio de San Salvador.



Croquis regional de la localidad de Francisco Villa

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Francisco Villa, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero**

En este mes no se mencionó ninguna fiesta o celebración por los informantes.

### **Febrero, marzo y abril**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

### **Mayo**

#### **Día de las madres**

La celebración de esta festividad está a cargo del Comité de Padres de Familia de los centros educativos de la comunidad: pre-escolar y primaria. Se destaca la realización de un programa especial para festejar a las madres de la comunidad, se realizan bailables con la participación de los niños de las escuelas, declamación de poemas y canciones alusivas al día de las madres, y en algunos casos se entrega a las madres un presente elaborado por cada uno de los niños.

### **Julio**

#### **Fin de cursos**

Cuando los alumnos de educación preescolar y primaria finalizan sus estudios se les festeja en sus centros educativos con un programa para cerrar el ciclo escolar, en el cual se hace el último pase de lista, se entregan constancias y se realiza tradicional vals, además de una misa en la Iglesia de la comunidad para dar gracias por la culminación de sus estudios.

### **Junio, agosto, septiembre y octubre**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

## **Noviembre**

### **Día de Muertos**

El día 1 y 2 de noviembre se festeja el Día de Muertos, el Comité General de la comunidad prepara para la ocasión, una gran celebración que consiste en la realización de una gran ofrenda para la comunidad en donde se coloca elementos tradicionales de un altar de muertos, tales como alimentos, bebidas, fruta, pan y flores (típicos de esa temporada), además se ofrece una misa en la Iglesia para los difuntos.

### **Fiesta Patronal**

La Fiesta Patronal corresponde al 28 de noviembre, fecha en la que se realiza la celebración a la Virgen de Guadalupe, la organización de la fiesta corre a cargo del Comité General y de la Iglesia. Para el festejo se contrata a un grupo de danzantes Aztecas, una banda de viento para amenizar la fiesta, se realiza un baile en la noche, también es importante destacar la presencia de un torito de luces y cohetes que forman parte de la fiesta tradicional de esta comunidad.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

La leyenda de la comunidad se relaciona con el personaje de la *llorona*, la leyenda de voz de los habitantes cuenta que durante la madrugada, se escuchaba el grito "Ay mis hijos", de una mujer que rondaba por las calles.

La leyenda de la *llorona* es un personaje que está dentro del imaginario de la cultura mexicana, y su presencia se remonta a cientos de años; es común que la historia se reproduzca en poblaciones cercanas a ríos, lagos y lagunas, debido a que son elementos relacionados a la historia de la leyenda.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

### **Comida**

La comida tradicional de la localidad es elaborada en celebraciones, tales como festejos, fiestas, graduaciones, bautizos y primeras comuniones. La flor de garambullo, palma y calabaza, huitlacoche, nopales, xoconostle, frijol quebrado, tlacoyos de alberjón y frijol, son algunos de los ingredientes y platillos que son preparados por las mujeres de la comunidad. Para su elaboración consiguen los ingredientes en el municipio de Actopan.

**Música**

Aunque la música es parte esencial para amenizar las fiestas de la comunidad, no existe un grupo musical propio de la localidad.

**Danza**

No se cuenta con grupos de danza dentro de la localidad.

**Vestimenta**

Dentro de la comunidad de Francisco Villa, no se utiliza un vestimenta tradicional, que los identifique de otras comunidades, por el contrario su vestimenta es casual; los hombres visten con pantalón de vestir o mezclilla (uso de trabajo), y las mujeres con faldas.

**Artesanías**

No se cuenta con registros sobre artesanos que elaboren artesanías típicas de la localidad.

**Creencias**

En la comunidad tienen la creencia de que cuando un niño se enferma de susto, tiene que ir con la curandera, de lo contrario podría morir poco a poco a causa de tristeza, miedo o por dejar de comer.

**Medicina tradicional**

La comunidad cuenta con una curandera que es una mujer de 60 años, profesante de la religión católica y originaria de la comunidad de Francisco Villa. La práctica de su actividad se realiza en su propia casa, en donde atiende a los habitantes que necesiten de su ayuda, se encarga de realizar limpiezas para alejar a los malos espíritus, además de curar algunas de las enfermedades con remedios naturales.

Sin embargo, no se dio cuenta de la presencia de un yerbero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador.



## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Francisco Villa; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores (miembros del Comité General). Además hay un Comité de la Iglesia, el cual tiene la función de organizar la Fiesta Patronal y celebraciones religiosas dentro de la comunidad.

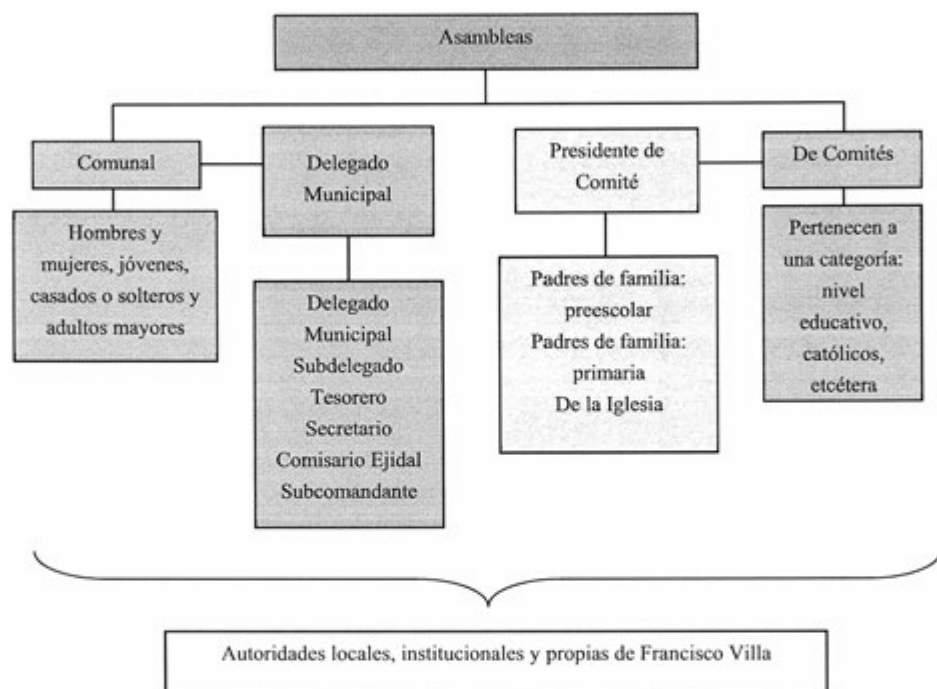
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, tal es el caso del Comité de Padres de Familia de los diferentes niveles educativos, el de salud y el religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Francisco Villa, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Subdelegado, Tesorero, Secretario, Comisario Ejidal y el Subcomandante son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades, además de apoyar en la gestión de recursos para obras públicas en la comunidad, también es una labor del Comisario Ejidal estar al pendiente de las colindancias entre los vecinos propietarios de un terreno, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades con las municipales, en especial el Delegado Municipal quien representa la máxima autoridad de la

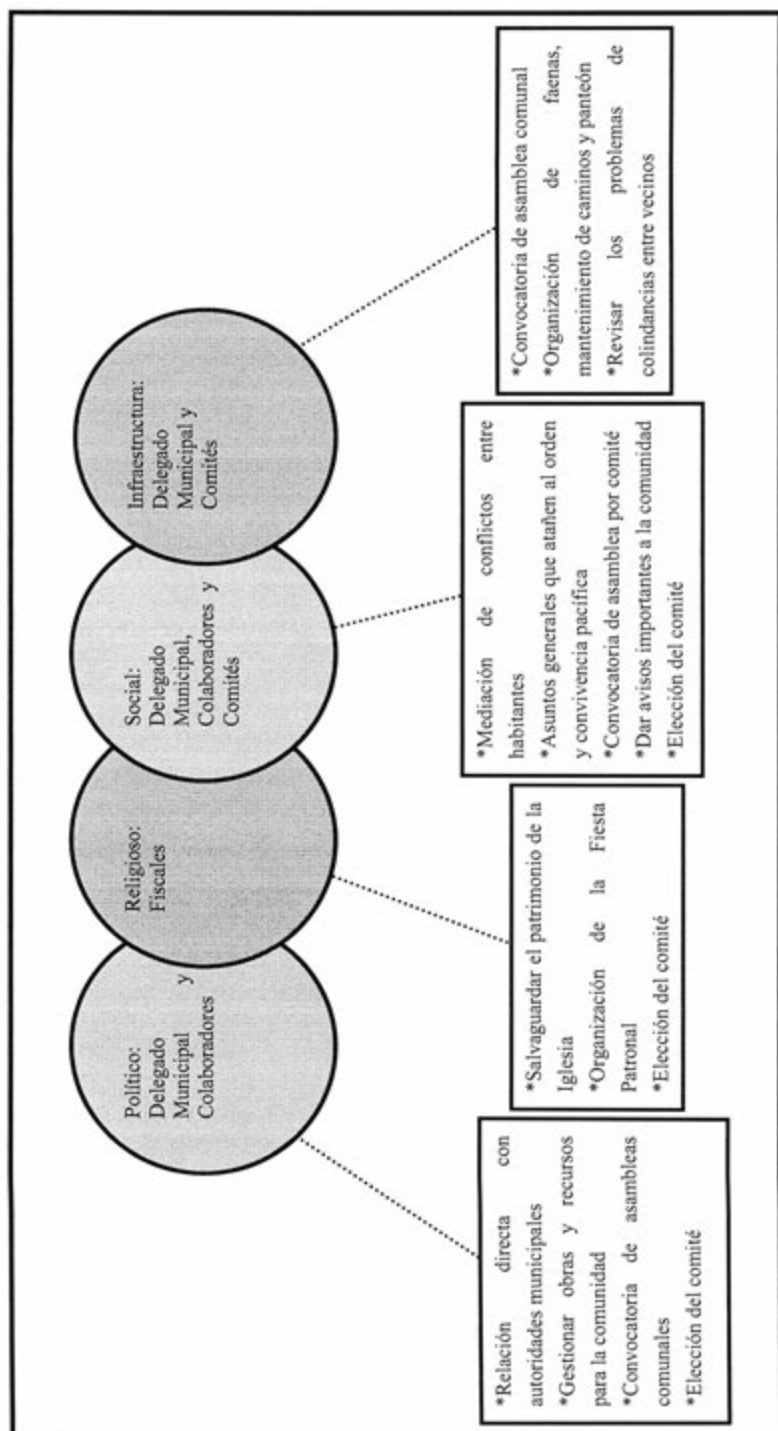
comunidad, tiene la labor de comunicarse con las autoridades municipales para exponer los hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Presidente, un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un ciclo escolar (un año). La designación de los cargos es a través de una votación entre los padres de familia de los alumnos inscritos.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, construcción, remodelación o ampliación de las instalaciones de educativas, organización de convivios y vendimias, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae es designado por miembros de la comunidad eclesiástica, no se especifica sobre la duración del cargo, sin embargo su principal tarea es la realización y organización de la Fiesta Patronal de la comunidad.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Francisco Villa, San Salvador, Hidalgo, 2013.



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en Francisco Villa, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro del Comité General, Religioso y Educativo. Las actividades que van a desarrollar van a depender de la función que desempeñen dentro de cada uno de los comités, por ejemplo dentro del Comité de la Iglesia algunas mujeres participan realizando labores de limpieza.

En todos los comités se permite la participación de la mujer en las votaciones. Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, por lo cual se puede deducir que tienen una participación equitativa en las asambleas y en su postulación para ser electas.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

La faena es un trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, las faenas se llevan a cabo cada fin de semana y tienen una duración de 2 a 3 horas.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \* Hombres y mujeres mayores de edad
- \* Jóvenes, casados o solteros y adultos mayores

Mientras que los niños quedan excluidos de participar en la realización de estas actividades.

Los habitantes no están obligados a participar en las faenas, tampoco existe un tipo de sanción establecida para quien no asista, sin embargo los habitantes de la comunidad que no asistan a las faenas, automáticamente pierden el apoyo del Delegado y la comunidad, y cuando en algún momento requieran de su ayuda, esta es negada. Si, bien las faenas pueden ser intercambiadas y pueden enviar a otra persona en su representación, la única condición consiste en que dicha persona realice una buena faena.

Actividades que comprenden las faenas:

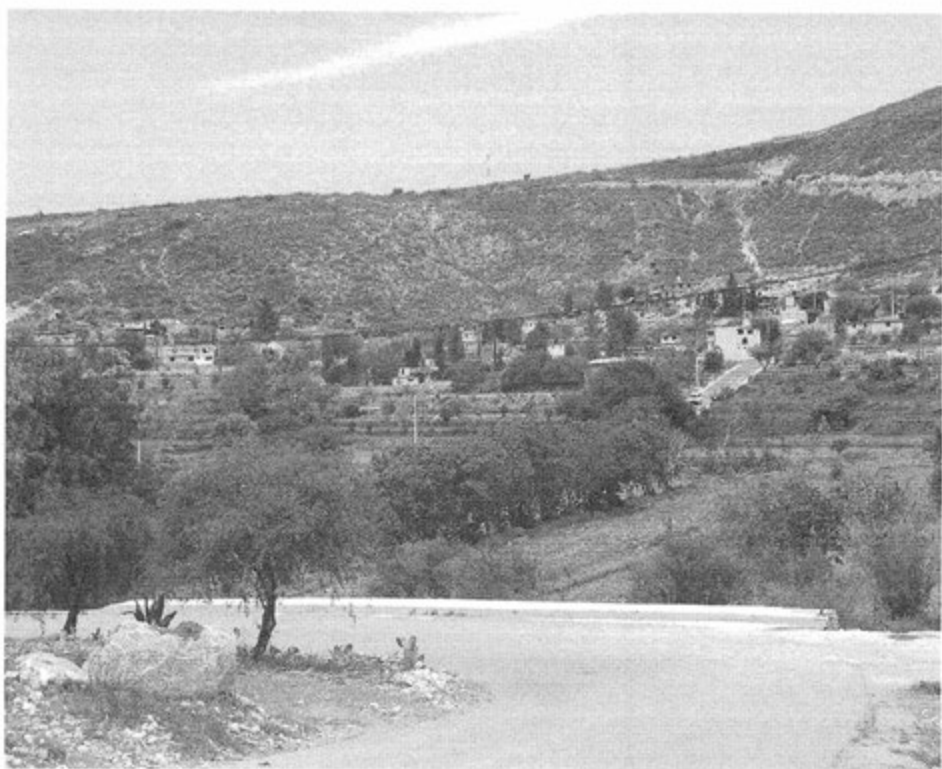
- \* Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad
- \* Construcción de la delegación municipal; se construye para contar con un recinto de reuniones.
- \* Construcción del techado de la escuela primaria de la comunidad.

### X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Francisco Villa no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
S i n e s p e c i f i c a r						

**La Flor**





## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Antonio Pérez Hernández	Delegado Municipal
Juan Carlos Claudio	Subdelegado
José Luis Cruz	Presidente Comité de Obra
Fernando García	Comité de Agua (Presidente)
Guillermo Cruz	Comisionado de Planta

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Flor, municipio de San Salvador y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta en 1973, de acuerdo con los informantes alrededor de cuatro personas decidieron fundar una nueva localidad a la que le pondrían como nombre La Flor, y cuyo origen obedece principalmente a la lejanía del valle y el aumento de la población que ésta tenía; todavía no existe un deslinde de colonias ni pueblos; la separación de la comunidad implicó la participación de los habitantes. El nombre proviene de un cerro cercano a la localidad por su abundancia de flores. No existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Flor la clave 0130540037, y de acuerdo con sus autoridades la población actual total es de 480 habitantes, de los cuales 280 son hombres y 200 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 417 personas, 212 son hombres y 205 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí-hñã-hñú, y los informantes reportan que el 60% de la población en hombres son hablantes y un 40% en mujeres, mientras que el INEGI (2010) señala que son 300 hablantes 168 hombres y 132 mujeres. Dentro de ellas el 20% de la población es monolingüe, y el 80 % bilingüe

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 20 a 30 hombres y de 15 a 20 mujeres de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en las que señala que solo 59 personas son analfabetas: 34 mujeres y 25 hombres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos en la que no se profesa religión alterna. Los datos que el INEGI expone al

respecto son los siguientes: 393 habitantes católicos y 24 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida, territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que está conformada por secciones, además el territorio corresponde a propiedad privada y ejido; se alude por parte de los pobladores que 100 es el número de familias con un total de 150 viviendas, existiendo una diferencia de 12 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 138 viviendas.

Las casa están edificadas con block y cemento; la mayoría está conformada por dos o cuatro habitaciones, además de la cocina y el baño de cemento.

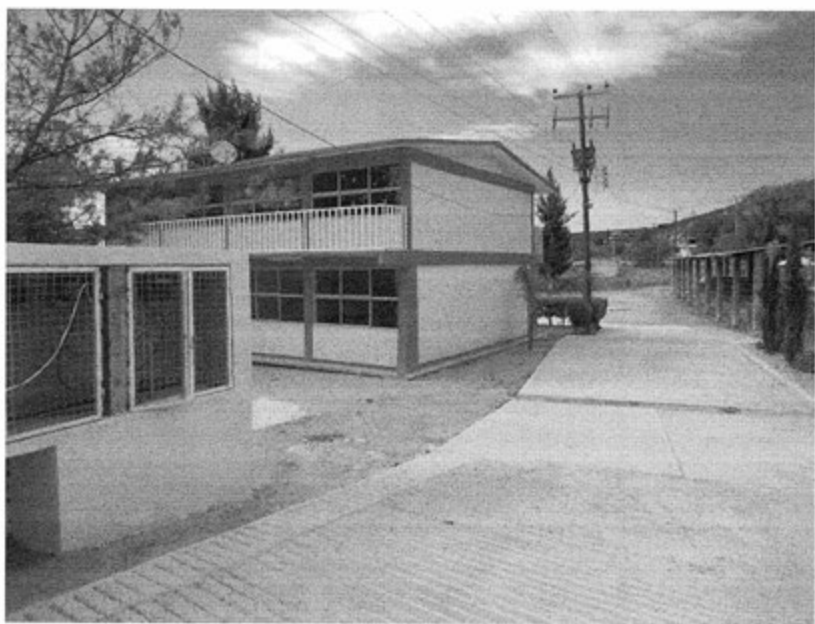
En la localidad hay servicio de agua, electricidad, drenaje y gas. La mayoría de la población tiene en su domicilio televisor, radio, computadora, servicio de internet, licuadora, refrigerador y celular, sólo un 50 % de la población cuentan con DVD y el 70% posee vehículo propio.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son pollos, gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos, puercos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad se cuenta con preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes. La comunidad tiene canchas deportivas. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla. Para la administración de justicia hay delegación; En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato, escuela superior, CONAFE, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza, panteón y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal; los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales circulan cada hora. También se puede acceder en vehículo propio. El uso de bestias ya no es una vía de acceso.

La localidad de La Flor se reconoce como indígena por su conocimiento heredado que es la lengua y su cultura, dicen los habitantes.



Infraestructura local



## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1973	Independencia	Fundación e independencia de la comunidad.
1983	Fundación de la primaria	Construcción e inauguración de la primaria.
1990	Llegada de familias	Llegaron más familias a poblar la comunidad.
1998	Lluvias y granizada	Este acontecimiento fue catastrófico para la localidad ya que destruyó casa y sembradío.
2005	Carretera	Terminación de la obra e inauguración por parte del presidente municipal.

La fundación de la localidad, la llegada de más habitantes para su población y la infraestructura de la comunidad son los acontecimientos que permanecen en la memoria colectiva de los habitantes, por lo que destaca su importancia desde estos mismos al exponerlos.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de La Flor al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Frijol			Siembra		Mantenimiento		Cosecha		Levantar			
Café												
Otros productos: alfalfa y avena										Siembra		
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Día 12
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas									Día 15		Día 20	
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas													Gripe
Animales			Rabia										
Plagas													
Epidemias													
Otras													
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozo													

La mayoría de los pobladores se dedican a la actividad de la agricultura, por lo que es importante seguir las fechas y contar con los recursos necesarios como el agua para lograr las cosechas adecuadamente.

A partir del marzo y hasta mayo se siembran el frijol y café, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en los meses de abril y mayo para estos, es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; en los meses de mayo y junio para los mismos productos, se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en julio, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en agosto.

Respecto a las fiestas principales de la comunidad los informantes mencionan que la celebración que ellos denominan importante es la institucional a nivel primaria celebrándose el día 15 de septiembre, realizando diferentes eventos tales como: concurso de escolta, concurso del Himno Nacional (otomí) y desfiles, posteriormente celebran el día 20 de noviembre y 12 de diciembre.

La enfermedad que padece la población es gripe, es identificada en los meses de enero y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como la rabia que suelen presentarse en el mes de mayo.

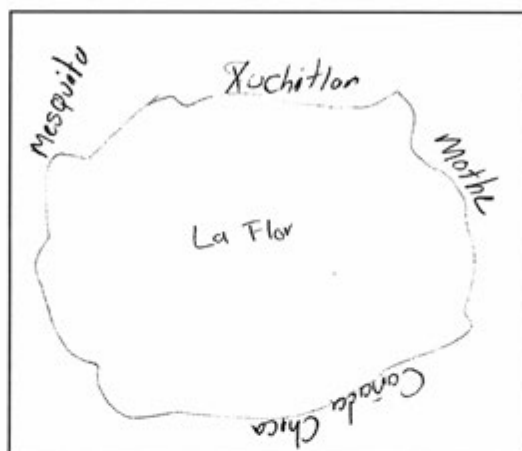
Las lluvias pueden presentarse en los meses de agosto y septiembre; mientras que la temporada de calor abarca mayo, lo cual coincide con la presencia de sequía que inicia en el mismo mes de mayo. Mientras que en enero y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente los pozos son los que permiten el abastecimiento de agua en la comunidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas.



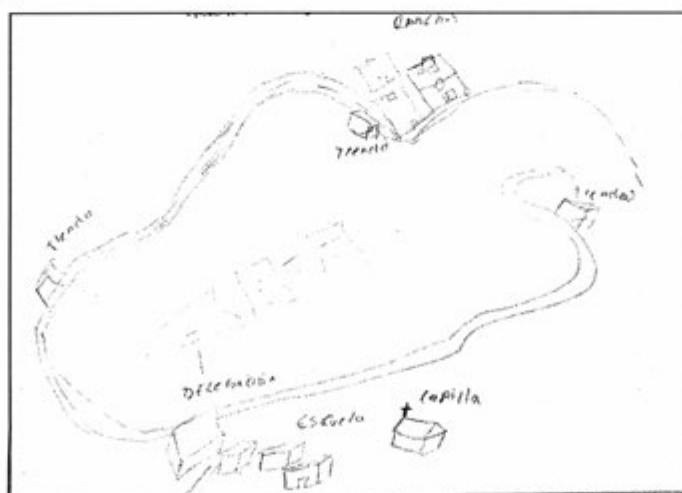
#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente La Flor en relación a las comunidades vecinas.



Croquis regional de la localidad de La Flor

A continuación se aprecia la distribución espacial local, por lo que destacan elementos de infraestructura.



Croquis de La Flor

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la comunidad de La Flor, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero y febrero**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Marzo a agosto**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

### **Septiembre**

La celebración del día 15 de septiembre es organizado por el Comité de Padres de Familia para la realización del concurso del Himno Nacional (otomí), concurso de escolta y el desfile, además de realizar un convivio familiar.

### **Octubre**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración

### **Noviembre**

#### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia y la asistencia al panteón.

### **Diciembre**

#### **12 de diciembre**

La celebración del 12 de diciembre es organizada por el Comité de la Capilla, consiste en el canto de las mañanitas a la Virgen de Guadalupe representado este hecho en la iglesia de la comunidad agradeciendo lo recibido (favores); finalizando la celebración con una misa.

## **Características de las manifestaciones culturales de la comunidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Los habitantes no mencionaron la existencia de leyendas ni lugares sagrados.

### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente el 24 de diciembre y bodas, es considerada especial, las encargadas de su elaboración son hombres “barbacoyeros”. La organización de estos festejos recae en toda la comunidad.

### **Música**

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos musicales.

### **Danza**

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza dentro de la localidad.

### **Vestimenta**

La vestimenta de la vida diaria para toda la población, consiste para los hombres en un pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera, zapatos y tenis, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa, vestido, tenis y zapatos. No cuentan con vestimenta tradicional.

### **Artesanías**

Los informantes no mencionan la existencia de artesanías dentro de la comunidad.

### **Creencias**

La creencia más representativa en la localidad corresponde a las mujeres embarazadas en la que mencionan que si se presenta un eclipse no deben salir porque el bebé nacerá con labio leporino, es por ello que deben de tener en su ropa interior una cruz de alfileres.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes mencionaron las prácticas de medicina tradicional a través del sobador, una mujer de 70 años de edad, originaria del Cerrito, no hace ningún reembolso económico ya que es una tradición familiar. Mientras el rezadero sobresale por ser un hombre de 56 años de edad, originario del Cerrito y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Recibiendo una retribución económica de \$250 pesos por sus rezos.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura organizativa de las diferentes asambleas nos muestra la integración de la localidad, desde las figuras e instituciones que integran dichas comitivas, así como las principales actividades que desarrollan y hacia donde se enfocan, programas de gobierno, infraestructura y aspecto religioso; en el siguiente diagrama podemos ver la esquematización y relación de las asambleas.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus colaboradores, además del Comité de la Capilla donde se trata el mantenimiento de la iglesia y la celebración de fiestas.

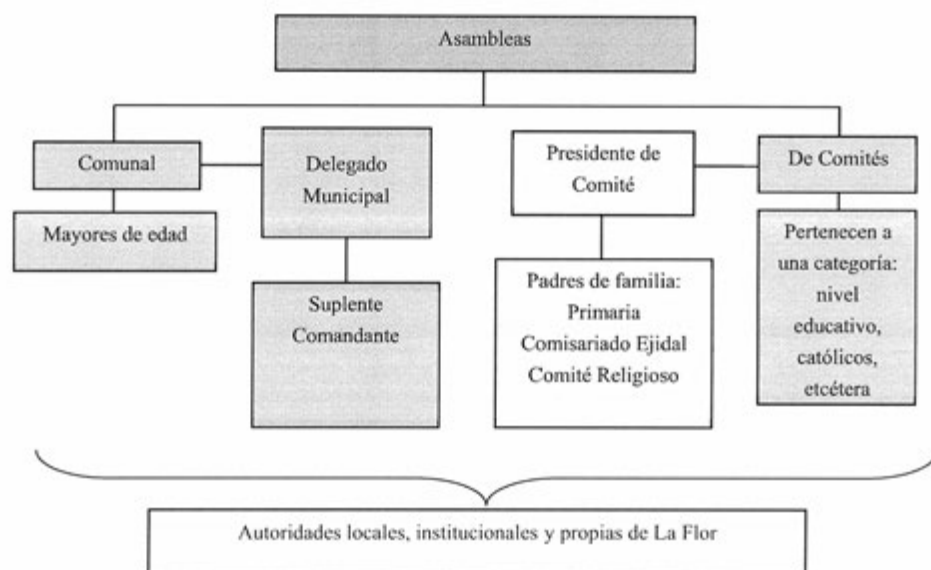
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia a nivel primaria y el Comisionario Ejidal, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Educación
- \*Agrario
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de La Flor, San Salvador, Estado de Hidalgo, 2013.



El Delegado y colaboradores: Suplente y Comandantes son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

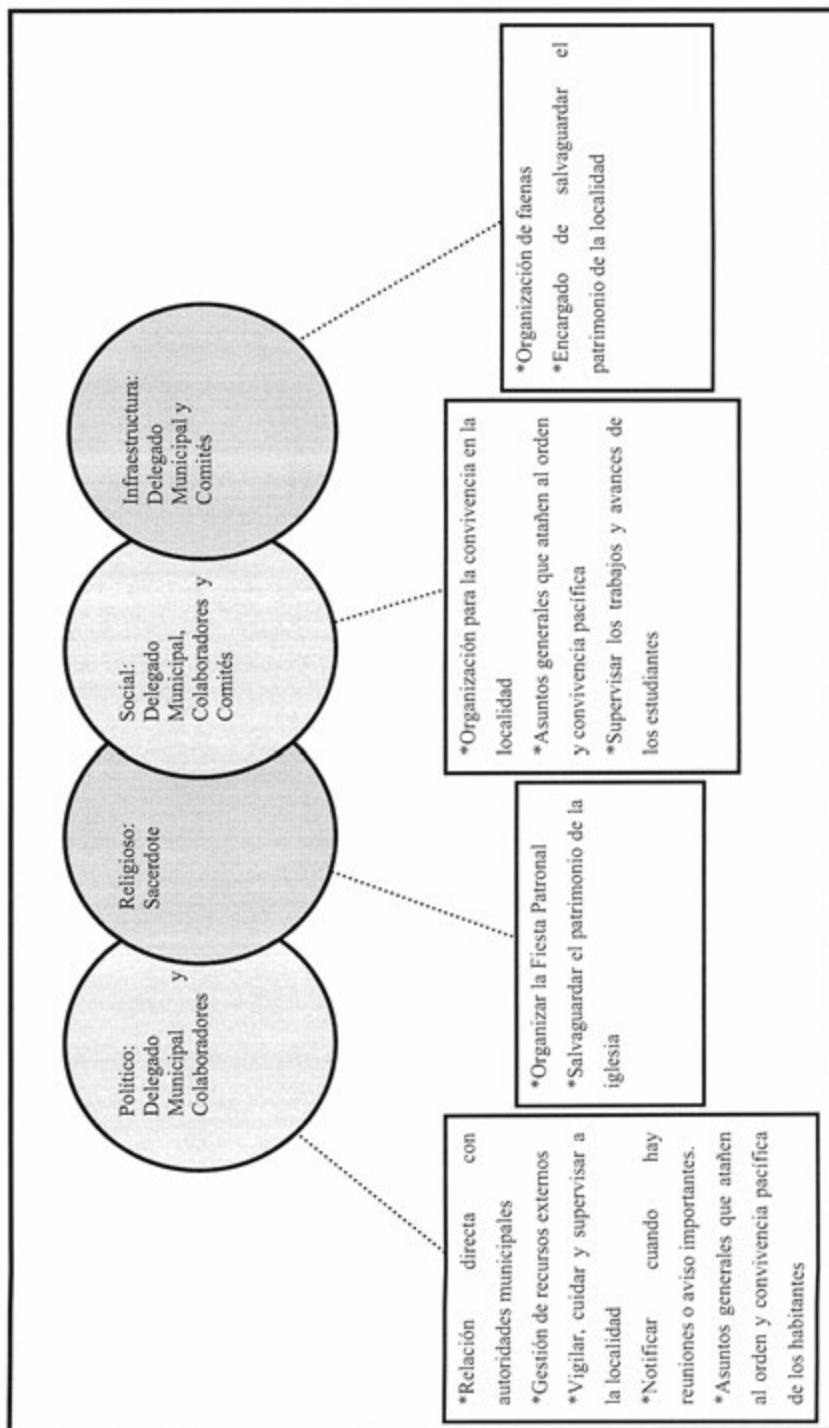
Los comités institucionales refieren a la educación en nivel primaria, se integran por un Secretario y Tesorero por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el Agrario, integrado por un Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales su elección es comunitaria, su función es el velar por los beneficios para los ejidatarios con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en el Presidente, Tesorero y Secretario electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de fiestas.

Cargos y funciones principales de las autoridades de La Flor, San Salvador, Estado de Hidalgo, 2013.



## **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en la localidad La Flor, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités o son suplentes de sus esposos. La ciudadana está de acuerdo con este hecho ya que no todos los hombres pueden acudir a las reuniones señaladas por los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.



## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas son convocadas con regularidad cada 15 días siendo este un trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado y sus colaboradores.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \*Hombres mayores de edad
- \*Adultos sin importar su estado civil
- \* Mujeres mayores de edad

Mientras que las personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$50 pesos además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

- \*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad
  
- \*limpieza de las canchas deportivas

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana. Para el caso de la localidad La Flor no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. El hombre golpea a una mujer	Hombres 30 a 60 años	Delegado	Delegado	Hombre golpea a una mujer	Delegado	Multas
2. Riñas entre jóvenes	Hombres 15 a 30 años solteros	Delegado	Delegado	Riñas de jóvenes	Delegado	Multas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el maltrato a las mujeres y las riñas entre jóvenes, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo existe una delegación donde resuelven las faltas cometidas.

## La Palma



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Damazeno Alameda Hernández	Delegado
Cándido Hernández Salazar	Subdelegado
Francisco Cortes Hernández	Habitante
Humberto Cortes Hernández	Habitante
Rafael Cortés Cortés	Habitante
Paulina Hernández Guzmán	Habitante

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de La Palma, municipio de San Salvador y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su comunidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta en 1940, de acuerdo con los informantes alrededor de ocho personas decidieron fundar una nueva localidad a la que le pondrían como nombre La Palma, todavía no existe un deslinde de colonias ni pueblos. La Palma, mencionan los informantes, se atribuye a una palma donde apareció una virgen llamada La Purísima Concepción.

El INEGI le otorgó a la localidad de La Palma la clave 130540044, y de acuerdo con sus autoridades la población actual total es de 100 habitantes, de los cuales 65 son hombres y 35 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 105 personas, 55 son hombres y 50 mujeres.

La lengua indígena hablada en la comunidad es el otomí y los informantes reportan que 30 hombres y 25 mujeres de la población son hablantes, mientras que el INEGI señala que son 19 hablantes 9 hombres y 10 mujeres dentro de ellas el 55 % de la población es bilingüe.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 20 hombres y de 15 mujeres de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en las que señala que solo 5 personas son analfabetas: 2 mujeres y 3 hombres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por dos religiones, católicos y cristianos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 104 habitantes católicos y ningún adepto a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida, territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que está conformada por calles, además el territorio corresponde a propiedad privada y comunidad agraria; se alude por parte de los pobladores que 100 es el número de familias que habitan la comunidad en un total de 70 viviendas, existiendo una diferencia de 34 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 36 viviendas y 30 habitadas.

Las casas están edificadas principalmente con block, lámina y penca, los muros de madera y contra muro; la mayoría está conformada por dos habitaciones por vivienda, la cocina de leña y medio baño.

En toda la localidad hay servicio de agua, electricidad y drenaje. La mayoría de la población tiene en su domicilio televisor y radio, no cuentan con teléfono celular, computadora, servicio de internet, licuadora, refrigerador, gas y vehículo propio.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gallinas; por otro lado, los borregos son los animales de corral que poseen.



Tipo de vivienda

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia y la capilla. Para la administración de justicia se utiliza el baño de la primaria. En

función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato, escuela superior, CONAFE, además de clínica, mercado, tiendas, plaza, panteón y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el camino vecinal; los medios de transporte más comunes son comunitarios ya que mencionan los informantes que se avisan si uno sale de la comunidad para que todos salgan y regresen en conjunto. También se puede acceder con el uso de bestias ya sea caballo o en burro.

La localidad de La Palma se reconoce como indígena por su conocimiento heredado que es la lengua, la tradición de sus padres, costumbres y las condiciones de vida.



## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1982	Agua	No hubo agua en varios meses.
1983-84	Granizada	Hubo granizada e inundación, la consecuencia fueron casas destruidas.
1984	Tormenta	Abundancia de insectos, plagas e inundaciones.
1991	Carretera	Hacen la carretera para comunicar con San Salvador.
1992	Escuela- primaria	Fundación de la escuela.
1992	Luz	Instalar el poste de luz para abastecer luz a la comunidad.

Como se observa en la tabla anterior los pobladores no hacen referencia al proceso histórico de conformación de la localidad, sino que se enfocan, señalando como hechos relevantes, en los servicios implementados.

Los hechos relevantes corresponden a la escasez de agua durante varios meses, a los cambios climáticos (granizada y tormenta) tan drásticos que han afectado las viviendas y a la infraestructura de la comunidad, en esta última parte se especifican las obras públicas en su beneficio se da cuenta de su importancia con la mención de este suceso, pues si retomamos la información anterior recordaremos la existencia de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo los destinados a la educación principalmente a nivel primaria.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la comunidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de La Palma al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Día 8
Patronal												Día 8
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas														
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua:														

La mayoría de los pobladores se dedican a la actividad de la agricultura, por lo que es importante seguir las fechas y contar con los recursos necesarios como el agua para lograr las cosechas adecuadamente.

A partir de febrero y marzo se siembran el maíz, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en los meses posteriores para estos, es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, inicia el periodo de cosecha.

Respecto a las fiestas principales de la comunidad los informantes mencionan que la celebración que ellos denominan importante es la Patronal festejándose el día 8 de diciembre, realizando diferentes eventos principalmente comida abundante para toda la localidad, sus fiestas posteriores se celebran el 1 y 2 de noviembre y 12 de diciembre.

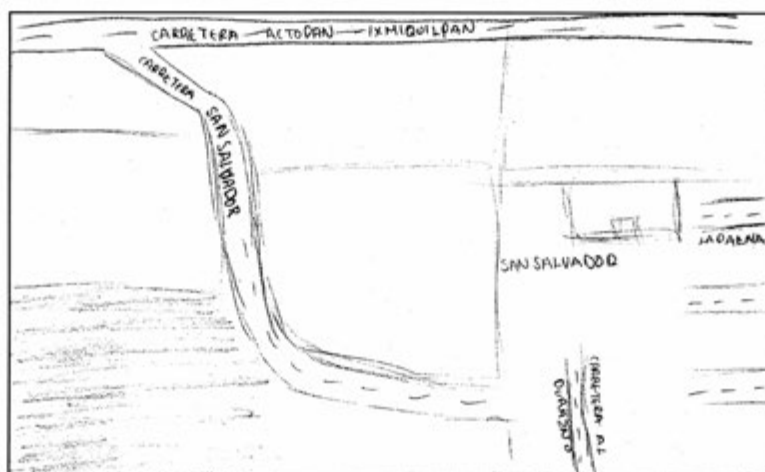
No se da cuenta de enfermedades en la población y animales.

Las lluvias pueden presentarse en los meses de febrero y junio; mientras que la temporada de calor abarca enero y septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que inicia en el mismo mes de enero y diciembre. En marzo ocurren las heladas.

Finalmente no se menciona que medio se utiliza para el abastecimiento de agua que hay en la comunidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas. Sólo se reporta la escasez del producto en los meses de marzo, julio y noviembre.

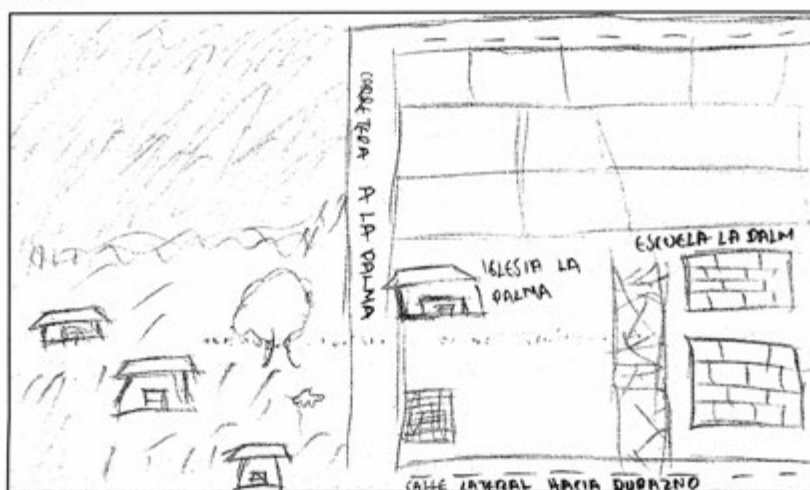
#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente La Palma en relación a las localidades vecinas.



Croquis regional de la localidad de La Palma

A continuación se muestra la distribución espacial local, por lo que destacan elementos de infraestructura.



Croquis de La Palma

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de esta comunidad y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero a octubre**

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Noviembre**

#### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 de noviembre se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

### **Diciembre**

#### **8 de diciembre. Fiesta Patronal**

La celebración del 8 de diciembre corresponde a la celebración patronal, donde se organiza por medio de asambleas en las que se determinan las actividades a realizar; la fiesta inicia con el canto de las mañanitas y una celebración eclesiástica. Sin embargo, los eventos culturales consisten en la participación de la comunidad.

#### **12 de diciembre**

La celebración del 12 de diciembre es organizada por el Comité de la Capilla, consiste en el canto de las mañanitas a la Virgen de Guadalupe representado este hecho en la iglesia de la comunidad agradeciendo lo recibido (favores); finalizando la celebración con una misa.

### **Características de las manifestaciones culturales de la comunidad**

#### **Leyendas y lugares sagrados**

Los habitantes del pueblo cuentan que había un vagabundo que siempre veían en la entrada de la comunidad, pero le hablaban y nunca les decía nada así siempre fue y ahorita los niños son los únicos que lo ven.

**Comida**

La comida propia de las festividades, principalmente la del 8 de diciembre, es considerada especial (moles rojo y verde), las encargadas de su elaboración son las mujeres más grandes de la localidad. La organización de los festejos recae en toda la comunidad.

**Música**

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos musicales.

**Danza**

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de danza dentro de la localidad

**Vestimenta**

La vestimenta de la vida diaria para toda la población, consiste para los hombres en un pantalón de mezclilla, camisa, zapatos de hule, huaraches y botas, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y huaraches.

Su vestimenta tradicional está compuesto por un calzón de manta blanco, sudadera blanca con bordados de colores y huaraches; las personas de la tercera edad lo usan diariamente, estas vestimentas son compradas o ya lo tenían.

**Artesanías**

Los informantes mencionan “el pulque” como una artesanía dentro de la comunidad ya que es un producto o bebida sacada del maguey para consumo de toda la familia; elaborado por tres personas, heredando el hábito.

**Creencias**

La creencia más representativa en la localidad corresponde a las apariciones de brujas, principalmente cuando hay recién nacidos ya que cuentan que se los llevan; es por ello que ponen toda clase de amuletos tijeras, púas, cardones entre otros alrededor del recién nacido.

**Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes mencionaron las prácticas de medicina tradicional a través del yerbero es una mujer de 50 años de edad, siendo esta actividad una tradición familiar. Recibiendo una retribución económica de \$50 pesos. Mientras el sobador sobresale por ser una mujer de 80 años de edad, y su actividad es curar fracturas en cualquier parte del cuerpo. Recibiendo una retribución económica de \$30 pesos.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de La Palma la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus colaboradores, además del Comité de la Fiesta Patronal.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete; los informantes mencionan que no son necesarios más comités ya que la comunidad es pequeña y no se requiere. Mientras tanto, se puede resumir en:

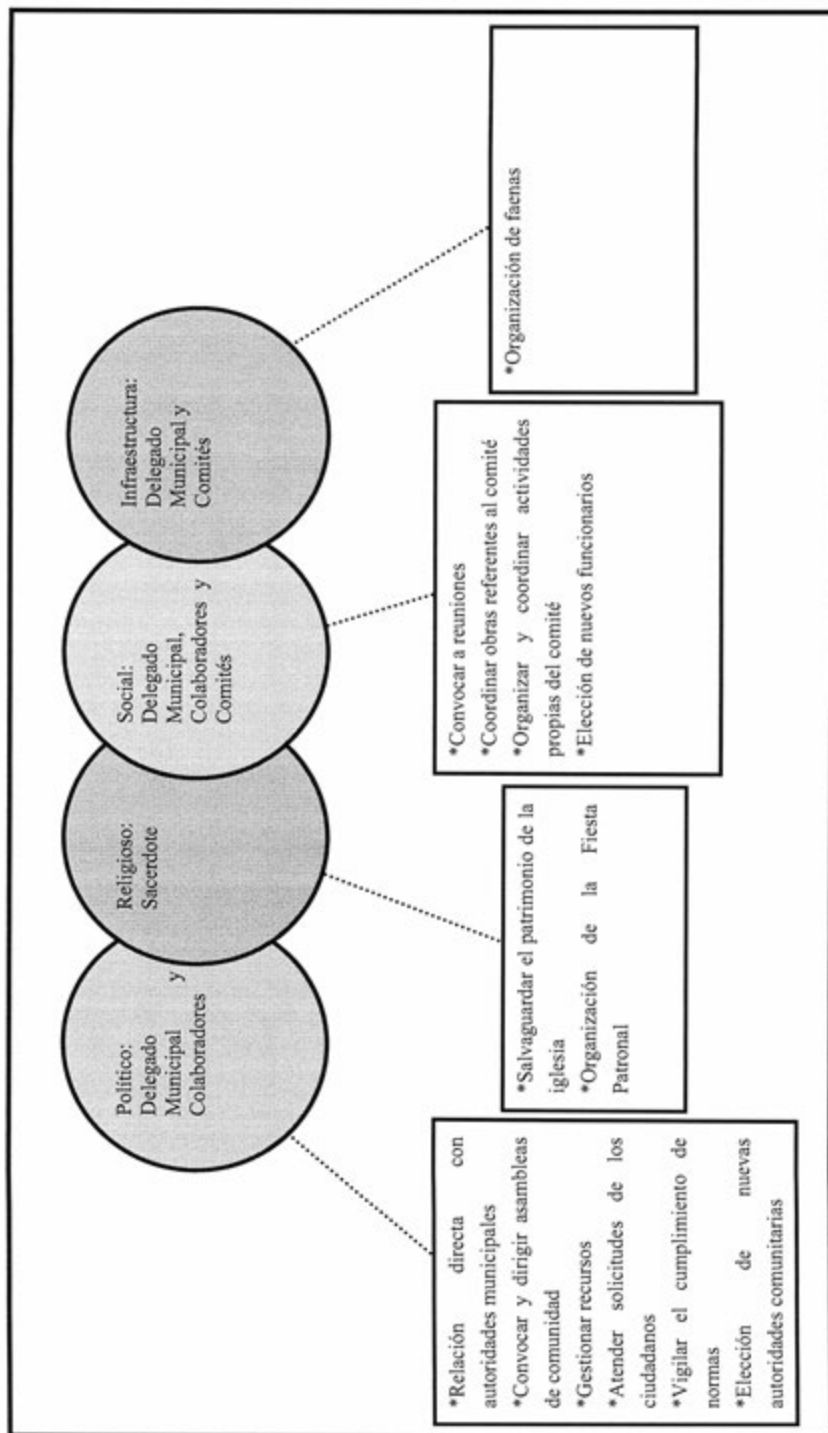
\*Autoridad local

\*Fiesta Patronal





Cargos y funciones principales de las autoridades de La Palma, San Salvador, Estado de Hidalgo, 2013.



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en la localidad La Palma refieren los informantes, no han ocupado cargos dentro del comité. Ya que el pueblo es pequeño y las mujeres no tienen la necesidad de tener un comité, ya que todos los hombres se encargan de la realización y orden del pueblo.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la comunidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas son convocadas con regularidad cada medio año o algunos domingos; siendo este un trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado y sus colaboradores.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \*Hombres mayores de edad
- \*Adultos sin importar su estado civil
- \* Mujeres mayores de edad

Mientras que los niños quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes de la comunidad las faenas son voluntarias, no existe sanción alguna para la ejecución de esta. Sin embargo, se puede intercambiar cuando algún habitante no puede asistir por falta de tiempo.

Actividades que comprenden las faenas:

- \*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad
- \*Limpieza de terrenos y cultivos
- \*Recolección de basura

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de La Palma no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la comunidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?

Se menciona que nunca se han presentado delitos y conflictos que ameriten la intervención de autoridades locales y externas, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de inconformidades, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

## La Lagunilla



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
José Camargo Vargas	Delegado Municipal
Napoleón Pérez Camargo	Juez Menor
Moisés Cano Hernández	Comisario Ejidal
René Cruz Medina	Presidente del Consejo de Vigilancia Ejidal
Arisbet Martínez Trejo	Auxiliar de Área de Medicina
Pedro Aguilar Camargo	Ciudadano
Fernando Camargo	Ciudadano

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Lagunilla, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los pobladores atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se desconoce y de acuerdo a sus habitantes los primeros pobladores provenían de la ciudad de Tampico; se cuenta que Juan Carmona se enamoró de Isabel Arrieta, se casaron y se establecieron en el lugar, que posteriormente se llamaría Lagunilla.

El nombre de la localidad Lagunilla se debe que anteriormente existía una laguna; no se cuenta con un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Lagunilla la clave 0130540013, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 2565 habitantes, de los cuales 1240 son hombres y 1325 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 1596 personas, 767 son hombres y 829 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-hñá-hñu, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua, el INEGI (2010) señala que 401 habitantes de más de 3 años la hablan; lo referido por los informantes es que aproximadamente un 70% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por su parte, el INEGI (2010) alude a un total de 396 personas mayores de 3 años con dicha característica.

Según los informantes, no es tan elevado el grado de analfabetismo; se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que sólo: “90% de las personas saben leer bien, el resto casi no sabe” y “90% de las personas saben escribir bien, el resto casi no sabe”, de tal manera que estaríamos frente al 10% de los habitantes que no saben leer ni escribir “bien”. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades:



personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 4 personas y para el segundo 96.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 100% por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 1514 habitantes católicos y 61 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, está dividida territorialmente por 8 colonias, a saber: al Centro como la principal colonia, con una población de 142 habitantes; Panteón, lleva este nombre por la cercanía del recinto, con 389 habitantes; Las Rosas, porque había una huerta de rosas, con 389 habitantes; Paraje, que se desconoce cuál fue el motivo que se le pusiera este nombre, con 350 habitantes; Cantera, porque en su momento había cantera, con 292 habitantes; Dañhu significa *camino*, con 150 habitantes; Caxnajay I, con 522 habitantes y; Caxnajay II, con 450 habitantes (en ambas colonias el nombre significa *tierra amarilla*). Los pobladores desconocen cuál es el número de familias que integran la Lagunilla pero calculan que aproximadamente hay 6500 viviendas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y techos de concreto, un 10% de lámina y/o metal; la mayoría está conformada por tres habitaciones, consideran los informantes que ya son pocas las personas que en sus viviendas tienen cocina donde usen leña como combustible.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: agua potable, electricidad y drenaje; 30% cuenta con vehículo propio, 15% con teléfono móvil; 10% tiene boiler y 5% celular. Dentro del menaje según los informantes la mitad de la población cuenta refrigerador, y un 20% radio y 5% televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos, chivos y gallinas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria (telesecundaria), que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la Clínica de Salud, el panteón y canchas deportivas. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia, la capilla y un templo. Para la administración de justicia se cuenta con la

Delegación. En función de lo anterior es clara la carencia de bachillerato y mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.



Clínica de salud del IMSS

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y federal, utilizando el transporte público o bien vehículo propio.

La localidad de Lagunilla se conoce y reconoce como indígena por sus orígenes; por el uso de la lengua indígena; por los festejos que realizan: como lo son la Fiesta del Pueblo, el Día de Muertos y por contar con patrimonio cultural.



Habitante originario de Lagunilla

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1833	Paso del ferrocarril por la localidad	El ferrocarril venía de Pachuca y paraba en la localidad para surtir agua.
1929	Paso del tramo de carretera.	Se construye el tramo de la carretera México-Laredo.
1933	Construcción de Salón	Se construyó el primer salón para recibir clases.
1938	Agua potable	Primer suministro de agua potable entubada, provenía del Cando.
1953	Nevó en Lagunilla	Fue el 25 de diciembre cuando por primera vez nevó en Lagunilla, los copos de nieve eran de gran tamaño.
1988	Agua propia en la localidad	Se hizo un pozo dentro de la localidad con la que se sustentan hoy en día.
1929	Paso del tramo de carretera	Se construye el tramo de la carretera México-Laredo.
1990	Se defendió un terreno	Una familia se quiso apoderar de un terreno que pertenecía a la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden al progreso de la localidad, así como aquellos relacionados con problemas a los que se ha enfrentado población. De esta manera podemos señalar que los problemas se relacionan con la defensa de la propiedad comunal. Al mismo tiempo, la construcción de un pozo significó para la oportunidad de tener acceso al vital líquido que es indispensable para la vida.

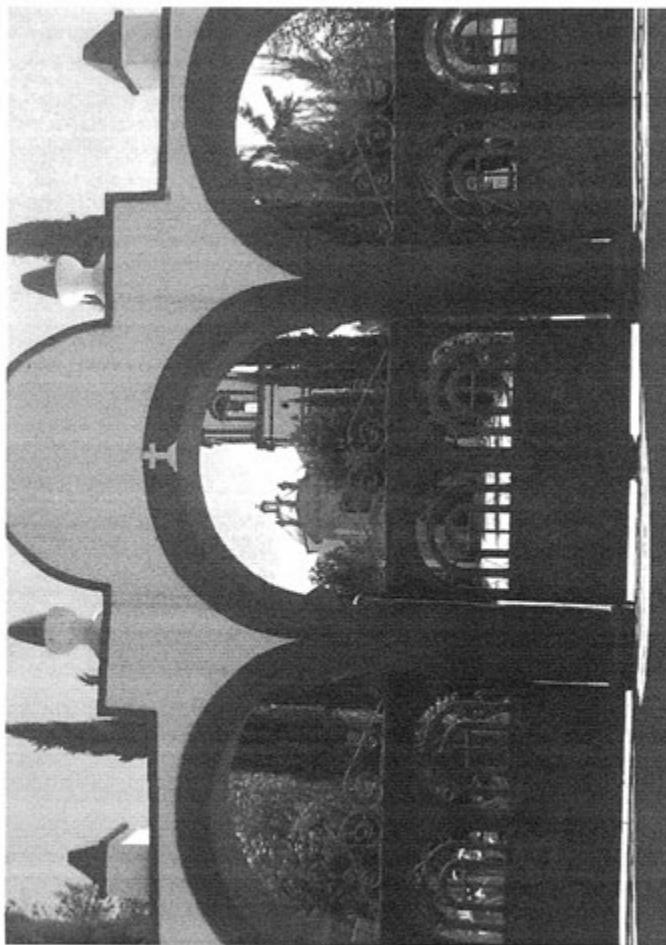
### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de Lagunilla al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maiz		Maiz	Maiz	Maiz	Maiz							
Frijol												
Café												
Otros productos: ninguno	Alfalfa		Chile		Chile	Calabaza	Calabaza	Calabaza		Calabaza Avena		Alfalfa
<b>Fiestas</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fiesta del pueblo												Día 4.
Patronal												Día 4.
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												Día 12. Virgen de Guadalupe
Escuelas			Día 21. Día de la Primavera	Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres				Día 15. Independencia			
Otras								Fiesta Ejido			Días 1 y 2. Día de Muertos	Del 16 al 24. Posadas
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras	Parasitosis											
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	A g u a p o t a b l e												



Iglesia de Lagunilla

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el cultivo del maíz y algunas personas siembran alfalfa, avena y calabaza. Así, los habitantes consideran que casi todo el año pueden cosechar ya que tienen agua potable. No se mencionan a que procesos de cultivo (siembra, tareas de cuidado o cosecha) pertenecen las fechas señaladas en el cuadro anterior.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a: ceremonias institucionales que son organizadas por la escuela y el Delegado; empezando el 21 de marzo (la Primavera), donde las escuelas hacen un desfile por las principales calles; el 30 de abril (Día del Niño) realizando actividades recreativas para los niños; el 10 de mayo (Día de las Madres) los niños bailan para sus mamás; 15 de septiembre festejan el Grito de Independencia.

Las que son contempladas por los habitantes como religiosas son: el día 2 de noviembre (Día de Muertos), donde las familias se encargan de poner altares en sus casas, asisten a misa y acuden al panteón donde también se pone un altar; el día 4 de diciembre se festeja al Santo Patrono del Pueblo; el día 12 de diciembre se hace una misa en honor a la Virgen de Guadalupe y; del 17 al 24 de diciembre se realizan las Posadas, estas últimas son organizadas por el comité y las autoridades religiosas.

Respecto de las enfermedades que padece la población, la parasitosis es identificada como la principal en los meses de enero, febrero. Por otra parte, consideran los informantes que en cuanto a los animales no han tenido alguna enfermedad. Dentro de este mismo rubro se comenta que en los meses de diciembre y enero llegan a tener alguna plaga.

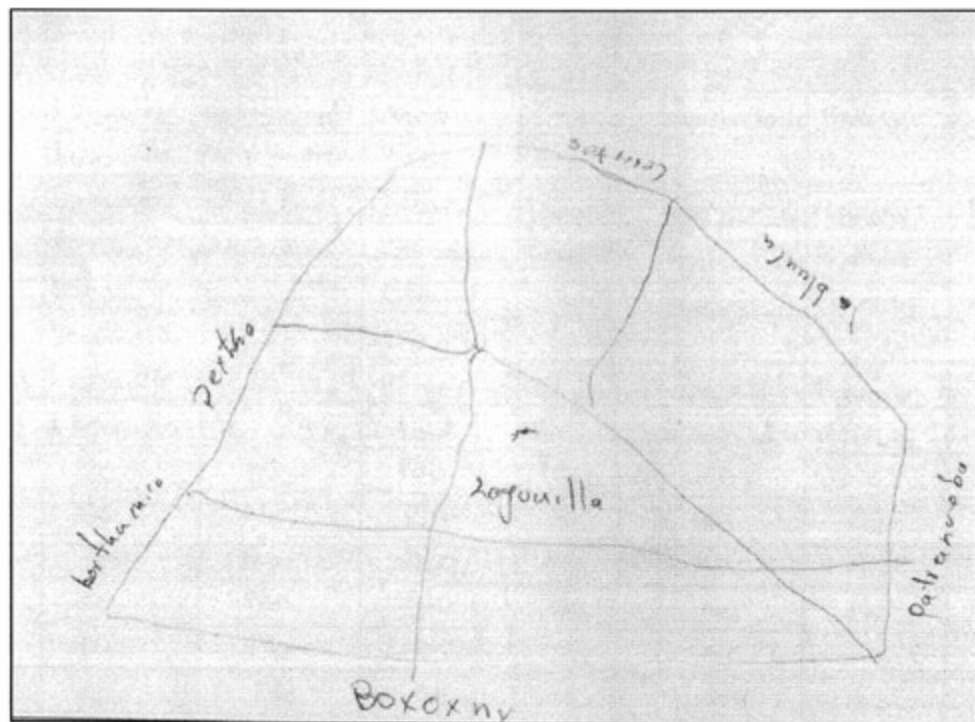
En cuanto al ciclo climático, se refiere lo siguiente: durante el año se contempla que en los meses de mayo a septiembre normalmente llueve; la temporada de calor es de enero a junio y el mes de octubre; la sequía para los meses de enero a mayo; las heladas que afectan a la cosecha son en el mes de enero, febrero, noviembre y diciembre; las tormentas se suscitan durante febrero, agosto y septiembre.

Dentro de predio ejidal hay cinco pozos, cuatro son para el riego y el otro es de agua potable

La principal fuente de abastecimiento durante la escasez de agua, en el mes de mayo, son los manantiales.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Lagunilla en relación a las localidades vecinas; así observamos su cercanía con las vecinas localidades de: Bóxta Chico, Boxaxni, entre otras. Cabe destacar que el paso por la carretera federal favorece la conexión con los municipios de Actopan e Ixmiquilpan.



Croquis regional de la localidad de Lagunilla



## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Lagunilla, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero y febrero**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses

### **Marzo, abril, mayo**

#### **Ceremonias institucionales**

21 de marzo día de la primavera; 30 de abril, Día del Niño; 10 de mayo, Día de las Madres. No se presentó información que describiera en qué consisten las actividades de las respectivas celebraciones ni de quiénes las organizan o quiénes participan en ellas.

### **Junio, julio y agosto**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

### **Septiembre**

#### **Día 15. Grito de Independencia de México**

No se brindó mayor información al respecto.

### **Noviembre**

#### **Días 1 y 2. Día de Muertos**

La celebración se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

### **Diciembre**

#### **Día 4. Fiesta Patronal**

No hubo mayor información acerca de la festividad.

### **Día 12. Veneración a la Virgen de Guadalupe**

No hubo información al respecto.

### **Días 16 al 24. Posadas**

No se presentó información referente a estas celebraciones.

### **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

#### **Leyendas y lugares sagrados**

Algunas personas creen a ver visto al diablo y a la llorona; otras que cuando salían de noche a ver sus sembradíos se les aparecía un perro enorme negro y tenían la creencia que cuando los bebés amanecían muertos la bruja les había quitado la vida.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

#### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente en eventos sociales como bodas, xv años y bautizos, es preparada por los anfitriones y ellos mismos se proveen de los insumos. No se relató en qué consisten los platillos que se elaboran.

#### **Música**

Dentro de la localidad no existen grupos de música.

#### **Danza**

Dentro de la localidad no existen grupos de danza.

#### **Vestimenta**

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste, para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos; en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas en las fiestas patronales, se compone de blusa y falda bordada ambos de manta con ayate.

#### **Artesanías**

Dos familias que se dedican a la fabricación de cuetes, creando sus propios diseños; dentro de la misma localidad encuentran los insumos para la elaboración y en ocasiones en la ciudad de México; sus productos los venden en los lugares aledaños.

**Creencias**

La creencia más representativa dentro de la localidad es referente a las brujas; al respecto se cuenta que estos personajes les quitaban la vida a los bebés.

**Medicina tradicional**

En la localidad no se da cuenta de la presencia de personas que se dediquen a la medicina tradicional, tampoco sobadores. Sin embargo, podemos encontrar una rezandera de 50 años que se dedica a rezar los rosarios, durante los novenarios que se realizan a los difuntos y en los funerales, además del levantamiento de la cruz.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de Lagunilla; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

El Delegado Municipal es la autoridad más importante de la localidad y su papel constituye un elemento importante para la vida interna.

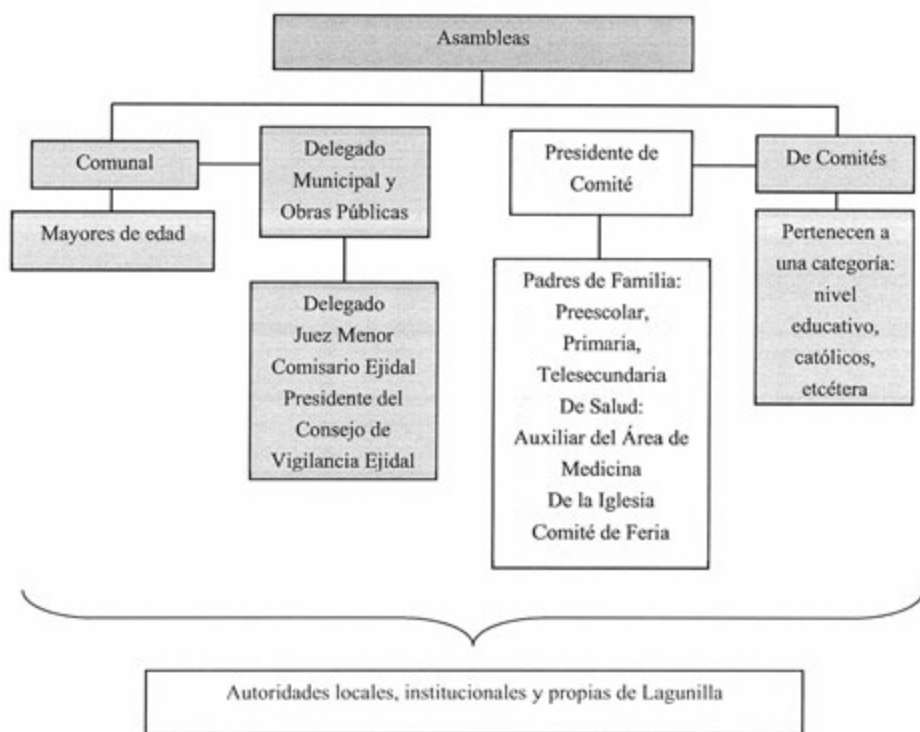
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Lagunilla, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado representa la autoridad máxima al interior de la localidad; su cargo constituye un elemento importante para la organización de la vida interna del lugar. A su vez, tiene que mantener relación con las autoridades municipales, pues es el Delegado quien se encarga de hacer las gestiones correspondientes en representación de la población.

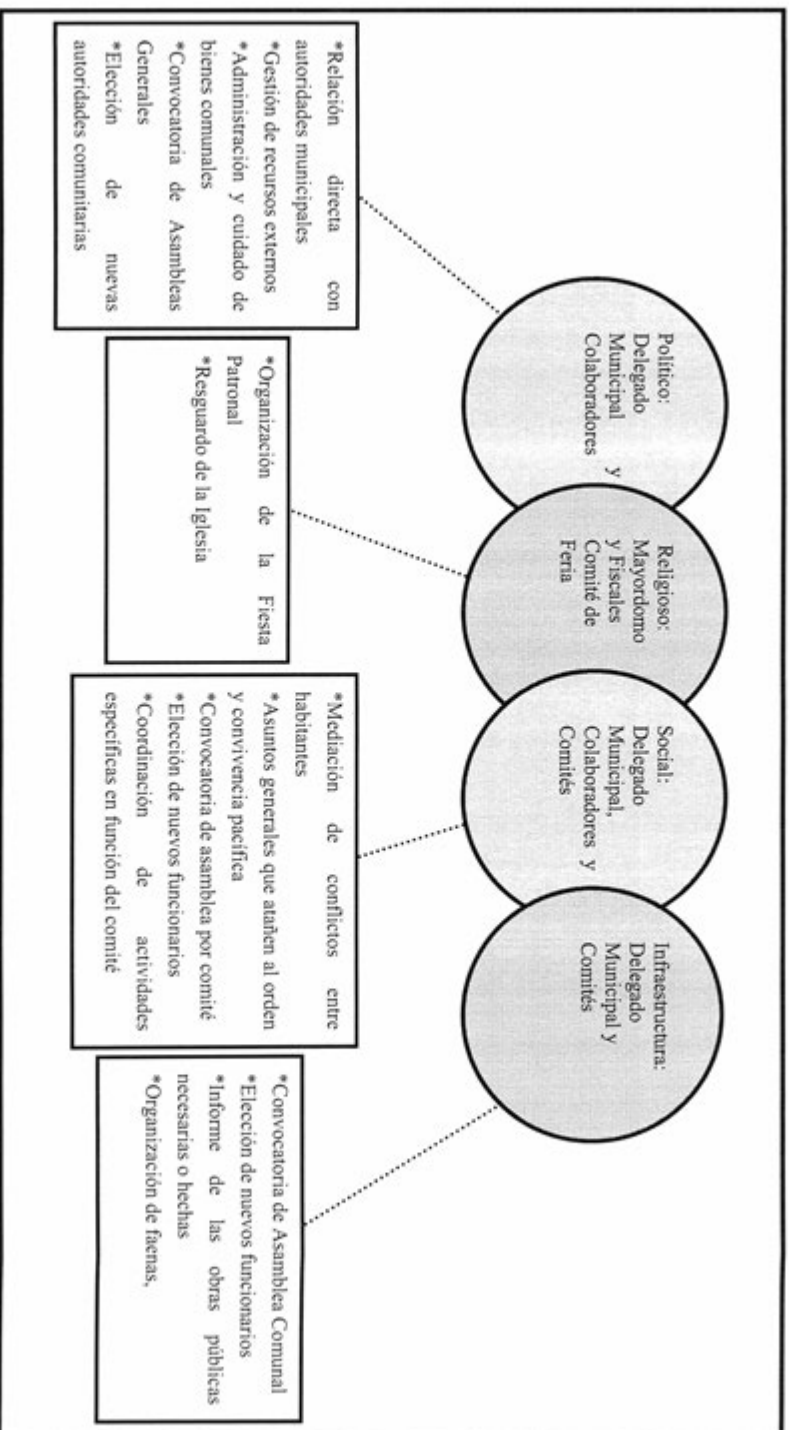
Además, el Delegado tiene como colaboradores al Juez Menor, Comisario Ejidal y al Presidente del Consejo de Vigilancia Ejidal; estas autoridades auxiliarán al Delegado en su tarea y labor para constituir la paz y tranquilidad entre los habitantes, así como como dar seguimiento a las gestiones.

El Comité de Feria, que dada la trascendencia e importancia de su realización, cuenta con oficinas propias, mismas que albergan la organización y estructura para los preparativos de la Fiesta Patronal.

Finalmente, tenemos los Comités Educativos que pertenecen a las instituciones educativas; son integrados por los Padres de Familia y su labor consistirá en la gestión de materiales y apoyos que requieran para el mejoramiento de las instituciones educativas.



Oficina del Comité de Feria



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La participación de la mujer en Lagunilla, es muy importante dado que se desempeñan dentro de las faenas de diversos comités.

Al respecto también se dijo que tienen voz en la asamblea, dado que sus opiniones son respetadas y tomadas en cuenta.

Las mujeres se han desempeñado en los comités educativos, en donde tienen participación dentro de la Asamblea de Padres de Familia.



## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Hombres y mujeres mayores de edad

\*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir a realizar trabajos y faltan, son sancionados con multas que pueden ser económicas impuestas por el Delegado y comité correspondiente (en función de lo que se especifica dentro del Reglamento Interno de Usos y Costumbres).

Actividades que comprenden las faenas:

\*Limpieza de calles y caminos

\*Mantenimiento de la Iglesia

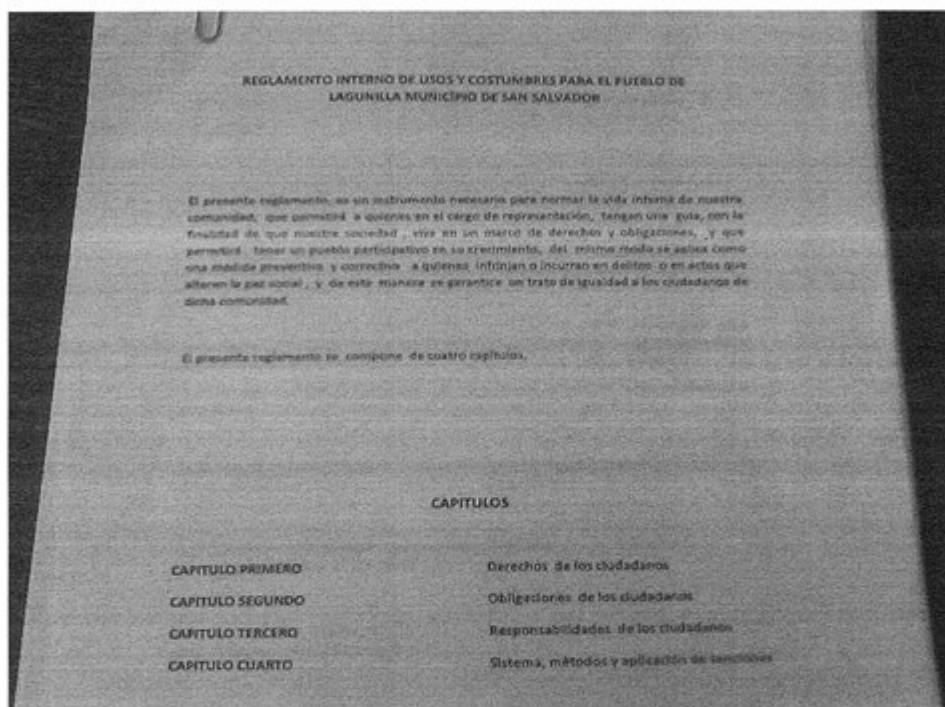
\*Apoyo durante las festividades

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos se establece conforme al Reglamento Interno de Usos y Costumbres de Lagunilla, municipio de San Salvador, según nos refieren los informantes. El reglamento constituye un instrumento necesario para normar la vida interna del lugar, así mismo estipula los derechos y obligaciones de los habitantes, al igual que las faltas o delitos que se comentan en su interior.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Invasión de la propiedad privada	Mujeres y hombres de varias edades	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Conflictos internos	Delegado Municipal Comisario Ejidal	Multas

La tabla anterior muestra los principales delitos o faltas comentados por los informantes, que se presentan en la localidad; en este caso, la invasión de la propiedad privada; para la denuncia de esta falta, los habitantes recurren al Delegado quien se encarga de dar tratamiento y seguimiento al caso.



Reglamento Interno de Usos y Costumbres para el Pueblo de Lagunilla

**Pacheco Leandro Valle**



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
José Luis García Jiménez	Delegado Municipal
Felipe Jiménez Camargo	Subdelegado
Aurelia Hernández Jiménez	Habitante
Andrés Camargo Téllez	Habitante
Filiberto García Jiménez	Habitante

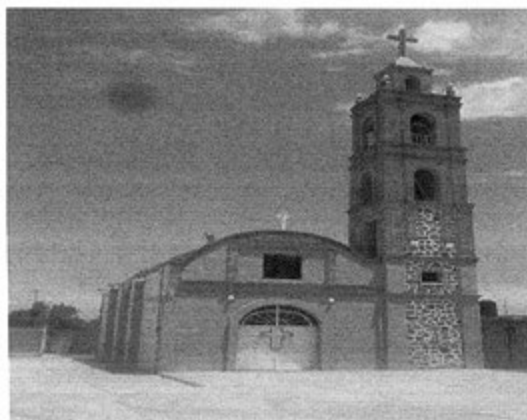
## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pacheco Leandro Valle, Municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad es reciente y se remonta al año de 1985, aunque se desconocen más detalles acerca de su fundación, se menciona por parte de los habitantes que la comunidad se estableció por un grupo de ejidatarios. De esta manera, posteriormente llegarían más personas que paulatinamente fueron habitando y conformando lo que hoy en día es la comunidad de Pacheco Leandro Valle.

El nombre de la localidad fue dado, debido al territorio que comprende la comunidad, el cual abarcaba el ejido llamado Pacheco Leandro Valle, a raíz de ello, la comunidad adquirió el nombre de dicho ejido. Por otra parte la localidad cuenta con un glifo que la representa, el cual se encuentra ubicado en la escuela de la comunidad.

El INEGI le otorgó a la localidad de Pacheco Leandro Valle, la clave 0130540054; de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 210 habitantes, de los cuales 120 son hombres y 90 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reporta el INEGI en el censo de 2010 la población asciende a 197 personas, 105 son hombres y 92 mujeres.



Iglesia de Pacheco Leandro Valle

De acuerdo a los habitantes no hay hablantes de lengua indígena dentro de la población, mientras que el INEGI (2010), señala que 17 habitantes de más de 3 años hablan una lengua indígena; de los cuales 15 son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, siendo el Otomí la lengua indígena hablada en la localidad.

Por otra parte, el analfabetismo es también un indicador importante para analizar, pues nos muestra una radiografía sobre la población que no sabe leer ni escribir, en este sentido, de acuerdo a los habitantes en la comunidad, no hay casos de analfabetismo. En tanto que las cifras del INEGI (2010) señalan que hay cero casos de personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir; mientras que 14 casos se encuentran entre la categoría de personas mayores de 15 años analfabetas.

En cuanto a la composición religiosa de la localidad, se menciona por parte de los informantes que la religión predominante es la católica, las cifras del INEGI (2010) apuntan a que la población religiosa está constituida por 188 católicos; 3 habitantes pertenecientes a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas, y 6 personas que manifestaron no profesar alguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, aunque por parte de los habitantes se considera a la comunidad como una colonia. Cabe destacar que el territorio corresponde a bienes comunales; en este caso hay 60 ejidatarios del ejido Pacheco Leandro Valle, según pobladores.



Preescolar

En cuanto al número de familias en la localidad, no se alude a una cifra por parte de los habitantes, aunque se estima que hay un total de 120 viviendas. Sin embargo, el censo de INEGI (2010) señala que hay 40 viviendas correspondientes a esta localidad que son habitadas por aproximadamente de cinco a seis habitantes, según los habitantes.

Los muros y techos de la vivienda se caracterizan por estar contruidos principalmente de block y concreto, la mayoría de las viviendas cuenta con servicio de drenaje, por lo que los baños cuentan con una tasa de baño; en su mayoría las casas tienen de dos a tres habitaciones, además de una cocina con suministro de gas.

La vivienda típica de la localidad cuenta con servicios de gas, agua y drenaje, además de electricidad, por otra parte cuentan con radio, televisión, licuadora, refrigerador, computadora, y sólo algunos con servicio de Internet. Asimismo, teléfono de casa, celular y boiler. Se estima por parte de los habitantes que el 60% de la población cuenta con un vehículo propio.

En cuanto a los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros, animales considerados de compañía; por otro lado, los animales de corral que poseen los habitantes son vacas, gallinas y borregos, así la crianza y cuidado de estos animales les aporta un ingreso a su hogar, o bien son destinados al consumo propio.



Cancha deportiva



La localidad cuenta con un preescolar y primaria, además de un centro de salud, si bien, la localidad no cuenta con un panteón propio, acuden al panteón municipal ubicado en San Salvador. Cabe destacar que dentro de la infraestructura de la localidad hay una cancha deportiva que es utilizada para practicar deportes como el fútbol. También cuentan con pequeñas tiendas que abastecen al consumo local.

En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia que es un recinto que alberga a gran parte de los habitantes que profesan la religión católica. Por otra parte, para la administración de justicia no hay en la comunidad una cárcel o celda provisional, razón por la cual los infractores son remitidos al Municipio de San Salvador.

Para acceder a la localidad es indispensable su paso por la carretera municipal, y los medios de transporte más común para arribar a la comunidad es el vehículo, además del transporte público que tiene un horario de salida de cada 20 minutos, por otra parte el uso de bestias también no es muy común.



Parte del acceso a la comunidad de Pacheco Leandro Valle

La localidad no se reconoce como indígena, y según los habitantes entrevistados, “no cuentan con las tradiciones y vestimentas que los identifiquen como pertenecientes a una comunidad indígena”. A partir de esas características se definen como una comunidad no indígena, dado que aseguran, su comunidad carece de características propias de una comunidad indígena.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1985	Fundación de la localidad	La fundación de la localidad es reciente y se remonta al año de 1985, aunque se desconoce por parte de los habitantes los detalles sobre su fundación, se menciona que el nombre que lleva la localidad fue dado por el ejido Pacheco Leandro Valle.
2012	Ampliación del drenaje sanitario	Se construyó el drenaje, con esta obra se benefició a la gran mayoría de los habitantes de la comunidad y constituye una parte importante de la historia de esta comunidad.
2012-2016	Programa de reforestación	La cabecera municipal de San Salvador apoyó a la comunidad de Pacheco Leandro Valle con un programa de reforestación que consiste en la plantación de árboles. Cabe destacar que este proyecto dio inicio en el año de 2012 y se contempla que finalice en el año 2016.

En la tabla anterior se hizo mención sobre los principales sucesos ocurridos en la comunidad, en este sentido podemos ver como la fundación de la localidad es reciente y se remonta al año de 1985, aunque se desconoce por parte de los habitantes los detalles sobre su fundación, se menciona que el nombre que lleva la localidad fue dado por el ejido Pacheco Leandro Valle.

Otro suceso, constituye la ampliación del drenaje sanitario que es importante para la comunidad, pues esta obra constituye un beneficio, además de la posibilidad de acceso a más servicios. También, son sucesos importantes para la vida de la comunidad los programas que se establecen por parte del municipio de San Salvador; siendo el programa de reforestación y pavimentación de calles parte de las obras para el mejoramiento de la comunidad.

Es importante mencionar que los sucesos importantes para la comunidad tienen relación con obras o proyectos para la comunidad, de esta manera no mencionan aspectos tradicionales, culturales o religiosos.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Pacheco Leandro Valle, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz				Se inicia la siembra al inicio de mes				Durante estos meses se cuida el cultivo		Se recoge la Cosecha		
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas														
Otras														
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas														
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
N o s e r e g i s t r a n														
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
T o d o e l a ñ o														
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua: pozos														
P o z o d e a g u a (Escasez de agua durante todo el año)														

El maíz es uno de los cultivos que forman parte del ciclo agrícola de la comunidad, al respecto de este cultivo durante los primeros días del mes abril se inicia el periodo de siembra, y de mayo a agosto se toman las medidas y requerimientos para el cuidado del cultivo, siendo en el mes de octubre cuando se recoge la cosecha de maíz. Cabe destacar que no se mencionaron otros productos que se cultiven en la comunidad, además del maíz.

La fiesta principal en la comunidad corresponde a la Fiesta Patronal, la cual se lleva a cabo, el día 3 de mayo de cada año, esta celebración es organizada por el Delegado y un Comité de Fiesta compuesto por voluntarios. Para esta celebración, se realiza una misa en honor al Santo Patrono, al término de la misa hay puestos de comida, música, además de otras actividades que se realizan durante esa fecha con motivo de dicha celebración.

Al respecto de las enfermedades que padecen los habitantes de la comunidad, no se mencionó o específico por parte de los pobladores cuáles son las enfermedades, plagas, epidemias, etc., que afectan a la comunidad durante el año.

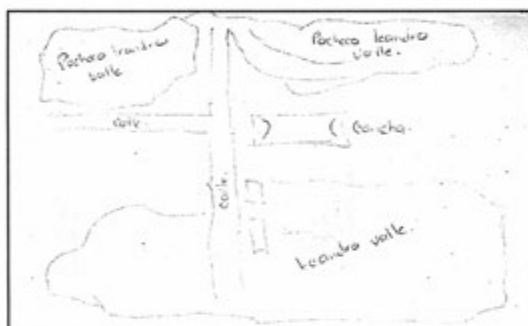
De acuerdo a los habitantes existen variaciones en el clima, así señalan que las heladas se presentan en el mes de enero y diciembre, meses característicos por el frío, en cuanto al periodo de lluvias en la comunidad, éste ocurre durante los meses de junio a septiembre; mientras que la temporada de calor es de febrero a mayo. Por otra parte, se menciona sobre el grave problema de sequía que existe durante todo el año, hecho que podemos relacionar con la poca variedad de cultivos en la comunidad, que podrían atribuirse a las condiciones del clima.

Finalmente, los pozos representan la principal fuente de abastecimiento en la comunidad, así, se menciona que existen problemas de escasez del agua durante todo el año, aunque no se especifica los meses en qué existen mayores periodos de escasez.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

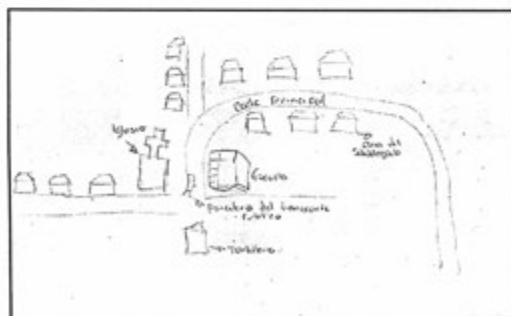
En la siguiente imagen podemos observar de acuerdo a los pobladores la ubicación espacial del territorio de Pacheco Leandro Valle, para acceder a la comunidad es preciso el paso por la carretera municipal.

Por otra parte, no se especificó por parte de los pobladores sobre las localidades colindantes con la comunidad, más bien se enfatizó en la infraestructura local y los puntos de referencia como lo es la cancha deportiva de la localidad.



Croquis regional de la localidad de Pacheco Leandro Valle

Como se observa en la imagen la iglesia y la escuela son el punto de referencia dentro de la comunidad, asimismo se puede apreciar la cercanía de las casas con la escuela, lo que permite que los niños pueden asistir en una escuela cerca de sus hogares. Por otra parte, la ubicación de pequeños comercios como la tortillería y las tiendas de abarrotes.



Croquis de la localidad de Pacheco Leandro Valle

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Pacheco Leandro Valle, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero, febrero, marzo y abril**

En estos meses no se mencionó por parte de los informantes alguna fiesta o celebración.

### **Mayo**

#### **Día 3. Fiesta Patronal**

Esta festividad es parte importante de la comunidad y para su realización el Delegado convoca a una asamblea para elegir al Comité de Fiesta, su comité se compone por voluntarios que participan en la organización de la fiesta. Durante el día principal se llevaba a cabo una misa a las 12:00 PM, después de la misa los habitantes se divierten en la variedad de puestos y actividades que hay durante el día de la fiesta y la música forman parte de la celebración.

Cabe resaltar que no se especifica por parte de los habitantes el nombre del Santo Patrono de la comunidad, sin embargo de acuerdo al calendario católico tradicional el día 3 de mayo corresponde a la celebración del día de la Santa Cruz.

### **Junio, julio, agosto,**

En estos meses no se mencionó por los informantes alguna fiesta o celebración.

### **Septiembre**

#### **Día 16. Fiestas Patrias**

El día de la Independencia de México se celebran en las escuelas de la comunidad, y durante el mes de septiembre, los salones se decoran con adornos alusivos a la celebración de las fiestas patrias; en algunos casos los alumnos se disfrazan de los personajes que participaron en la Independencia de México. Además se realizan honores a la bandera en donde se hace mención del acontecimiento histórico.

## **Octubre**

En este mes no se mencionó por parte de los informantes alguna fiesta o celebración.

## **Noviembre**

### **Día 1 y 2. Día de Muertos**

Esta celebración de Día de Muertos corresponde a los días 1 y 2 de noviembre, aunque la práctica de esta tradición es personal, así decide rendir culto a sus familiares fallecidos a través del altar, el cual se pone en honor a los difuntos, suele estar constituido por alimentos, bebidas, flores, veladoras, incienso, adornos de papel, manteles, retratos de familiares e imágenes religiosas. Algunos optan por colocar comidas de que sus familiares en vida solían disfrutar.

## **Diciembre**

### **Día 24. Navidad**

La celebración de la cena de navidad es familiar y se realiza en cada uno de los hogares, la preparación de los alimentos es indispensable pues estos se comparten entre los miembros de la familia. En algunos casos es tradición el arrullo al niño Jesús a las 12:00 AM antes de que se coloque en el pesebre del nacimiento, para arrullarlo se utiliza una manta o servilleta.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

La bruja es un personaje que forma parte de las leyendas de la comunidad, se cuenta que en ocasiones es vista por habitantes de la comunidad, aunque se menciona el escepticismo por parte de algunos de los habitantes quienes refutan la presencia de este personaje. Los habitantes consideran a la Iglesia como uno de lugares sagrados, mientras que los cerros los consideran como parte del follaje geográfico.

### **Comida**

No se menciona cuál es la comida propia de las celebraciones o festividades, sin embargo, según los informantes la comida tradicional o típica de la comunidad se preparan en las festividades u ocasiones especiales en las casas de las familias. Asimismo, se menciona que las mujeres son las encargadas de preparar los alimentos.

### **Artesanías**

Los habitantes no mencionaron la existencia de artesanías o productos artesanales que se elaboren en la comunidad.



### **Danza**

Los habitantes no mencionaron la existencia de grupos de Danza originarios de la localidad.

### **Música**

Los habitantes no mencionaron la presencia de un grupo de música originario de la comunidad, por se menciona que se invitan a músicos de otros lugares para que amenicen la Fiesta Patronal, además de eventos y fiestas particulares.

Referente al tipo de música que tocan en las fiestas o celebraciones, se alude al género de música de banda. Por lo general los músicos cobran por sus servicios, además de una remuneración por sus servicios, los habitantes suelen ofrecerles alimentos. La contratación de los músicos para la Fiesta Patronal está a cargo del Delegado y Comité de Fiesta.

### **Vestimenta**

La comunidad no cuenta con una vestimenta tradicional o característica del lugar, se menciona que a lo largo del tiempo las tradiciones se han ido abandonando. Sin embargo existen algunas personas de edad avanzada que visten ropa tradicional, y la usan en las fiestas y eventos especiales, aunque no se especifica las características de la ropa, sin embargo, se menciona que la ropa es elaborada por ellos mismos.

### **Creencias**

Las personas comentan que sólo creen en Dios, el cual los ha ayudado en sus problemas personales. Por otra parte, las imágenes religiosas constituyen parte de sus creencias.

Sin embargo es importante mencionar que conservan la creencia en la presencia de personajes de leyendas como las brujas, las cuales forman parte de las historias que mantienen vivas las creencias de la comunidad.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes mencionaron que acuden al centro de salud más cercano para ser atendidos, y en casos de pequeñas molestias o gravedad, por ejemplo embarazos, enfermedades graves acuden a los hospitales más cercanos.

Se indica que para recuperar su salud, las personas suelen tomar antibióticos recetados por el médico del centro de salud, aunque algunos toman té en caso de no contar con pastillas. Por otra parte no se menciona la presencia de un yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, rezandero, partera o adivinador.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Pacheco Leandro Valle; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de Autoridades Locales y Comités Institucionales.

La asamblea más importante está a cargo del Delegado, debido a que en la comunidad no hay presencia de Consejo de Ancianos u otro comité que se considere como la máxima autoridad. Asimismo, el Delegado es el encargado de convocar las asambleas, mantener el orden y convivencia de la comunidad.

Las asambleas se dirigen a los hombres y mujeres mayores de 20 años, los temas que se discuten durante las asambleas corresponde a las tareas que se deben realizar en las faenas, además, de las obras que sean necesarias para el mantenimiento de áreas y espacios de la localidad. Cabe mencionar que cada una de las decisiones para el beneficio de la comunidad se llevan a cabo mediante una votación.

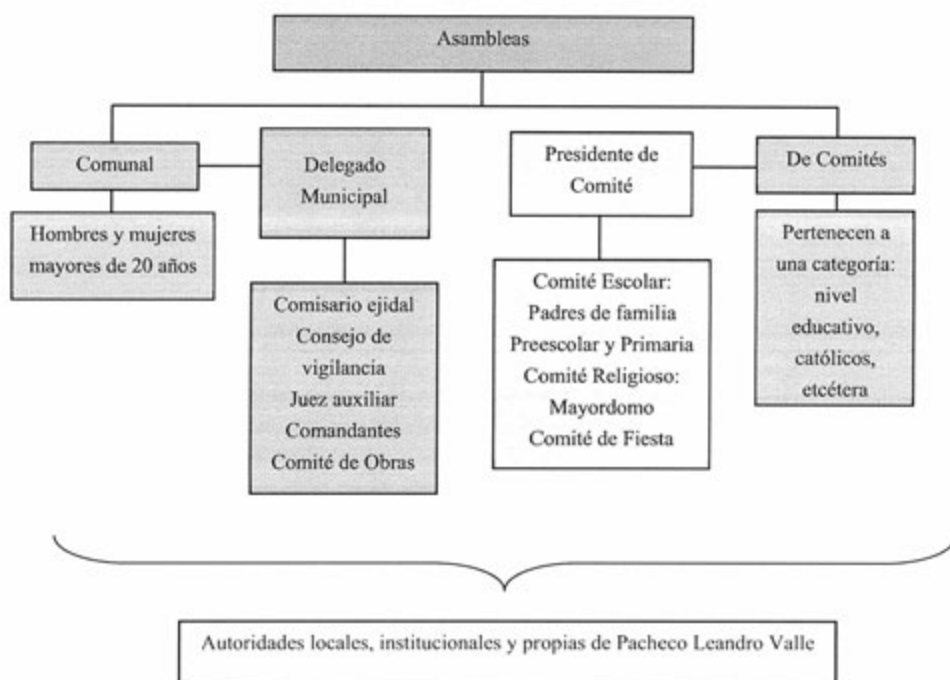
Por otra parte existen otros comités en la comunidad, por ejemplo el Comité de Fiesta que está compuesto por voluntarios que participan en la organización, también el Comité Educativo que está integrado por padres de familia de las escuelas. No obstante, más adelante describiremos las actividades y asuntos propios de los comités.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités son parte de la estructura interna de la localidad, por ende resulta trascendente las actividades que a cada comité le compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Celebraciones
- \*Educación
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pacheco Leandro Valle, San Salvador, Hidalgo, 2013



La comunidad no cuenta con un concejo de ancianos o de otro tipo, por ende, la autoridad máxima en la comunidad es el Delegado, quien se encarga de mantener el orden y convivencia de Pacheco Leandro Valle, además de dar a conocer sobre las actividades, realización y calendarización de las faenas.

El Delegado Municipal y colaboradores: Comisario Ejidal, Concejo de Vigilancia, Juez Auxiliar, Comandantes y Comité de Obras. Todos los cargos tienen un periodo de función de un año, a excepción del Comisario Ejidal y el Concejo de Vigilancia cuya función es por tres años. Como parte sus actividades, su tarea consiste en mantener el orden de la comunidad y organizar las asambleas comunales, así como también las faenas y actividades para el bienestar y mejora de la localidad. También es importante mencionar que los colaboradores

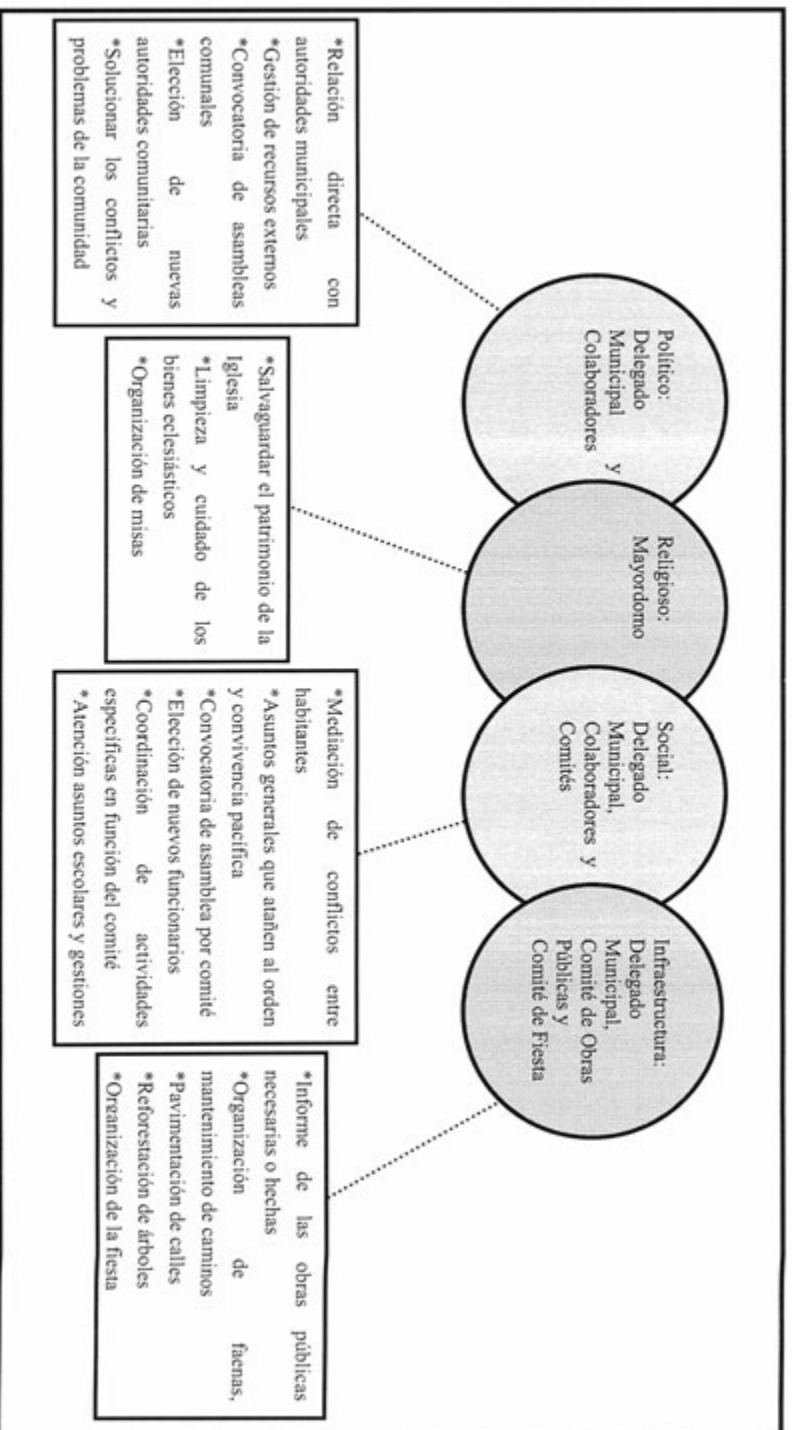
del Delegado, auxilian a éste en sus funciones y actividades cuando por algún motivo esté ausente.

Por otra parte, el Delegado como máxima autoridad de la comunidad realiza un papel de gestor con las Autoridades Municipales, razón por la cual debe mantener una relación directa con autoridades municipales. Asimismo corresponde al Delegado y comités la gestión de recursos externos, así como la convocatoria de Asambleas Comunales y la elección de nuevas autoridades comunitarias.

En cuanto a la realización de la Fiesta Patronal existe un Comité de Fiesta, el cual es seleccionado por el Delegado, éste comité tendrá a su cargo la realización y organización de la fiesta.

Los Comités Institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, este Comité Escolar está conformado por los padres de familia y su periodo de función corresponde a un ciclo escolar (un año), y están integrados por un Presidente, Tesorero, Secretario y Vocales.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en el Mayordomo, aunque no se especifica el tiempo de funciones, sin embargo le corresponde el mantenimiento y limpieza de la iglesia, así como también salvaguardar los bienes eclesiásticos, además de la organización y programación de las misas.



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer de la comunidad de Pacheco Leandro Valle tiene participación en algunos de los comités, siendo el Comité de Fiesta un espacio en donde las mujeres desarrollan actividades para la realización de la celebración de la Fiesta Patronal. Otra actividad de la comunidad es la faena donde participan hombres y mujeres por igual, realizando tareas para el beneficio y mejora de la localidad.

Por otra parte, a pesar que la mujer tiene el mismo papel que el hombre en la realización de tareas y faenas, de acuerdo con los informantes las mujeres aún no han ocupado espacios en los cargos más altos de la estructura de la comunidad.

Asimismo las mujeres realizan tareas del hogar y cuidado de los hijos, en las celebraciones o fiestas son las encargadas de preparar los alimentos.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas son el trabajo en beneficio común que realizan los habitantes de la comunidad en función y beneficio de las necesidades que en infraestructura presente la localidad, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y del encargado del Comité de Obras.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad

\*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes de la comunidad están obligados a participar en las tareas que se realicen dentro de las faenas, asimismo las faenas son una tarea estipulada en el reglamento interno de la comunidad. En el caso de que los habitantes no se puedan presentarse a las faenas, éstas pueden intercambiarse, es decir, enviar a una persona en su lugar, o bien, pagar una cuota por su inasistencia.

Se menciona por parte de los habitantes que no han existido problemas de inasistencias en las faenas.

Actividades que comprenden las faenas:

\*Limpieza y mantenimientos de áreas y espacios

\*Pavimentación de calles, caminos y accesos principales a la comunidad

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Pachecho Leandro Valle existe un reglamento interno escrito.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
N o s e r e g i s t r a n						

De acuerdo con los habitantes de la comunidad de Pachecho Leandro Valle no se han presentado faltas o delitos graves en la localidad, por lo cual el Delegado junto con la comunidad no han tenido la necesidad resolverlos. Por otra parte se menciona que en caso de alguna falta o delito, los infractores serán remitidos al municipio de San Salvador para que ahí se decida una multa o sanción por su falta.

La comunidad tiene un reglamento, en el cual se establece por regla la participación de los habitantes en las faenas, siendo el Delegado y el encargado del Comité de Obras, las autoridades encargadas de dar cumplimiento al reglamento. Referente a los acuerdos y decisiones que se toman en la comunidad, se menciona que se realizan democráticamente y son cumplidos al 100%.





## Pacheco de Allende



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Rosa María Arteaga Nájera	Delegada Municipal
Francisco Javier Pérez Nájera	Subdelegado Municipal
Anastasio Aldama Pérez	Gobernador Indígena
Anselmo García Aldama	Policía Rural
Faustino Aldama Reyna	Mayordomo

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pacheco de Allende, municipio de San Salvador y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos y se describirá el significado que los habitantes atribuyen a su comunidad.

El origen de esta localidad se remonta, según los informantes, al siglo XIX, aseguran que la comunidad tiene más de 200 años de creación; fue fundada cuando una persona llamada Santiago Pacheco llegó al lugar construyendo una choza, donde lo visitaban sus conocidos, diciendo: “vamos a ver al pacheco” por lo cual conserva el nombre de Pacheco.

El INEGI le otorgó a la localidad de Pacheco de Allende la clave 0130540054, y las cifras oficiales del Censo de 2010 reportan que la población asciende a 608 personas: 279 hombres y 329 mujeres, mientras que las autoridades locales manifiestan que la población actual total es de 700 habitantes: 320 son varones y 380 mujeres.

La lengua indígena que se habla en la localidad es el otomí y el INEGI consignó en 2010 que 136 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, 71 habitantes, en el mismo rango de edad, son bilingües. Sin embargo, los informantes sostienen que aproximadamente el 70% de los habitantes son bilingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues los informantes calculan que cerca del 35% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 que reportan 27 personas de 15 años y más analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en 100% por católicos y se desconoce que exista otra religión. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 548 habitantes católicos y 37 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y 20 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, no está dividida territorialmente por colonias o barrios, más bien se considera una misma manzana, (mencionan que esta se le llama Pacheco de Allende y en ella se habla más otomí que español) además el territorio y la tenencia de la tierra corresponde a

propiedad privada y bienes comunales. Los entrevistados aluden a que existen 200 familias que habitan en 160 viviendas, mientras que INEGI (2010) confirma que hay 159 viviendas, habitadas por aproximadamente de 5 a 20 personas dicen los informantes.

La vivienda está construida principalmente con madera, lámina de cartón, adobe y/o tabique y sólo un 20% aproximadamente tiene losa o cemento. La mayoría de las casas cuenta con tres habitaciones, además de la cocina de leña (y solo unas pocas que consumen gas en cilindros solo el 20%) y la fosa séptica como baño o a cielo abierto, pues la infraestructura y recursos de la localidad no son suficientes para poder tener drenaje. Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad se reducen al suministro de agua que no es potable, pocas reciben electricidad. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión en un 60%; el 5% licuadora, refrigerados 1%, un 5% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje que posee vehículo solo 15 y lo utilizan para el trabajo.

Los animales domésticos que frecuentemente tienen son gatos y perros, mientras que los, borregos, burros, puerco y guajolotes son los animales de corral que comúnmente poseen.

En cuanto a la infraestructura cuentan con preescolar y primaria, juntas constituyen espacios sociales importantes, casa de salud, un panteón y cancha deportiva. En cuanto a las construcciones para culto religioso destaca la iglesia. Para la administración de justicia existe la delegación, no hay celdas solo reconocen la casa comunitaria como cárcel provisional. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y no tiene auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos cabe mencionar que este transporte tiene base en esta comunidad solo pasan por la comunidad, las cuales pasan cada horas de 7:00 y 18:00. El uso de bestias también es importante aunque en escala media.

La comunidad de Pacheco de Allende se conoce y reconoce como indígena por hablar otomí y por conservar algunas tradiciones como hacer tortillas a mano, preparar alimentos con yerbas, por sus creencias en brujas, nahuales, sus ritos, por no creer en la medicina para curarse y hacerlo a través de las limpias, tener partera, el uso de vestimenta tradicional, hacer bordados y tomar pulque.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1929	Escuela primaria	Construcción del primer salón de la escuela.
1962	Camino rural	En este año se dio la apertura del primer camino a San Salvador, que es la cabecera municipal.
1963	Luz eléctrica	Se instaló la primera red eléctrica hacia San Miguel, siendo esto también beneficio a Pacheco de Allende.
1970	Toma de agua	Se hicieron cuatro tomas de agua fuera de la comunidad, por lo que no llegan a las casas directamente, las personas la acarrear en botes o usando animales como burros.
1982	Construcción de iglesia	Según los informantes dijeron que en un principio la iglesia sólo era una lona cerca de un mezquite, pero en aquellos años se comenzó la construcción con ayuda de toda la población.
1985	Kinder	Se construyó el kínder con dos pequeños salones, sanitarios, aula y bodega.
1995	Casa de salud	Se terminó en 1995 dando atención básica que hasta el día de hoy se mantiene, y también mencionan que desde entonces no tiene doctor fijo.

Como se puede apreciar en cuadro anterior, los hechos relevantes corresponden a la construcción de la primaria, iglesia kínder y casa de agua, también mencionaron la instalación de luz eléctrica, el camino rural que les permitía ir a San Salvador y finalmente la toma de agua que apoyo a la población en ese aspecto.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Pacheco de Allende, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola														
Maíz				Siembra	Siembra	Siembra	Siembra	Siembra		Desyerbe		Desde la semana 2 Cosecha	Cosecha	
Frijol														
Otros productos: Haba				Siembra (cebada, avena y alfalfa)								Cosecha	Cosecha	
<b>Fiestas</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fiesta del pueblo														
Patronal										Día 2 u 8 días antes				
Carnaval														
Ceremonias			Día. 15											
Escuelas			Día 21. Primavera	Día del Niño	Día de las Madres									

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Otras														Días 1 y 2. Día de Muertos	
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas		Gripes													Gripes
Animales				Gripes											
Plagas															
Epidemias															
Otras															
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias															
Calor															
Sequia															
Heladas															
Tormentas															
Otros															
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento	Tienen agua todo el año debido a que las tomas de agua funcionan de manera correcta														



Hasta ahora la principal característica de la agricultura es el clima poco favorable, quienes continúan sembrando obtienen maíz, alfalfa, cebada y frijol en orden de importancia, los cuatro productos no comparten del todo las fechas de siembra y cosecha, además la alfalfa dura tres años en darse; a partir del 1 de abril y hasta el día 15 se siembran el maíz; y la cebada de enero a octubre en este caso, iniciando el proceso de cuidado del cultivo; en los meses de agosto y septiembre, para los mismos productos, se desyerba; finalmente, en octubre, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en los últimos días noviembre, en el caso de la cebada en el mes de octubre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la celebración de su conformación como comunidad independiente de Pacheco de Allende el día 2 de agosto; en las semanas de septiembre se celebra la Fiesta Patronal y la fiesta fundacional de la comunidad; el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos; el 21 de marzo la escuela festeja el día de la primavera, el 10 de mayo Día de las Madres y el 30 de abril Día del Niño, con eventos dentro de la institución pro toda la comunidad se reúne para verla y algunos padres de los niños apoyan en bailables o cooperando para su realización.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas y en el mes de mayo inician las lluvias de la temporada. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que desconocen si existe alguna plaga, y si es que hay una no la toman como plaga si no como un proceso natural.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 10 años cambios importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año, de tal manera que las lluvias pueden presentarse todo el año o un mes no y pueden ser intensas en los últimos meses de año; la temporada de calor abarca de marzo a septiembre, lo cual coincide con la presencia de sequía que los informantes llama sequía a la falta de productos de consumo básico; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. Dicen que en el año es difícil que existan tormentas y son muy esporádicas.

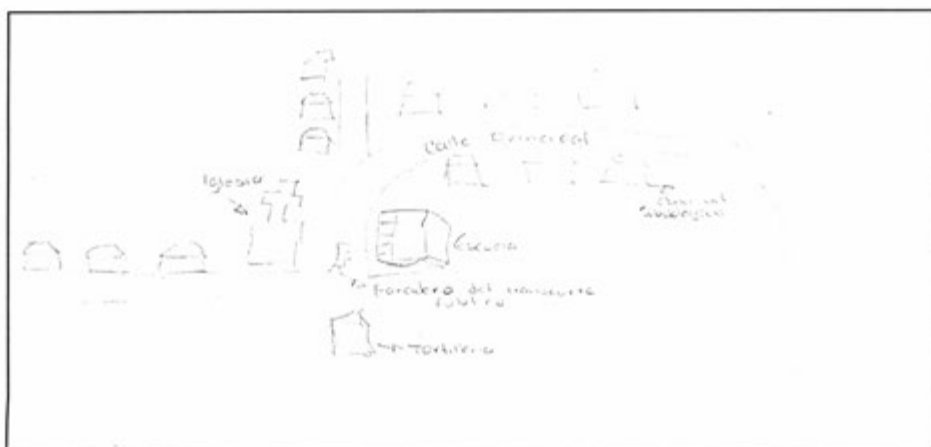
Finalmente al no tener un pozo propio están en la espera a que sean surtidos por agua desde las tomas que están instaladas en la comunidad, y de las que otras comunidades también consumen, sin contar que tal vez en algunos momentos no tiene agua suficiente para surtir a otras comunidades y privilegian a su gente.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se ubica espacialmente Pacheco de Allende, es posible apreciar que al norte está la localidad de San Miguel Acambay, al sur La Borrosa y el Jagüey, al este está el Bravo.



Croquis regional de la localidad de Pacheco de Allende



Croquis de Pacheco de Allende

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define a la comunidad frente a otras, motivo por el cual se describen por mes que actividades realizan no son todos los meses pero en algunos si debido a que algunas celebraciones son casi en el mismo mes, estos quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de Pacheco de Allende.

### **Enero a abril**

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Mayo**

En este mes se celebra a San Isidro Labrador, se hace una misa y después una pequeña celebración, con el fin de pedir lluvias y buen tiempo para la siembra de ese año.

El inicio de la festividad es con las mañanitas fuera de la iglesia y una misa que da paso al inicio de la festividad, dirigida por el Presidente del Comité de Fiestas electo previamente; se realizan varios bailables folklóricos los cuales son generalmente organizados por grupos que se contrataron o por alumnos de la primaria, estos son presentados en el centro de la comunidad donde generalmente están expectantes las personas también se instalan juegos mecánicos los cuales los niños generalmente disfrutan más.

Claro está que el programa de actividades es antes difundido por la comunidad a través de carteles en la calle, también se contratan grupos musicales en la tarde noche para que las personas jóvenes a adultas bailen, en la clausura se alarga lo más posible el baile.

La gente compra, antojitos y algunos insumos de tiendas o puestos, ya el último día no hay gran variación pero al final y al clausurar se quema un castillo el cual tradicionalmente cada año se quema representado una ofrenda para el santo que celebran.

Todos estos días son el momento justo en el que toda la comunidad se reúne y celebra de manera conjunta, además ser días donde las clases y actividades internas se suspenden.

Tiene lugar la Semana Mayor de la iglesia católica, aunque puede variar en fecha.

### **Junio y julio**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Agosto**

El día 2 se celebra la fiesta del pueblo, la comunidad se organiza a través de un Comité de Feria para celebrar al Santo Patrón.

### **Septiembre**

En este mes se celebra tanto la fiesta fundacional de la comunidad con el Carnaval que no tiene fecha fija.

### **Octubre**

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

### **Noviembre**

#### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos, además se realiza un convivio con la familia.

### **Diciembre**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

#### **Leyendas y lugares sagrados**

Las leyendas predominantes hablan acerca de La Llorona, según los pobladores se aparece en las noches esta mujer que debe ser evitada. También dicen que por el cerro aldeaño a la comunidad se aparece el diablo, el charro negro y los nahuales.

En la noche se aparece en el cerro una luz, según lo pobladores cuando ocurre eso quiere decir que hay dinero enterrado.

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la comunidad, se cree que tienen forma de guajolote y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas está a cargo de las señoras, se prepara chilaquiles, salsa de chamues, en algunas ocasiones barbacoa y ensalada de nopal. La organización de estos festejos recae en la familia y cada una de ellas coopera con dinero especies o con la realización directa de los alimentos.

### **Música**

Los informantes mencionaron la existencia de un grupo local de música autóctona, tocan de manera remunerada en la feria del pueblo, son organizados por una persona mayor llama Agustín o mejor conocido como don Agustín, sus instrumentos son heredados de generación en generación.

### **Danza**

Los informantes mencionaron la existencia de grupo local de danza, se llama Los Danzantes, a estas personas se les retribuye generalmente en el pueblo con comida, hacen danzas indígenas, en ceremonias y festividades religiosas, danzan frente A la iglesia, atrios o donde se les solicite, utilizan vestimenta indígena, con plumas, cuernos, conchas y cascabeles, esta actividad es heredada por sus padres, siendo una práctica familiar.

### **Vestimenta**

Los hombres visten con sombreros, pantalón, zapatos; la mujer con sombrero, falda y/o pantalón, blusa y zapatos; los jóvenes usan mezclilla, blusa/playera/camera y zapatos. Mientras que mencionan también existe una vestimenta tradicional la cual es: pantalón, faldas bordadas, blusas y camisas de manta, trenzas, huaraches y ayates, todos la utilizan en los días 12 de diciembre y en eventos especiales; los materiales son comprados y la ropa la confeccionan los mismos habitantes, o bien, la adquieren terminada.

### **Artesanías**

Los artesanos trabajan principalmente la madera y textil, elaborando sombreros de casa; generalmente la tela es utilizada para vestimenta mientras que la madera es utilizada para hacer figuras de animales o cualquier otras; todos los productos son vendidos.

### **Creencias**

Si una mujer está embarazada no debe salir si hay un eclipse, para protegerse del mal debe ponerse entre sus ropas un seguro; no debe pintar su cara porque causa daño a las criaturas y también deben ir con la curandera para que les dé una limpia si es necesario.

**Medicina tradicional**

Mencionaron la existencia de yerbero, curandera, sobador rezandero, partera y adivinador; la yerbera ayuda ante cualquier mal y tiene 80 años de edad; la curandera tiene 78 años, atiende todos los males; la sobadora tiene 65 años y trata todo padecimiento muscular; el rezandero tiene 70 años y se presenta en las ceremonias religiosas donde se le es requerido; la partera atiende nacimientos de todos los habitantes y finalmente la adivinadora es requerida si la gente lo desea y van a su domicilio para ser atendidos. Todas estas personas cobran por su servicio pero no tiene una tarifa fija y lo dejan a la voluntad del paciente.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la comunidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la comunidad de Pacheco de Allende; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal, dirigida por el Delegado Municipal y sus colaboradores que convoca a la población que tenga la mayoría de edad. Destaca también el Comité de Obras Públicas en el que se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria). Este comité revisa los asuntos concernientes a caminos, panteones y faenas necesarias para la mejora de la comunidad.

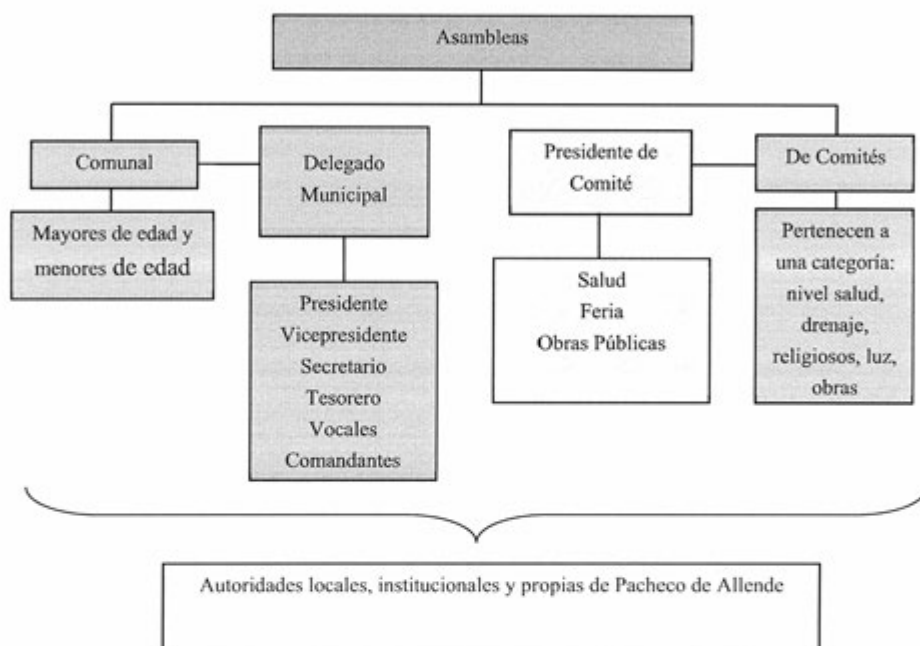
Existen otros comités que llevan a cabo asambleas, se trata de los que agrupan a las personas que pertenecen a una categoría específica. Los más importantes son los que resuelven y conocen de asuntos como:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Salud
- \*Religiosos
- \*Fiestas



## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pacheco de Allende, San Salvador, Estado de Hidalgo. 2013.



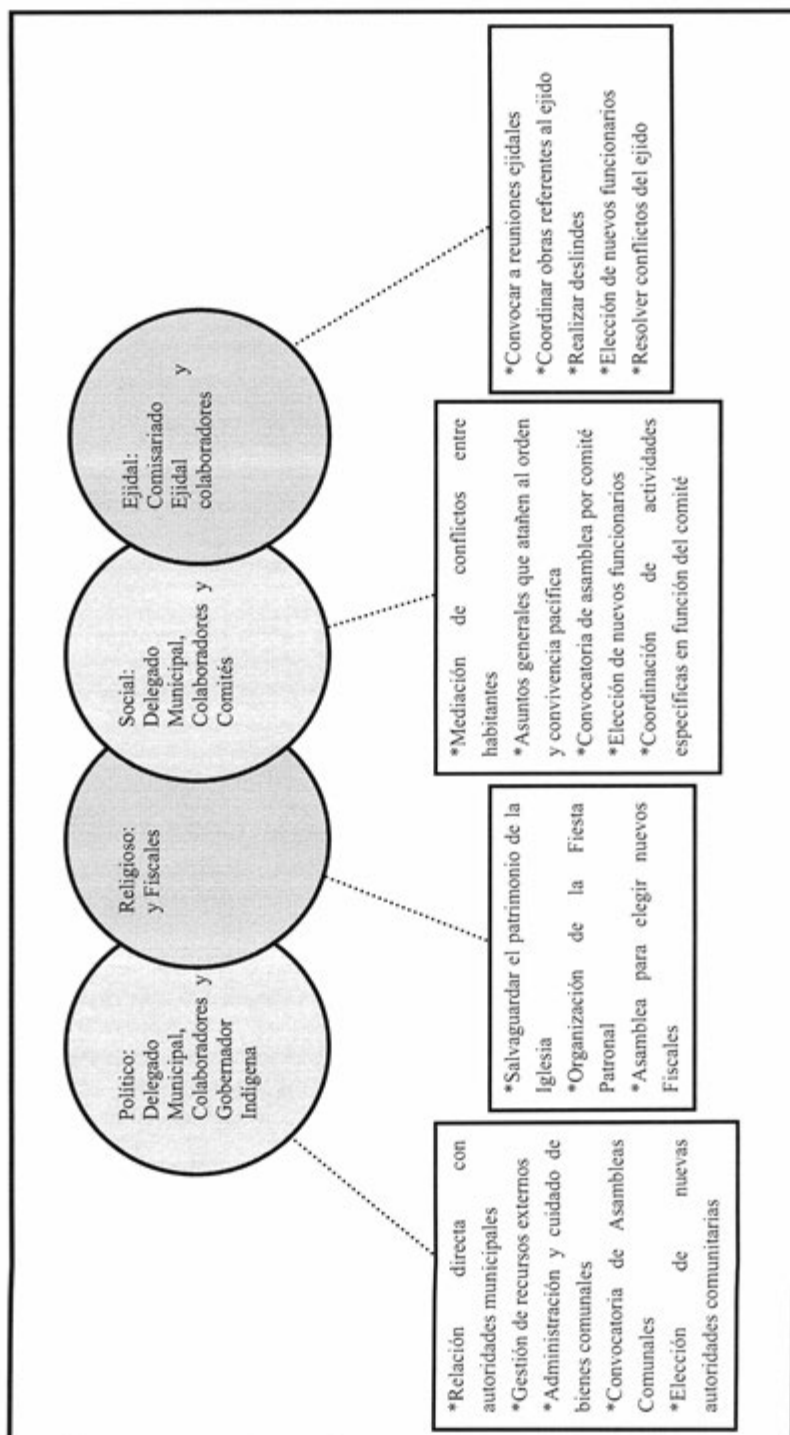
El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la comunidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, en lo religioso sobre eventos propios y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año, dentro de esta están los Comités de Luz, Agua y Drenaje; la asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Pacheco de Allende, San Salvador, Estado de Hidalgo. 2013.



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en Pacheco de Allende, refieren los informantes, si ha ocupado cargos dentro de los comités pero muy pocas veces, y dicen que generalmente las mujeres participan cuando se hacen las votaciones para el Comité de Salud y ahora mismo hay por primera vez una Delegada.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan de manera activa en la toma de decisiones, tiene una real decisión y tiene la posibilidad de poseer el poder sobre su comunidad.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \*Hombres mayores de 18 años de edad y menores de 70 años
- \*Adultos sin importar su estado civil
- \*En ocasiones las mujeres participan en actividades que no requieran esfuerzo físico

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades, también mencionaron que los panteoneros, personas enfermas o que no tengan capacidades físicas tampoco realizan faenas.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas que van de los \$100 pesos a lo que considere el Delegado, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- \*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos (50 a 100 habitantes).
- \*Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego (aguas negras) (50 a 100 habitantes).
- \* Limpieza del panteón de la localidad (50 a 100 habitantes).

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la comunidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la comunidad. Para el caso de la comunidad de Pacheco de Allende, no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la comunidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Problemas de pareja	Adultos de 18ª cualquier edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Conflictos simples	Delegado Municipal	Platica y resolución de petto
2. Robo casa habitación	Jóvenes de 16-18 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robos simples	Delegado Municipal	Una multa y la devolución de lo robado
3. Matanza de animales ajenos	Mujeres u hombre cualquier edad	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Robo de objetos sagrados	Delegado Municipal	Multas
4. Faltas administrativas	Miembros del comité	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Faltas, desacatos y faltas de respeto	Delegado Municipal	Multas y disculpa a los agraviados

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia robo, matanza de animales, la falta de respeto o desobediencia; lo anterior es catalogado como faltas administrativas acreedoras a sanción económica y remitidas con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal.

Se argumenta que se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues no siempre se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, por ejemplo robo y pleitos de pareja.

No existen celdas para hombres y mujeres, sólo se retiene a una persona en la delegación (donde no se le obliga a permanecer más de 12 horas para explicar lo acontecido), realización de un juicio conciliador.

## Poxindeje de Morelos





## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Aleonka Torres Ramírez	Delegada Municipal
Pedro Clara Ramírez	Subdelegado Municipal
Alberto Torres Pacheco	Tesorero Municipal
Marco Antonio Pérez Sarmiento	Representante del Grupo de Adultos Mayores “Nuevo Pensamiento”

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Poxindeje de Morelos, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta al año de 1776 tomando como referencia la fundación de la capilla antigua de la localidad, a partir de esta fundación se fueron estableciendo las primeras casas, sin embargo fue hasta 1979 cuando se reconoció oficialmente como localidad perteneciente al municipio de San Salvador.

El nombre de la localidad Poxindeje de Morelos, proviene del náhuatl y está formado por dos palabras: *poxi: subir y deje: agua, lugar donde sube el agua* y si existe un glifo que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Poxindeje de Morelos la clave 0130540017, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 1115 habitantes, de los cuales 510 son hombres y 605 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población descende 970 a personas, 463 son hombres y 507 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 63 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 25% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 62 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 5% de la población no saben leer ni escribir, de tal manera que estaríamos frente a 55 habitantes que no saben leer ni escribir “bien”. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas

mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de dos personas y para el segundo 27.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesa la religión evangélica o la de los llamados testigos de Jehová (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 895 habitantes católicos y 52 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 14 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente en cuatro manzanas, se alude por parte de los pobladores que 200 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 150 viviendas, existiendo una diferencia de 234 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 384 viviendas, habitadas por aproximadamente cinco personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y tabique, piso y techo de cemento y solo un 15% aproximadamente por contar con adobe y piedra, techo de lámina o de teja y piso de tierra; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de gas y un baño con drenaje, entre las viviendas solo un 15% cuenta con cocina de leña y la fosa séptica como baño, careciendo de drenaje.

Entre los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se encuentra: el agua potable la cual es extraída de un pozo que se encuentra en una localidad vecina, la electricidad que califican de carente, solo un 60% de la población cuenta con electricidad; un 60% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio aproximadamente un 30%. Dentro del menaje el 80% las casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado los borregos, las gallinas y los puercos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, secundaria y bachillerato que constituyen espacios sociales importantes, a ello se suma el centro de salud, en la localidad no se cuenta con panteón. La localidad tiene canchas deportivas de basquetbol, de futbol con pasto natural y sintético. En cuanto a las construcciones para

culto religioso, destaca la iglesia antigua y la capilla de reciente creación. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación y con una celda. En la localidad no se cuenta con mercado (aunque existen algunas tiendas que facilitan el comercio y cada ocho días se establece un pequeño tianguis), si hay auditorio y un pequeño jardín.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, las cuales salen cada 20 minutos en un horario de 07:00 a 19:00 horas, situación que se modifica el día sábado y domingo pues durante estos dos días el servicio de transporte se vuelve escaso.

La localidad de Poxindeje de Morelos se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1776	Fundación de la capilla	Frailtes cercanos a la localidad fundan la capilla sobre el camino principal.
1936	Fundación de la escuela primaria	Sin descripción.
1938	Visita del Presidente Lázaro Cárdenas	El Presidente visita la localidad como agradecimiento, después de haber sido elegido Presidente de la República Mexicana.
1940	Fundación del jardín de la localidad	Se funda el kiosco y el jardín principal de la localidad.
1948	Fundación del camino principal	Se agranda lo que anteriormente era una vereda y se establece oficialmente el camino para llegar a la localidad.
1960	Visita del Presidente Adolfo López Mateos y fundación del primer teléfono de la localidad	Durante la visita del Presidente de la República Mexicana Adolfo López Mateos, se inaugura el primer teléfono comunitario de Poxindeje de Morelos.
1968	Fundación de la primera secundaria Federal, de la región	Es un suceso muy importante para la localidad, se fundó junto con las olimpiadas celebradas en México durante el año de 1968.
2006	Visita del gobernador del Estado Miguel Ángel Osorio Chong	Sin descripción.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, la infraestructura de la misma, la visita de importantes servidores públicos. Retomando la información anterior recordaremos la existencia de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo los destinados a la educación como la primaria y la secundaria.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Poxindeje de Morelos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola													
Maíz				Siembra			Fertilización			Desyerbe Fumigación		Cosecha	Cosecha
Frijol		Bendición											
Alfalfa													
Otros productos:		Bendición		Siembra								Cosecha	Cosecha
Avena													
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													
Patronal		Día 2. Virgen de la Candelaria					Finales de Divino Redentor						
Carnaval													

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 02. Bendición de semillas										
Escuelas			Día 21. Desfile de Primavera						Día 16. Día de la Independencia.		Día 20. Día de la Revolución Mexicana	
Otras					Día 15. Festejo a San Isidro Labrador				Día 15. Grito de Independencia.		Días 1 y 2. Día de Muertos	Fiestas Navideñas
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas		Gripe		Infecciones estomacales								Gripe y Bronconeumonía
Animales					Canicula			Viruela Moquillo				
Plagas					Pulgón, araña roja, soldado y gusano cogollero							
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Epidemias												
Otras												
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias												
Calor												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Pozo de agua de la localidad vecina Santa Maria Amajiac											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y la alfalfa, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes:

A partir del 1 de abril y hasta el día 15 se siembran el maíz, frijol y la alfalfa, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en los meses de junio y julio para los dos primeros, esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; en los meses de agosto y septiembre, para los mismos productos, se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en noviembre, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en los primeros días de diciembre. Mientras que la alfalfa también es cortada en los meses de noviembre y diciembre, al no manipular la raíz esta se puede seguir siendo cosechada cada dos meses aproximadamente. Otro producto que se cultiva es la avena la cual se siembra en el mes de abril y se cosecha en noviembre y diciembre.



Las fiestas principales de la localidad corresponden principalmente a la Feria Patronal el día 02 de febrero en honor a la Virgen de la Candelaria, además de la Bendición de Semillas en la misma fecha; el día de la primavera el 21 de marzo; en mayo el día 15 el festejo a San Isidro Labrador; su segunda fiesta en honor al Divino Redentor que se celebra a finales del mes de julio; en el mes de septiembre el Grito de Independencia el día 15 y el festejo de la Independencia de México el día 16; el 1 y 2 de noviembre la celebración de Todos Santos y el día 20 la Revolución Mexicana; en diciembre se celebran las fiestas decembrinas.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas, y durante la época de intenso calor la población sufre de infecciones estomacales en el mes de abril. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como viruela, moquillo y canícula, de igual manera durante los meses de marzo y agosto. Dentro de este mismo rubro se comenta que plagas como el pulgón, la araña roja, el soldado y el gusano cogollero, afectan a las siembras durante todo el año.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año, ya que durante el año pasado hubo escases de lluvia: durante 10 meses no llovió cosa que anteriormente no había sucedido. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a septiembre y pueden ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de marzo a junio, mientras que enero, febrero, octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. El único mes en que se han detectado tormentas es septiembre, en la última tormenta la población se vio afectada debido a que fue intensa y termino por derrumbar postes.

Finalmente el suministro de agua para la localidad es a través de un pozo que se localiza en la localidad vecina de Santa María Amajac el cual abastece a las localidades de alrededor, esta agua se utiliza principalmente para los animales y las actividades domésticas.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Poxindeje de Morelos en relación a las localidades vecinas, se puede apreciar su cercanía con la cabecera municipal, al igual se puede ubicar la colindancia con los municipios: Ixmiquilpan, Santiago de Anaya, Actopan, Ajacuba, Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón y Chilcuahutla.



Croquis regional de la localidad de Poxindeje de Morelos

La siguiente imagen representa el mapa de la localidad, donde se puede observar la división de Poxindeje de Morelos en cuatro manzanas.



Croquis de Poxindeje de Morelos

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto define a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Poxindeje de Morelos, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero**

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

### **Febrero**

#### **02 Fiesta Patronal y Ceremonias agrícolas**

El Patrono de la localidad es la Virgen de la Candelaria, su fiesta es organizada por el Comité de Feria (el cual es elegido democráticamente por los miembros de la localidad).

La festividad comienza con la celebración de las mañanitas, después se celebra una misa (católica) en la cual el sacerdote lleva a cabo la Bendición de las Semillas de frijol (rojo, amarillo, blanco), alfalfa, avena y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra junto con veladoras; éstas son presentadas en canastos con la imagen de la Virgen de la Candelaria y del Niño Dios, esto con el fin de que se obtenga una buena cosecha.

Después de la misa se celebra por la tarde una procesión con la imagen de la Virgen de la Candelaria, además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que la Virgen de la Candelaria da a la localidad.

Posteriormente cada familia celebra en sus hogares una convivencia, donde se ofrecen los platillos y bebidas tradicionales de la región.

La celebración concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile popular para todo público.

**Marzo**

Durante este mes se celebra un desfile el día 21 en honor a la llegada de la primavera, con la participación de las escuelas de la localidad y de localidades vecinas y posteriormente se realiza una kermes.

**Abril,**

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

**Mayo**

El día 15 se festeja a San Isidro Labrador, se realiza una procesión con tractores los cuales son bendecidos por el sacerdote, y posteriormente las familias celebran convivios en el campo, en sus tierras.

**Junio**

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

**Julio**

A finales de este mes se celebra al segundo Patrono más importante de la localidad: el Divino Redentor con una ceremonia religiosa (misa católica).

**Agosto**

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

**Septiembre**

Durante este mes se celebran las Fiestas Patrias, el día 15 el Delegado es el encargado de dar el Grito de Independencia en las instalaciones de la delegación, y se lleva a cabo un desfile el día 16 con la participación de las escuelas de la localidad y de localidades vecinas y posteriormente se realiza una kermes.

**Octubre**

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes

**Noviembre****Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas,

flores, retratos y sahumadores (incensarios), se llevan flores al panteón para las tumbas de sus seres queridos.

El día 20 de Noviembre se celebra un desfile en honor a la conmemoración de la Revolución Mexicana, con la participación de las escuelas de la localidad y de localidades vecinas, posteriormente se celebra una kermes.

## **Diciembre**

Se celebran las fiestas decembrinas mejor conocidas como Posadas y el día 24 cada familia celebra la Navidad en su hogar.

### **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

#### **Leyendas y lugares sagrados**

Las leyendas predominantes hablan acerca de *la llorona o mujer de blanco*, se cuenta que por las noches se aparece en los viejos caminos oscuros, y de igual manera se le escucha llorar por sus hijos, muchas personas de la localidad aseguran haberla visto, pero solo la ven y al instante desaparece.

Se cuenta que cerca de las ruinas de la capilla antigua espantan y se ven sombras por la noche, la mayoría de la población teme pasar por ahí de noche.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños.

Los *cangandos* son otra leyenda muy importante de la localidad, se les da este nombre a piedras que chillan como perritos, muchos miembros de la localidad las han escuchado y dicen que chillan por las noches.

De igual manera se cuenta mucho sobre la existencia de duendes que andan por el campo.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

#### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, es principalmente el mole rojo y mole verde, con pollo y arroz, barbacoa, consomé, sangre y panza de borrego, ximbo y en algunas ocasiones barbacoa de pollo, la bebida tradicional es el pulque o agua de sabores.

### **Música**

Dentro de la localidad si existen músicos que son los encargados de tocar en las fiestas, sin embargo algunas veces se contratan grupos que son de localidades vecinas, la música tradicional de la localidad es la banda, pero sin embargo se escucha de todo se podría decir que es muy versátil.

### **Danza**

La localidad no cuenta con un grupo de danza ni con danzas propias, sin embargo el grupo de adultos mayores “Nuevo Pensamiento” son los que últimamente han estado participando en el ámbito de la danza, bailando huapangos propios de la región (danza folclórica), participan en concursos que se realizan en la cabecera municipal.

### **Vestimenta**

No existe una vestimenta propia de la localidad, se usa la vestimenta de uso diario, para casi toda la población. Consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos.

### **Artesanías**

En la localidad no se fabrica ningún tipo de artesanía.

### **Creencias**

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a la Virgen de la Candelaria, Santa Patrona de la localidad; el día 02 de febrero se bendicen las imágenes y las semillas que serán sembradas encomendándolas a la virgen para que se logre una buena cosecha.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como la llorona, los duendes y los *cangandos* constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la localidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren al centro de salud que se localiza en la localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero quien es un hombre entre 60 y 65 años de edad, originario Poxindeje de Morelos y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrolla en la vivienda de vecinos o en la iglesia de Poxindeje de Moreslos junto con el sacerdote, según sea el caso; no recibe retribución económica alguna por sus rezos en los sepelios o procesiones, de lo cual deducimos que los velorios si tienen un costo o se le retribuye de alguna manera.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Poxindeje de Morelos; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores: Subdelegado y Tesorero, además del Comité Ejidal que se encarga de resolver todas las cuestiones que tengan que ver con los ejidatarios, dentro de la localidad también existe un Comité Religioso que se encarga de organizar la Fiesta Patronal, de igual manera es importante señalar la existencia de un Comité de Padres de Familia esto en cuanto a el ámbito educativo.

Los miembros de la localidad establecen una asamblea, donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Subdelegado y Tesoreros), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

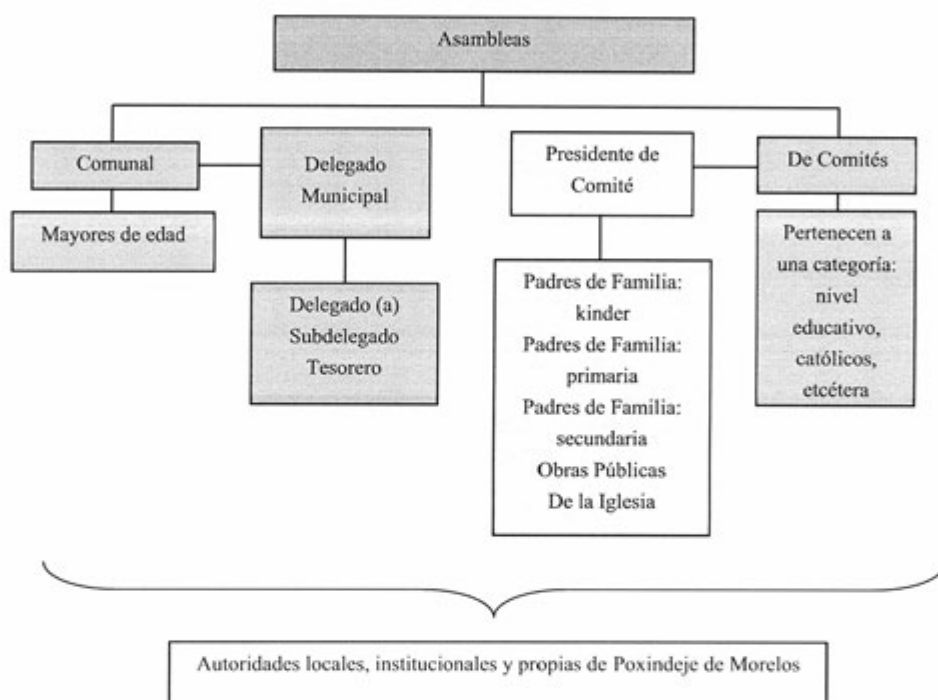
Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Religión



## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Poxindeje de Morelos, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Delegado, Subdelegado y Tesorero, son las Autoridades Locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes. A este grupo de igual manera se le ha otorgado la función de la organización, dirección y cuidado de obras públicas.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

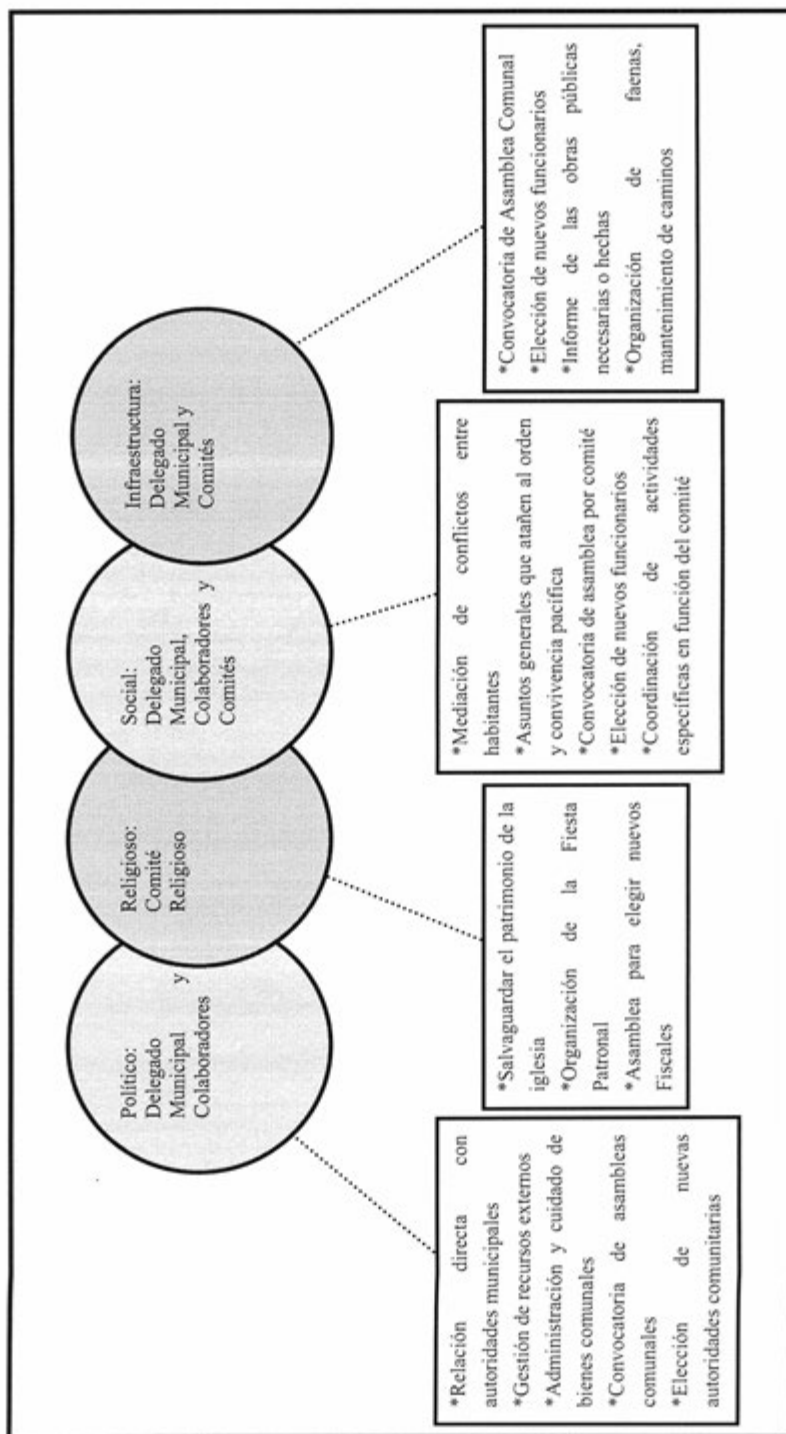
Los comités institucionales refieren a educación en tres niveles: kínder, primaria y secundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

El Comité Ejidal juega un papel muy importante en la localidad, está integrado por el Presidente, Secretario, Tesorero y Vigilante, la función principal del Comité Ejidal es representar a los ejidatarios, proporcionarles cualquier tipo de trámite, resolver todo tipo de problema relacionado con los ejidos, vigilar la administración de las aguas negras para cada ejido.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en tres miembros de la localidad electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Poixindeje de Morelos, San Salvador, Hidalgo, 2013.



## VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Poxindeje de Morelos, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités, por ejemplo, la actual delegación es dirigida por una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités, de igual manera destaca su participación en el Comité de la Iglesia, también dentro de los ejidatarios hay mujeres.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \*Hombres mayores de 15 años de edad
- \*Adultos sin importar su estado civil, ni género.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$500 y \$1000 pesos además de la ejecución de la faena no atendida.

Actividades que comprenden las faenas:

- \*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- \*Limpieza de la localidad en vísperas de la Feria Patronal, para que el día 02 de febrero la localidad de una buena imagen.

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

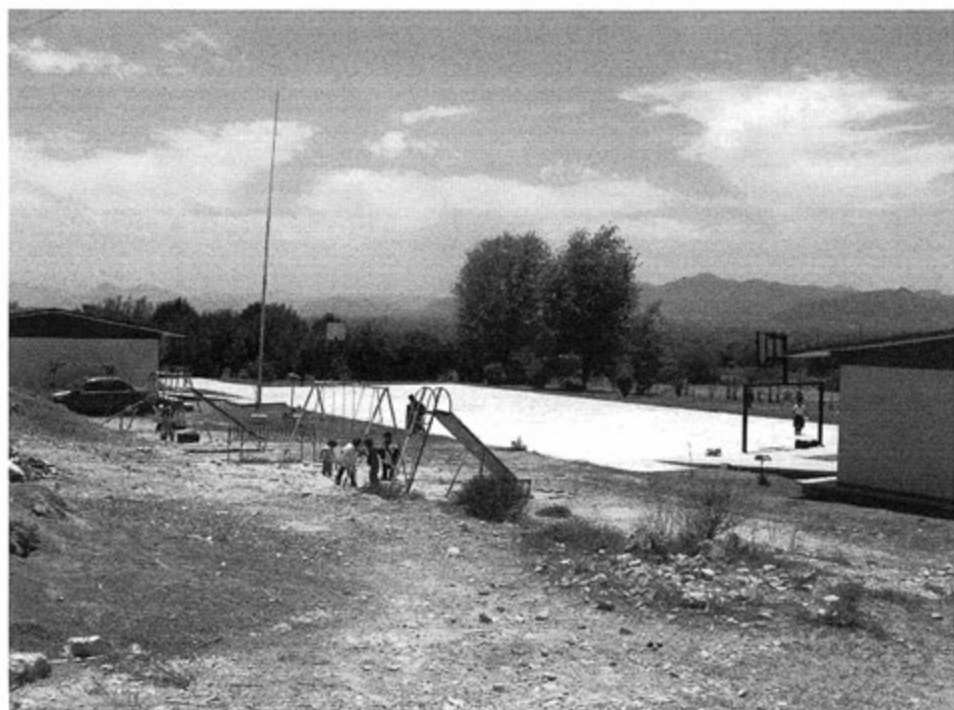
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Poxindeje de Morelos no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (casas y cultivos) o por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal y en caso de que la falta sea muy grave se reporta a las autoridades municipales.	Multas o encarcelamiento
2. Daños a la moral	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Actos inmorales	Delegado Municipal y en caso de que la falta sea muy grave se reporta a las autoridades municipales.	Multas o encarcelamientos

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los casas o a los cultivos como propiedad privada por animales, o en muy raras ocasiones faltas a la moral, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal y en el caso de que las faltas sean muy graves se reporta a las autoridades municipales de San Salvador, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que si se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues no se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo existe una celda para hombres y una para mujeres, pero no refieren las faltas que las ameritan.

## San Antonio Abad





## Créditos

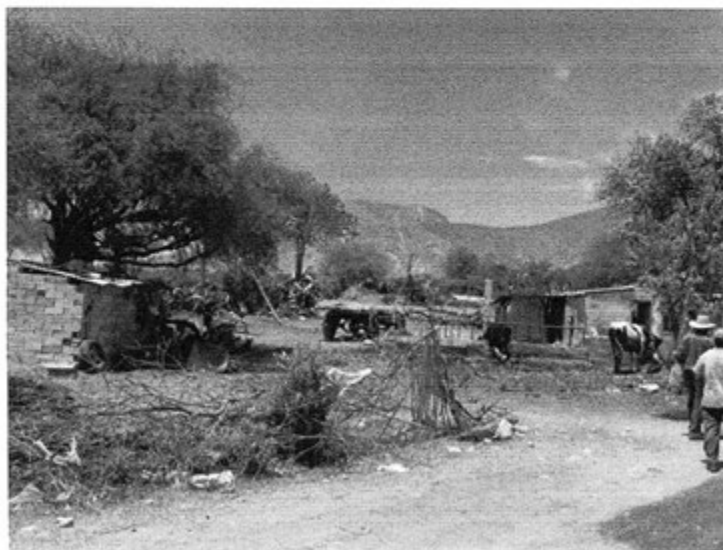
<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Julio Cesar Salazar Ramírez	Delegado Municipal
Herculano Salazar Salazar	Agricultor
Leonardo Salazar Gutiérrez	Jornalero
Jesús Triguero Salazar	Jornalero
Eufrosina Salazar Pérez	Habitante
Emilio Salazar Pérez	Habitante

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Antonio Abad, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

La fundación de la localidad ocurre en el año de 1964, y obedece principalmente a una escisión de comunidades vecinas, devenida de conflictos entre los pobladores, de acuerdo con los informantes, en consecuencia el municipio de San Salvador apoyo la separación de la comunidad y otorgó su reconocimiento. Sus orígenes se remontan a la familia Salazar que comenzó a ocupar el territorio de la localidad, siendo el Sr. Pablo Salazar y el Sr. Jiménez Pérez los primeros pobladores; en un principio la comunidad estaba conformada por 8 viviendas.

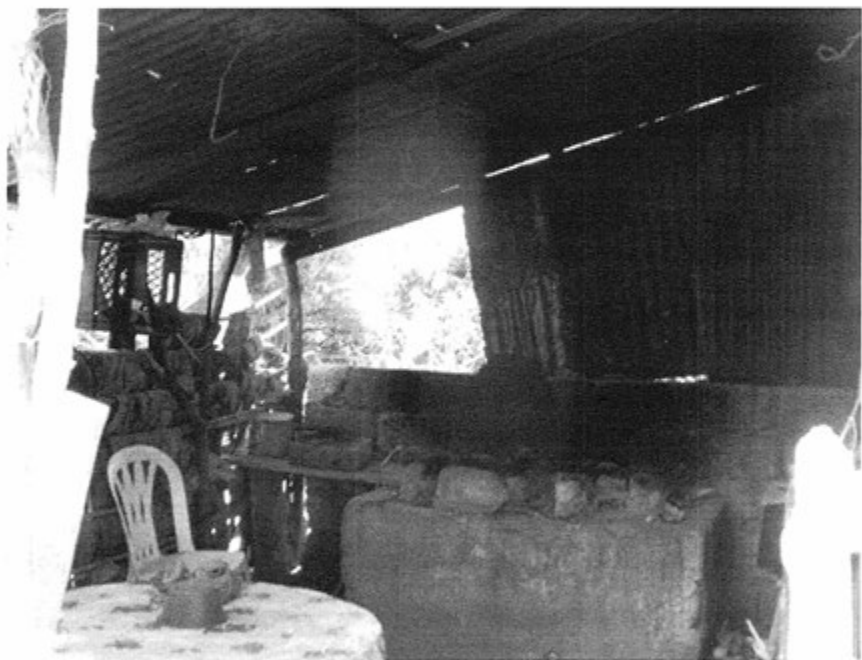
La localidad lleva el nombre de San Antonio Abad en honor al santo de la comunidad y los milagros que ha realizado, por otra parte la comunidad no cuenta con un glifo antiguo o moderno que lo represente.



Tipo de vivienda

El INEGI le asignó a la localidad de San Antonio Abad la clave 0130540034, y de acuerdo con sus autoridades, se estima una población total de 350 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 200 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de INEGI de 2010 que la población asciende a 245 personas, 123 son hombres y 122 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el Otomí, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 100% de la población es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 154 personas mayores de 3 años con dicha característica, equivalente al 62.8% de la población.



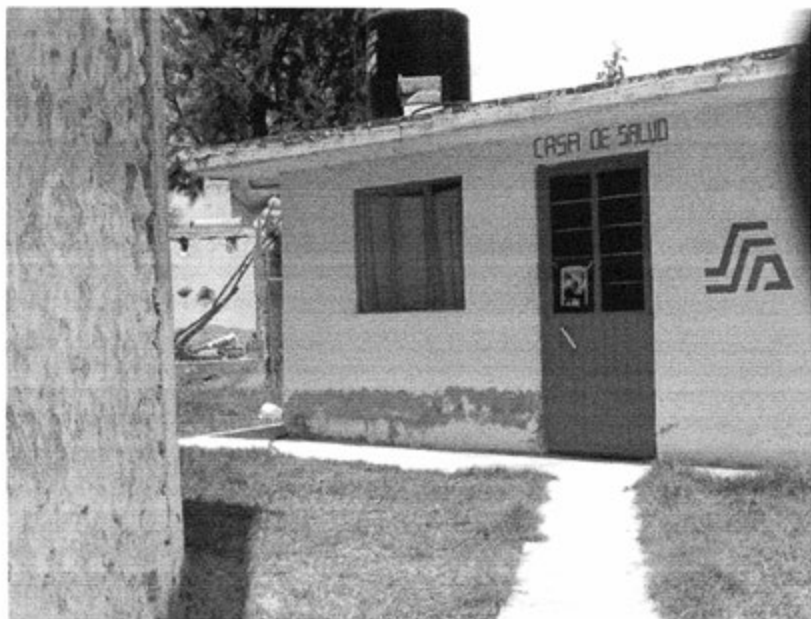
Cocina de leña

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 20% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 1 persona y para el segundo 15.

La religión predominante en la localidad es la católica, y según los datos del INEGI (2010) constituye 244 personas equivalente al 99.6% de la población, por otra parte no se cuenta con habitantes de las religiones Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas, pero si, 1 habitante profesante de una religión diferente a las anteriores.

La localidad de San Antonio Abad no está dividida territorialmente en colonias, barrios, secciones o anexos, sin embargo entre los habitantes se ha establecido la ubicación de cinco calles, de las cuales se tiene el conocimiento de sus límites y tamaño, esto es a través de las parcelas y el reconocimiento de las familias propietarias y habitantes, aunque oficialmente no cuentan con nombres y reconocimiento por parte del municipio.

Se estima un total de 300 hectáreas que abarcan la totalidad del territorio de la localidad, según informantes, además la mayor parte del territorio de la comunidad corresponde a propiedad privada, al respecto se alude por parte de los pobladores que hay un total 100 de propietarios. Por otra parte, según los habitantes existe un total de 100 familias que habitan la localidad en un total de 90 viviendas, existiendo una diferencia de 21 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 69 viviendas habitadas por aproximadamente cinco personas, de acuerdo a los pobladores.



Centro de Salud

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de materiales como block, piedra y penca de maguey, además de tierra y lodo, la mayor parte de los techos de las viviendas son de lámina o cartón, y se calcula que el 50% de los pisos son de cemento y el otro 50% de tierra, según habitantes; la mayoría de las casas se compone por dos habitaciones, además de una cocina tipo rustica o de piedra, y la fosa séptica está construida de piedra y tiene la función de un baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que obtienen cada ocho días, no usan gas doméstico, y en la mayoría de las casas no se cuenta con electricidad dentro de las viviendas, debido a esto, carecen de aparatos eléctricos como televisión, radio y computadora; un 8% de la población cuenta con celular y un 4% posee un vehículo propio. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son los gatos y perros; por otro lado, los animales de corral que crían son chivos y borregos, esto les permite obtener una remuneración a partir de la venta de los mismos.

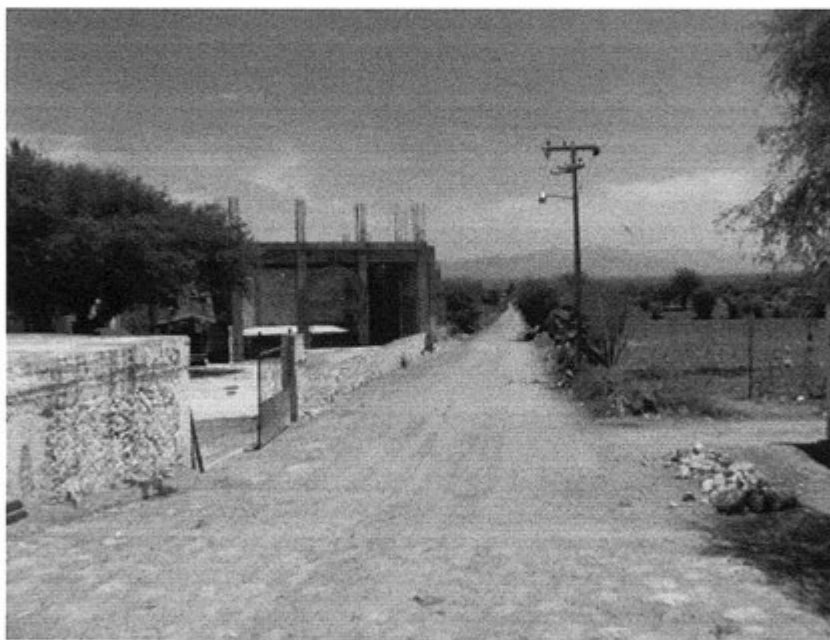


Animales

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria que constituyen espacios sociales importantes para la enseñanza y desarrollo de los niños de la comunidad; a ello se suma una casa de salud que brinda cuidados médicos básicos a los pobladores. La

localidad tiene una cancha deportiva de fútbol, en cuanto a construcciones para culto religioso tienen una capilla. No se cuenta con espacios específicos destinados para la administración de justicia, por ejemplo celdas. En función de lo anterior es patente la carencia de una escuela secundaria, un panteón, y medios de transporte públicos, con la finalidad de conectar a la comunidad con otras partes del municipio de San Salvador.

Para acceder a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal de terracería y los medios de transporte más comunes son los vehículos particulares, debido a la falta de rutas de transporte público (combis o colectivos) que conecte a la comunidad con otras partes del municipio, otra forma de llegar es caminando. También, el uso de bestias es importante aunque en escala menor.



Parte del acceso a San Antonio Abad

La localidad de San Antonio Abad se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, a partir de su condición histórica, política y económica; la marginación y la falta de empleos fijos dentro de la comunidad, aseguran que todavía practican sus tradiciones y costumbres propias de la región, además de su tradicional vestimenta caracterizada por el uso de huaraches.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1964	Escisión de la comunidad	Se constituyó la comunidad de San Antonio Abad.
2003	Intensas lluvias	El exceso de lluvias produjo daño severo a los cultivos de los agricultores de San Antonio Abad.
2009	Sismo	El sismo que ocurrió en la zona centro del país, alcanzó a sentirse en la comunidad, lo que ocasionó incertidumbre en los pobladores que pretendían irse de la comunidad y vender sus tierras.
2011	Sequías	La falta de agua ocasionó la pérdida total de los cultivos dentro de la comunidad.
2012	Electrificación	Se realizó la colocación de postes de luz en algunas partes de la comunidad, mas no en las viviendas.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad en el año de 1964, cuando la localidad queda jurídicamente constituida y reconocida por el municipio de San Salvador. Por otra parte, algunos de los problemas o sucesos importantes se relacionan con la actividad agrícola, en este sentido las sequías y el exceso de lluvia son dos de los problemas que significaron pérdidas y daños a los cultivos de los agricultores de la comunidad, quienes en algunos casos vieron perdida la totalidad de su cosecha a casusa de los fenómenos climáticos, durante los años de 2003 y 2011. En el año 2009 se registró un sismo en la parte centro del país que también señalan los pobladores, alcanzó a sentirse en la comunidad (aunque no especifican más datos), en algunos casos a mayor o menor escala, este hecho que provocó incertidumbre en los pobladores, algunos contemplaron la posibilidad de abandonar la comunidad y vender sus tierras.

Finalmente, respecto al rubro de obra pública, se electrificaron algunos puntos de la comunidad, por ejemplo se colocaron postes de luz, aunque las viviendas no tienen electricidad.



Poste de luz



### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San Antonio Abad al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz			Siembra		Fertilización	Desarrollo de cultivo		Desyerbe y Fumigación	Cosecha			
Frijol												
Otros productos: ninguno			Siembra		Fertilización	Desarrollo del cultivo		Desyerbe y Fumigación	Cosecha			
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo						Día 13. Fiesta de San Antonio Abad						
Patronal												
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias														
Escuelas									Fin de ciclo escolar					
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas		Gripe												Gripes
Animales				Gripes										Neumonía
Plagas	'Pulgon													
Epidemias														
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias														
Calor														
Sequia														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Pozo de agua Teofani (Escasez de agua durante todo el año)													

Hasta ahora la principal característica de localidad es la agricultura, la presencia de sequías y heladas en los primeros y últimos meses del año, esto afecta al campo y contribuye al abandono parcial de esta actividad, por las pérdidas económicas que ocasiona a los agricultores de la localidad. No obstante, el maíz, frijol, calabaza y la alfalfa son productos agrícolas que comparten el mismo periodo de siembra en San Antonio Abad.

A partir de marzo y abril se inicia el periodo de siembra del maíz, frijol, calabaza y alfalfa, durante marzo se comienzan a realizar tareas de fertilización para después permitir el desarrollo del cultivo en junio y julio; en el mes de agosto se desyerba y fumiga, para finalmente recoger la cosecha en septiembre y octubre.

La fiesta principal de la comunidad se celebra durante el día 13 de junio; la celebración corresponde a la fiesta de San Antonio Abad, Santo Patrono de la comunidad, a quien se le atribuye la realización de milagros; el 1 y 2 de noviembre se realiza la celebración del Día de Muertos.

La gripe es una de las enfermedades que comúnmente se presentan en la población durante los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre, meses característicos por la presencia del intenso frío. Por otra parte, los padecimientos que afectan a los animales son la gripe y la neumonía en los meses enero, febrero, noviembre y diciembre. Dentro de este mismo rubro se comenta que el pulgón es la plaga que afecta durante enero y febrero.

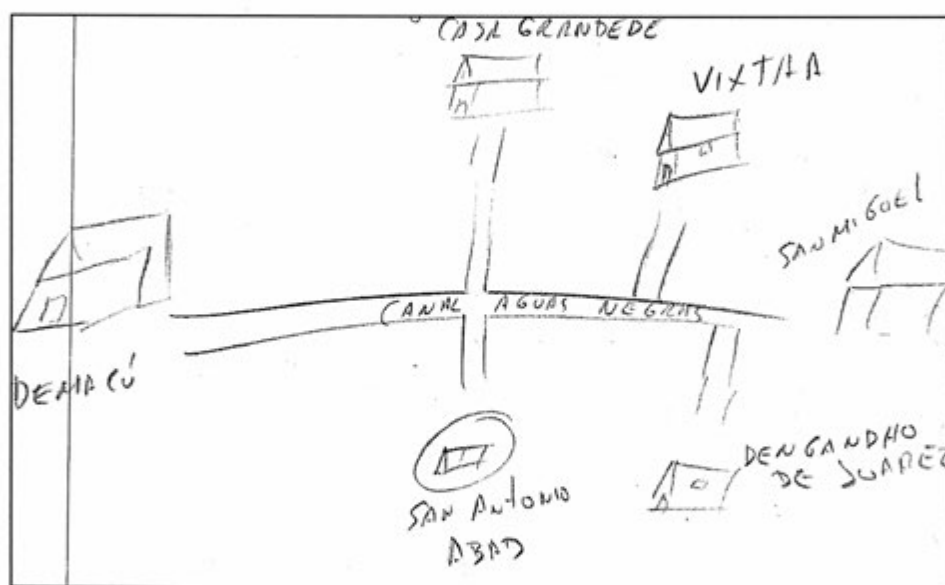
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a septiembre; la temporada de calor abarca los meses de abril y mayo; mientras que la sequía ocurre en los meses de enero a marzo. En cuanto a las heladas estas suelen presentarse durante los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre.

Finalmente el suministro de agua se obtiene del pozo Teofani, que también provee de agua a otras comunidades aledañas, sin embargo existen problemas con el abastecimiento de agua en; el problema de la escasez de agua se produce durante todo el año.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente San Antonio Abad en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con la comunidad de Casa Grande, Vixtha de Madero, San Miguel, Dengandhó de Juárez y Demacu.

Las comunidades con las que limita San Antonio Abad comparten la característica de estar ubicadas cercanas a un canal de aguas negras, mismo que se utiliza para el aprovechamiento de cultivo de riego.



Croquis regional de la localidad San Antonio Abad

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Antonio Abad, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero, febrero, marzo, abril y mayo**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

### **Junio**

#### **Fiesta Patronal de San Antonio Abad**

El día 13 de junio es la celebración de la Fiesta Patronal de San Antonio Abad, la organización de la fiesta está a cargo del Comité de la Feria; se realiza una misa para festejar al Santo Patrono en su día, se le agradece por los milagros realizados, además para la fiesta de la localidad los miembros del comité preparan eventos deportivos, por ejemplo juegos de fútbol. Por otra parte, la música es un elemento importante para amenizar, por ello se cuenta con la presencia de una banda de viento, que da pauta a que los asistentes puedan bailar.

### **Julio**

#### **Fin de curso**

En las instituciones educativas de preescolar, primaria se realiza un homenaje para festejar la culminación del ciclo escolar, para este evento participa en su realización el Comité de Padres de Familia, además los alumnos realizan bailables, es común que al término del homenaje las familias festejen individualmente a los niños en sus casas.

### **Agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre**

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses, sin embargo se mencionó que la celebración de Día de Muertos es una tradición que ya no suele practicarse en la comunidad.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Las leyendas predominantes hablan acerca de las *brujas*, son personajes de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños. Este tipo de relato es contado por los miembros más viejos de la familia.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados, sin embargo cuentan con cuevas que tienen un valor cultural y recreativo para la comunidad, debido a ello, se ha promovido el turismo y la realización de recorridos guiados.

### **Comida**

La comida típica de la localidad es un elemento tradicional, aunque generalmente se consumen durante los meses de julio y agosto, temporada en la que abundan insectos como chamues, escamoles y chinicuiles, además de mezquites. Esta comida es preparada por amas de casa, aunque cabe destacar que los hombres también participan en la preparación de los alimentos. Para la elaboración del platillo utilizan un molcajete con el que preparan la tradicional salsa de chinicuiles.

### **Música**

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes de la comunidad, tales como fiestas, cumpleaños, bautizos, XV años y bodas. La formación de estos 3 músicos es profesional, ya que cuentan con estudios musicales realizados en el Conservatorio de Guanajuato.

### **Danza**

No se cuenta con grupos de danza dentro de la localidad.

### **Vestimenta**

La vestimenta diaria para los hombres consiste en un pantalón de manta, camisa bordada, huaraches, sombrero de palma o sombrero de “tornillo” (llamado así por su forma); mientras que las mujeres usan vestidos o faldas de manta, además de un reboso.

### **Artesanías**

Los principales productos artesanales en la localidad son cal, escobetillas y los lazos que son elaborados por aproximadamente 10 artesanos, los cuales poseen el conocimiento y la habilidad para tejer ixtle y ayates. Los materiales que utilizan son extraídos del campo, montes

y comercios, la venta de sus productos se realiza en los municipios de Actopan y Pachuca, donde les resulta más fácil poder comercializar sus productos.

### **Creencias**

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, San Antonio Abad, el Santo Patrono de la localidad; en su honor se conmemora la fiesta de la comunidad el día 13 de junio de cada año.

Se menciona por parte de los habitantes que hace tiempo los pobladores tenían otro tipo de creencias culturales, sin embargo, al morir los pobladores más viejos de la comunidad se llevaron consigo el conocimiento de estas, de tal manera que no se logró transmitir a otros de los habitantes, por lo que no se conocen en la comunidad.

### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes negaron prácticas de medicinales a través de un médico tradicional, refiriendo a que en caso de alguna enfermedad acuden a la casa de salud, en donde una enfermera y su auxiliar brindan los cuidados básicos; el tipo de cuidado es chequeo de la presión arterial y tratamiento para algunas enfermedades como la gripe. La atención médica no es diría, y no hay un médico responsable.

Por otra parte, no se dio cuenta de la presencia de un yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, sin embargo se menciona que anteriormente existían personas que practicaban estas actividades.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San Antonio Abad; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población (hombres y mujeres mayores de 18 años), está conformada por 50 miembros de la comunidad, es encabezada por el Delegado Municipal, el Juez auxiliar y sus colaboradores, su función consiste en gestionar apoyos en materia de obras y servicios para la comunidad. Además existe un Comité de Salud que tiene la función de apoyar a las mujeres que tienen hijos inscritos dentro del programa de oportunidades, su tarea consiste en avisar e informar sobre el programa, además del periodo en que se ofrecen las consultas médicas familiares.

Por otra parte las asambleas están bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, ya sea educativa, religiosa o salud, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

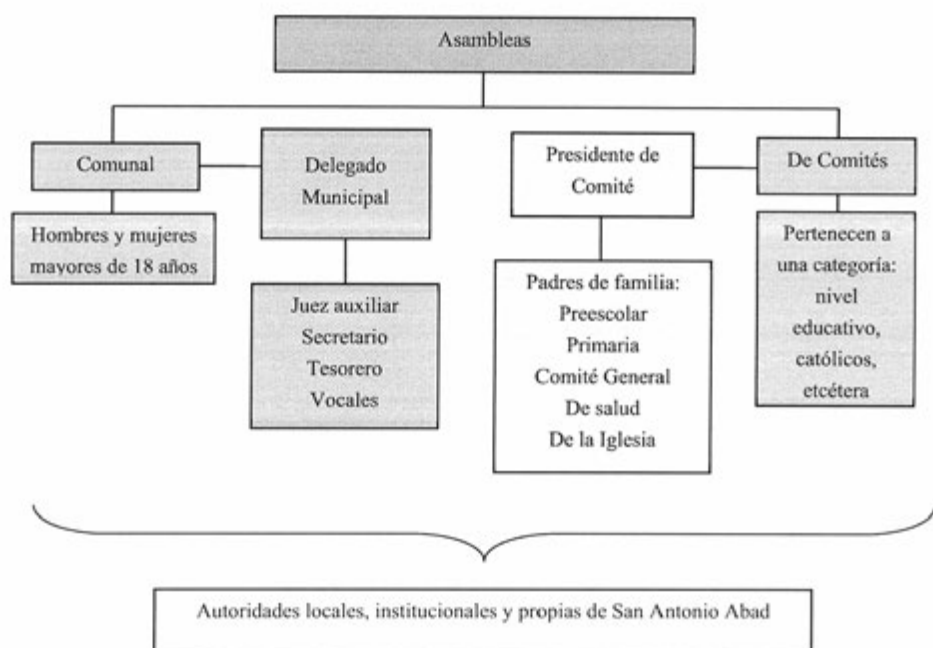
Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión



## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Antonio Abad, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores son las autoridades elegidas por la localidad con duración de un año, y son ocho personas quienes ocupan estos cargos dentro de la estructura. A estas autoridades de la comunidad les compete la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades, además deben dar un informe de las obras públicas necesarias o hechas, tienen la tarea de organizar las faenas, y el mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

La labor de los miembros del Comité General y el Delegado es una tarea importante para la gestión, sobre todo por la relación que deben mantener con el Presidente Municipal y autoridades del municipio, para poder exponer y demandar mejoras para la localidad.

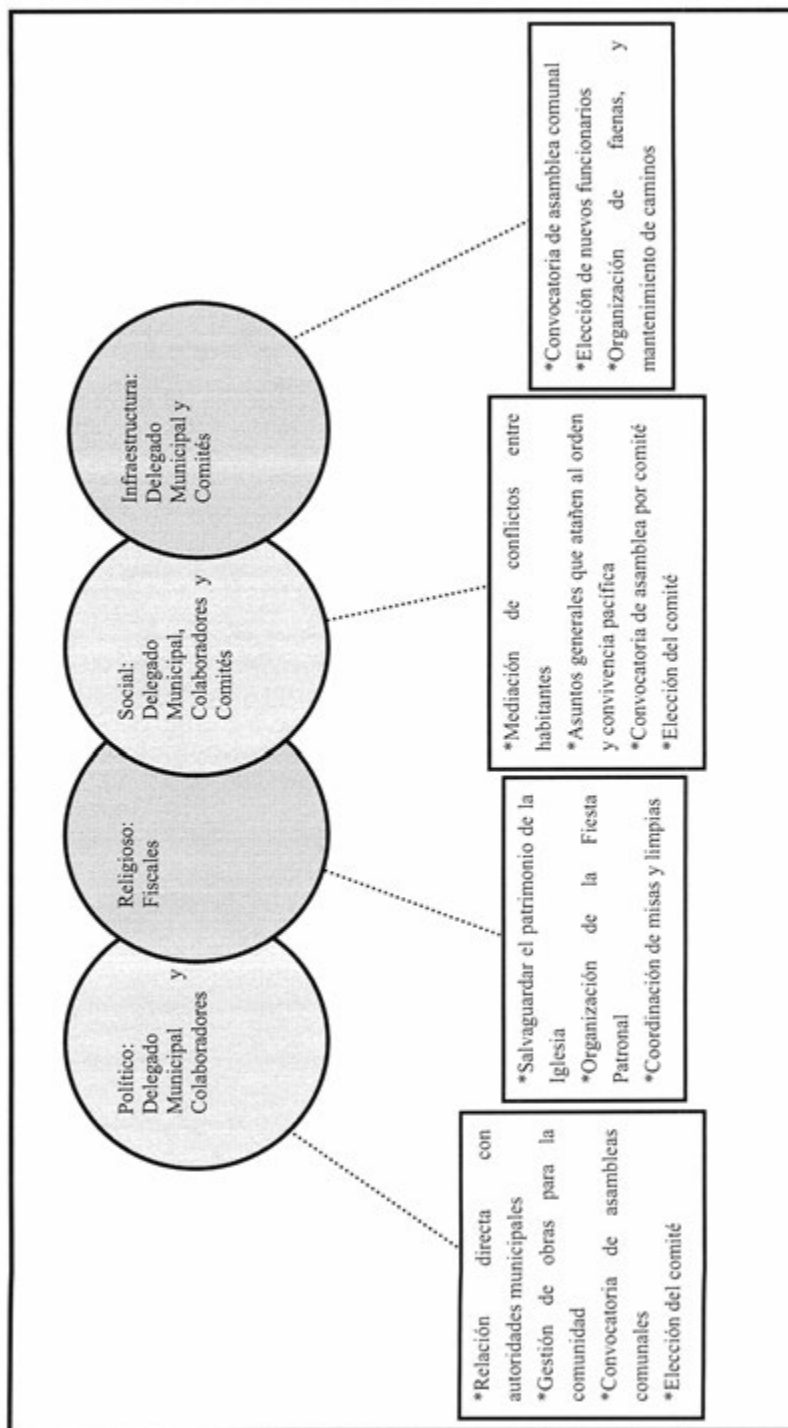
Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, compartes características en su conformación y duración, esto es un presidente, secretario, tesoreros y vocales por el lapso de un año. La forma de elegirlos correspondió a una votación de los padres de familias de las escuelas de la localidad.

Siendo su principal función el mantenimiento de las instalaciones educativas, gestionar apoyos y organizar fiestas o vendimias, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de salud, su función es dar aviso y notificación a las madres de los hijos que son beneficiados del programa oportunidades, además de las fechas en que se llevaran a cabo las citas médicas familiares.

Finalmente el Comité Religioso esta conformados por hombres y mujeres mayores de edad, su trabajo consiste en organizar y coordinar las misas y las limpias, por otra parte no existe un periodo límite sobre la duración de este cargo. Cabe destacar que esta comisión obtiene el apoyo de los demás comités de la comunidad.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Antonio Abad, San Salvador, Hidalgo, 2013



## VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en San Antonio Abad, refieren los informantes goza de una participación equitativa en la toma de decisiones de la comunidad, algunas de las funciones que tienen en el Comité General consisten en realizar un trabajo voluntario y gestionar apoyos para la comunidad. Además han obtenido cargos dentro de todos los comités de la localidad; participan activamente organizando las asambleas generales en donde tienen las mismas facultades que los hombres. Cabe destacar que las mujeres tienen el derecho a ser electas, puesto que para ser miembro de un comité se requiere haber sido elegido mediante la votación de los habitantes en cada uno de los espacios propios de los comités.

A partir de lo anterior podemos señalar que la mujer en San Antonio Abad ha logrado escalar niveles de participación que le permiten ser parte de la organización interna de la comunidad.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas forman parte del trabajo en beneficio común que realizan en conjunto los habitantes de la localidad, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité General en función de las necesidades que presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Hombres y mujeres mayores de edad

\*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes deben cumplir con las faenas que se realizan de tres a cuatro veces por año, aunque no están obligados a acudir, el Delegado y el Comité General se encargan de hacerla la invitación a participar a todos los habitantes; dado que son pocas faenas por año, todos asisten y no hay necesidad de que se intercambien.

Actividades que comprenden las faenas:

\* Abrir caminos y accesos para la comunidad

\* Mantenimiento, cuidado y limpieza de calles y caminos

\* Recoger la basura

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Antonio Abad no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robo de alumbrado público (cable de cobre)	Indistinto	Delegado Municipal, además se requiere del apoyo de Ministerio Público de Actopan	Delegado Municipal y Comité general	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal y el juez	No aplican sanciones, puesto que los responsables no son capturados

Se señalan como principales faltas por su recurrencia, el robo de alumbrado público (cable de cobre de los postes de luz), este delito se reporta al Delegado, quien se encarga de dar aviso a las autoridades, para este delito se acude con la policía ministerial de Actopan por la cercanía que guarda con la comunidad; en la mayoría de los casos los responsables no son capturados por lo que no se aplica alguna sanción por esta falta.

También, señalan que este delito ha sido de los más importantes porque dejan a la comunidad sin alumbrado público, dado que el costo del cable de cobre es muy elevado, la comunidad resulta afectada en tanto el municipio no reponga el cable, en consecuencia esto deja a la comunidad sin alumbrado público.

No se cobran multas o sanciones, cuando algún habitante comete una falta, la forma de solucionar el conflicto es mediante un diálogo, con la finalidad de conciliar entre las partes afectadas, y evitar remitir a la persona al municipio de San Salvador o Actopan. También es importante mencionar que la mayoría de las decisiones que se toman en la asamblea son respetadas y cumplidas en un 50%. Finalmente, la comunidad levanta un acta general cada año, las cuales son archivadas por el Delegado

**San Antonio Zaragoza**





## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
Jaime Ángeles Trejo	Delegado
Aurelio García Avilés	Subdelegado Municipal
Alicia Ivonne paredes Hernández	Secretaria
Cecilia Trejo Cano	Enfermera General
Joel Hernández Caballero	Ciudadano
Isaías Hernández Caballero	Ciudadano

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Antonio Zaragoza, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta entre 1912 a 1920, fecha en que San Antonio (antes San Antonio Mothobatha) logra ser independiente de la colonia Rosario. El suceso lo cuenta el ciudadano Isaías Hernández Caballero, quien obtuvo los datos de su padre, un habitante de la segunda generación de los fundadores del lugar. Sin precisar fechas, se mencionó que cuando se fundó esta localidad hubo discrepancias, debido a que la enorme propiedad que ésta cubre había sido propiedad de dos hermanos, Don Antonio y María Rosario. De tal manera que se formaron dos localidades en esta extensión territorial, los cuales heredaron el nombre de sus dueños anteriores (Antonio y María Rosario), creando una disputa al pretender la localidad de Rosario apoderarse de San Antonio; el conflicto fue intervenido por la autoridad inmediata superior localizada en Actopan, Hidalgo, la solución fue la construcción de un templo religioso entre ambos territorios. Finalmente San Antonio se libró de ser parte de Rosario al lograr reformar una capilla antigua que se encontraba en el lugar.



Delegación Municipal

El 16 de mayo de 1931 se conoce como San Antonio Zaragoza, nombre que se da en honor a San Antonio de Padua y al hombre ilustre de la batalla de Puebla, Ignacio Zaragoza. No existe glifo antiguo o moderno que represente la localidad.

El INEGI le otorgó a la localidad de San Antonio Zaragoza la clave 0130540019, de acuerdo con esta institución en 2010 la población ascendía a 3023 habitantes, de los cuales 1464 eran hombres y 1559 mujeres. Las autoridades, por su parte, señalan que la población actual total es de 5000 habitantes, de los cuales 2464 son hombres y 2536 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-hñā-Hñú tepehua, los habitantes de localidad refieren que son 686 las personas que la practican, el INEGI (2010) expone que son 178 los habitantes de 3 años y más los que hablan alguna lengua indígena. Se agrega por los informantes que aproximadamente 91 personas sólo hablan la lengua indígena y 1119 personas (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 164 personas de 3 años y más con dicha característica, mientras que 0 personas hacen uso de alguna lengua indígena e ignora el español.



Tipo de vivienda

De acuerdo a los habitantes no existen personas analfabetas en la localidad, pero para reafirmar la información al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas

de 15 años o más analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 6 personas y para el segundo 110.

La religión dominante en la localidad, según los habitantes, es la católica. Los datos que el INEGI (2010) expone en este aspecto son los siguientes: 2717 habitantes católicos, 182 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 92 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo a los informantes, cubre un área total de 350 hectáreas, se encuentra dividida en un fraccionamiento, cuatro colonias, dos barrios, cuatro manzanas y se integra por 60 calles, además el territorio corresponde a propiedad privada; no se proporcionó información acerca del número de familias y total de viviendas existentes en el lugar. Cifras del INEGI (2010), señalan que existen un total de 917 viviendas, de las cuales 736 están habitadas.



Biblioteca Pública

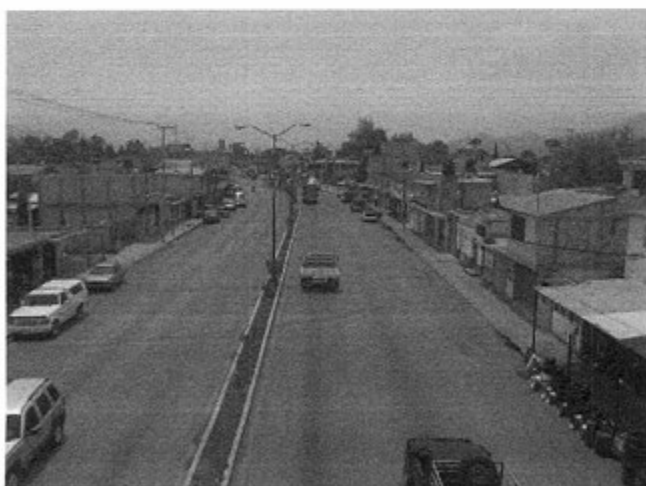
La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con muros de block, tener techos de lámina y/o concreto y pisos de tierra y/o concreto; la mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina con estufa y baño con drenaje.

Aproximadamente un 70% de las viviendas cuenta con servicios de agua, electricidad y drenaje, un 60% tiene teléfono fijo, 50% de la población posee celular y menos de la mitad cuenta con boiler. De las casas aproximadamente el 70% tiene radio, televisión y licuadora, el 10% goza de computadora sin servicio a internet y el 50% cuenta con refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos y gallinas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria que constituyen espacios sociales importantes, la localidad cuenta con una clínica y un centro médico, al cual se suma su actual biblioteca. En 1980 se inició la construcción del auditorio Lienzo Charro, que actualmente sirve como lugar para celebrar fiestas y bailes, otra área recreativa para la sociedad es su cancha deportiva. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación. El lugar que destaca para el culto religioso es la iglesia. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de Conafe, además de algún mercado (aunque existen tiendas que facilitan el comercio).

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y los medios de transporte más comunes son taxis y microbuses, los cuales transitan cada de 15 minutos; actualmente San Antonio Zaragoza disfruta de su más actual obra, la ampliación de la carretera principal, hoy autopista Actopan-Tula, desde donde se aprecia la belleza de su jardín y al fondo el impresionante y escultural templo católico.



Parte del acceso a San Antonio Zaragoza

La localidad de San Antonio Zaragoza se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, ya que se consideran arraigados a sus costumbres, orgullosos de su lengua indígena y por los niveles educativos que ha alcanzado la mayoría de la población.



Iglesia

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1884	Construcción de la capilla	Sin datos exactos de los creadores de la capilla representativa de la localidad de San Antonio Zaragoza, se contempla y cuida por parte de sus habitantes, al ser factor importante en la historia del lugar.
1931	Fundación	Después de una gran disputa con la localidad a la que pertenecía San Antonio Zaragoza se independiza y reconoce como tal, y se le otorga el nombre en honor a San Antonio de Padua y al ilustre Ignacio Zaragoza.
1949	Construcción de la iglesia católica	Se construye el inmueble donde los habitantes católicos del lugar actualmente hacen sus ritos.
1951	Inauguración de Escuela Primaria Benito Juárez.	La escuela primaria de la localidad sustituyó al Centro Cultural de Reivindicación Campesina, que anteriormente dio mucho realce al pueblo en cuanto a educación.
1978	Construcción del jardín de niños	Los habitantes del lugar construyen un preescolar.
1964	Construcción de Escuela Secundaria Ignacio Zaragoza	Se construye la única escuela secundaria que es el inmueble que otorga el nivel educativo más alto en la localidad.
1980	Construcción del centro de salud.	Con motivo de brindarles apoyo médico a los habitantes, que anteriormente carecían de este servicio, se edifica el centro de salud.
2000	Autopista Actopan-Tula	Considerada la más reciente obra en la localidad resulta importante para el acceso y economía de la misma.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, aspectos históricos e infraestructura. Es importante resaltar que San Antonio Zaragoza mantiene una postura alentadora y próspera gracias a sus habitantes que buscan el bienestar de la sociedad y se mantienen a la vanguardia tratando de adoptar los recursos que encuentran a su disposición. La educación y comunicación con otras localidades es un factor interesante que progresa arduamente conforme pasa el tiempo.



Jardín de Niños "México"



Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio Murrieta"



### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San Antonio Zaragoza al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz			Siembra	Siembra	Siembra	Fertilización		Desyerbe y Fumigación			Desde la semana 2 Cosecha	Cosecha
Frijol			Siembra	Siembra								
Otros productos: Calabaza, chile, flor de muerto, ejote, avena y cebada			Cosecha	Siembra		Siembra		Siembra				Cosecha
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo							Día 13. San Antonio					
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de las Madres							

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Otras										Día 15. Día de la Independencia de México		Días 1 y 2. Día de Muertos	Día 12. Guadalupana 16-23 Posadas
<b>Enfermedades</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Personas	Gripes y bronconeumonía												Gripes y bronconeumonía
Animales				Gripes									
Plagas	M o s c a s				M o s c a s						M o s c a s		
Epidemias													
Otras													
<b>Clima</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Lluvias													
Calor													
Sequía													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
<b>Escasez de agua</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
Fuente principal de abastecimiento de agua: Toma de agua													

Hasta ahora los principales cultivos en la localidad de San Antonio Zaragoza son el maíz y frijol; el segundo se siembra en los meses de marzo a mayo, y el maíz de marzo a abril; los cuidados que comprende el proceso de cultivo son la fertilización en junio y julio, además de la fumigación y desyerbe durante agosto y septiembre; finalmente a partir de la segunda semana de noviembre y hasta diciembre se levanta la cosecha. Sumado a lo anterior otros productos de la localidad son calabaza y chile que se cosechan en el mes de marzo, la siembra de ejote en junio, así como la de flor de muerto en agosto. En los meses en que predominan las heladas se sustentan con la cosecha de avena y calabaza, productos de los cuales no se especificó la actividad de siembra.

A pesar de que llegan a ser escasas las lluvias en la localidad, el clima se acopla a la cosecha de las otras variedades de cultivos, siendo en gran parte el sustento y productos de autoconsumo. Los altos costos en las semillas y granos van ocasionando que se pierda la práctica de la agricultura en la localidad, ya que en algunas ocasiones les resulta más costoso el proceso de siembra y cultivo que las ganancias. El cuidado de los cultivos representa otro gasto en el ciclo agrícola, por lo que los agricultores tratan de reducir costos en la aplicación de químicos y eliminación de plagas de los productos.

La fiesta principal de la localidad corresponde a la Fiesta Patronal en honor a San Antonio el día 13 de junio, reconocida como la Fiesta del Pueblo; el Día del Niño se festeja el 30 de abril y el 10 de mayo se celebra el Día de las Madres, ambas en las instituciones escolares; el 15 de septiembre hacen honor al Día de la Independencia de México; el 1 y 2 de noviembre resalta la celebración de los difuntos; el 12 de diciembre se celebra la aparición de la Virgen de Guadalupe y del 16 al 23 del mismo mes se hacen notorias las posadas.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en abril, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las

lluvias pueden presentarse de enero a febrero y de julio a agosto; la temporada de calor abarca de abril a mayo, coincidiendo la presencia de sequía en el mes de abril y se repite en septiembre y octubre; mientras que enero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente se hace presente la escasez de agua en el mes de abril, la cual es abastecida por toma de agua potable, utilizada para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente San Antonio Zaragoza en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con El Rosario (de la cual se separó en 1912 aproximadamente) y Santa María, parte del mismo municipio.



Croquis regional de la localidad San Antonio Zaragoza

En el siguiente croquis es posible apreciar la distribución espacial de la localidad de San Antonio Zaragoza, donde resaltan los lugares considerados más importantes por los habitantes, de tal manera que destaca el centro de salud, gasolinera, primaria, iglesia y jardín; de igual manera se proporciona la división por calles de la localidad.



Croquis de San Antonio Zaragoza

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de San Antonio Zaragoza, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Enero, febrero, marzo**

En estos meses no se mencionaron por los informantes fiestas o celebraciones.

### **Abril**

#### **Día del Niño**

El día 30 se celebra el Día del Niño en las instituciones educativas de la localidad; consiste en juegos organizados por los profesores con el apoyo de juguetes por parte del municipio.

### **Mayo**

#### **Día de las Madres**

El día 10 de este mes se celebra con un convivio en las escuelas a las mamás de los estudiantes.

### **Junio**

#### **Fiesta Patronal y del Pueblo**

El día 13 de este mes en honor a San Antonio de Padua, se hace la Fiesta Patronal de la localidad, que corresponde igualmente a la Fiesta del Pueblo, se tiene presencia de las bandas y grupos de danza de la localidad, al respecto no se proporcionaron mayores detalles.

### **Julio y agosto**

No realizan alguna festividad, según informantes de la localidad.

### **Septiembre**

#### **Día de la Independencia de México**

El día 15 de este mes se hace el Grito de Independencia, sin embargo no se detalló la consistencia de dicha celebración.

## **Octubre**

Según los informantes no se realiza alguna festividad en este mes.

## **Noviembre**

### **Día de Muertos**

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 de noviembre se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

## **Diciembre**

### **Aparición de la Virgen de Guadalupe**

Se celebra el día 12 de este mes la aparición de la Virgen de Guadalupe, consistiendo en un recorrido a lo largo de las calles de la localidad y cantando las mañanitas a la Virgen Morena.

### **Posadas**

Las posadas se hacen presentes en la localidad del día 16 al 23, realizando la celebración con una simulación de este suceso por parte de los habitantes.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Los habitantes no mencionaron la existencia de leyendas y lugares sagrados en la localidad.

### **Comida**

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente las de 15 años, bodas y bautizos es considerada especial, donde se prepara un banquete para los invitados que consiste primordialmente de arroz, mole y barbacoa. Los insumos son abastecidos por los familiares de las personas festejadas.

### **Música**

Los músicos que tienen presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes, son tres: Proyecto R, La Quinta y Propuesta, los cuales son organizados por ellos mismos y tocan todo tipo de música aprendida en las escuelas de la localidad. El Día del Músico, los músicos hacen presencia de su actividad en la Colonia Victoria, que es parte de la localidad.

La música para estos habitantes es una tradición familiar, así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías.

### **Danza**

Cliyanquic es el nombre del grupo de danza folclórica que hay en la localidad, su director es Juan Carlos Avilés, un médico veterinario que les enseñó esta actividad a los integrantes. Se sabe que adquieren su vestimenta fuera y dentro de la localidad, donde se elabora por los propios habitantes de la localidad.

La danza tiene presencia en eventos culturales, primordialmente en los teatros de diferentes localidades a las que son invitados.

### **Vestimenta**

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, playera, sombrero y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda sólo la utilizan las mujeres, consta de blusas bordadas a mano por habitantes de la localidad.

### **Artesanías**

Los principales productos elaborados en la localidad son sombreros de palma, quesos, bordado de blusas y artesanías con hoja de maíz, los informantes expresan que aproximadamente un 20% de la población se dedica a su elaboración, haciendo sus propios diseños representativos del lugar y quienes obtienen los insumos en áreas cercanas, extraídos del campo y comercios.

Su venta se realiza en los tianguis y ferias regionales o se comercializan en la misma localidad.

### **Creencias**

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, primordialmente a San Antonio de Padua, expresando que castiga a los habitantes que no cooperan para la Fiesta Patronal.



### **Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la clínica o al centro de salud de la localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente de los rezaderos: un hombre y una mujer de 35 y 45 años, respectivamente, originarios de la localidad y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica. Su quehacer lo desarrollan en la vivienda de vecinos o en la iglesia de San Antonio Zaragoza junto con el sacerdote, según sea el caso; no reciben retribución económica alguna por sus rezos en los sepelios o procesiones, de lo cual deducimos que los velorios si tienen un costo o se le retribuye de alguna manera.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San Antonio Zaragoza; la comunicación con las Autoridades Municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de Autoridades Locales y Comités Institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado y sus Colaboradores además de los Comités de las Manzanas; sus funciones y obligaciones principales son brindar un buen servicio a los habitantes, así como gestionar las obras públicas necesarias. El tiempo de duración en el cargo del Delegado y Colaboradores es de un año y no pueden participar en estas personas que no pertenezcan a la localidad, ya que no conocen a detalle las necesidades que requieren los habitantes.

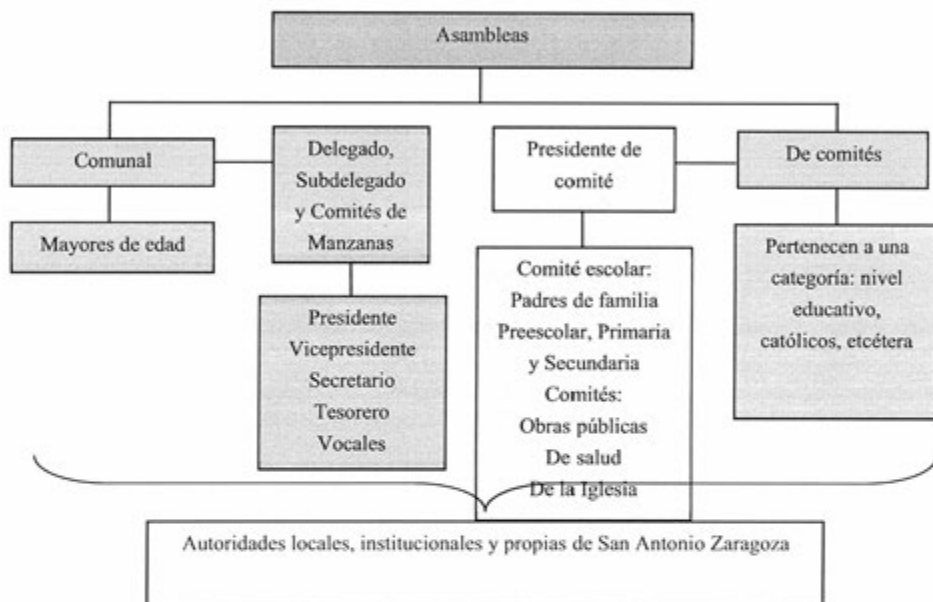
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión

## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Antonio Zaragoza, San Salvador, Hidalgo, 2013



Al Delegado Municipal y Colaboradores (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) les compete (junto con los Comités de Manzanas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los Comités Institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y secundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su

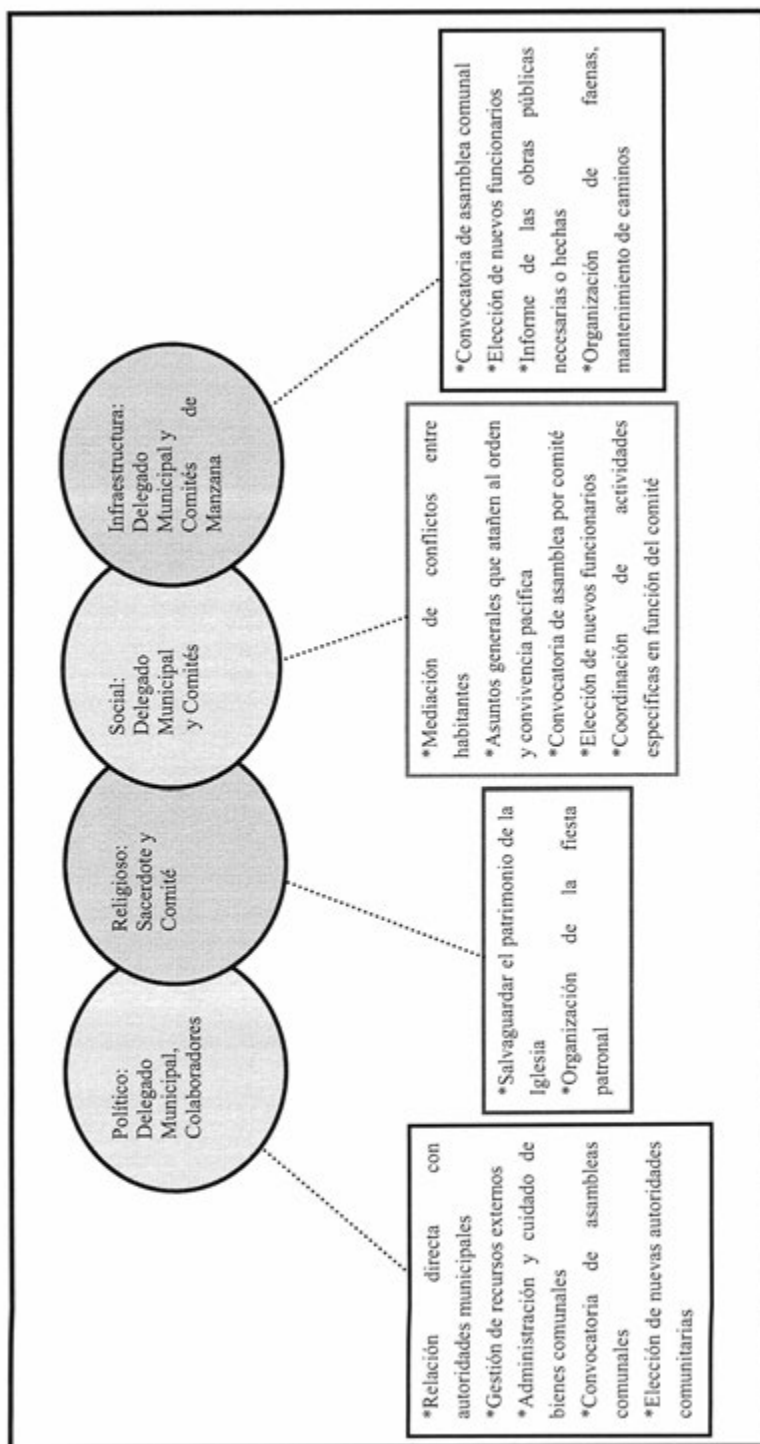
elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de las diversas manzanas, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria y duran en el cargo un año; su función es el apoyo al Delegado, dándole a conocer los daños o necesidades del lugar. La Asamblea que convoca es la Comunal o General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en el sacerdote de la localidad, quien cuenta con su propio comité y su función principal es salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal, con una duración indefinida del cargo que éste representa.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Antonio Zaragoza, San Salvador, Hidalgo, 2013



### **VIII. Participación de la mujer en la organización interna**

La mujer en San Antonio Zaragoza, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités de Acción Social y Religioso principalmente, elaborando programas y eventos sociales; han participado en las festividades religiosas como organizadoras y limpieza del lugar donde se practican.

Es importante destacar que una mujer de la localidad ha ocupado un cargo importante de la estructura de la localidad, siendo electa como Subdelegada. De esta manera podemos resaltar el papel de la mujer siendo parte de las autoridades de la comunidad.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o Servicio Público)**

Las faenas son el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- \*Cualquier habitante de la localidad mayor de 18 años de edad
- \*Adultos sin importar su estado civil
- \*En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias)

Mientras que las personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas económicas que impone la Delegación, sin mencionar un monto específico.

Actividades que comprenden las faenas:

- \*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad
- \*Pintar postes y evitar propaganda
- \*Limpiar y dar mantenimiento al panteón de la localidad

Trabajo Comunitario:

- \*Limpiar calles: con un número de 38 jóvenes participantes
- \*Limpiar el panteón: con 80% de la población participantes
- \*Pintar postes y evitar propagandas: participando 30 personas

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Antonio Zaragoza no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Personas en estado de ebriedad que causen daños	Hombres jóvenes de 18 a 25 años	Seguridad Pública	Seguridad Pública	Daño al patrimonio o a habitantes de la localidad	Delegación Municipal	Multas económicas
2. Linderos (parte de terrenos)	Hombres y mujeres de 28 a 50 años	Seguridad Pública	Delegado Municipal y Seguridad Pública	Daño a terrenos ajenos	Delegado Municipal y otras autoridades	Multas económicas
3. Peleas en parejas	Ambos sexos	Seguridad Pública	Delegado Municipal y Seguridad Pública	Conflictos matrimoniales	Delegado Municipal	Administrativo
4. Robo de ganado	Hombres	Seguridad Pública	Delegado Municipal y Seguridad Pública	Extracción ilícita de ganado	Delegado y Autoridades Municipales	Cárcel
5. Asalto a comercios	Hombres	Seguridad Pública	Delegado Municipal y Seguridad Pública	Robo	Delegado y Autoridades Municipales	Cárcel



Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el robo de ganado, asalto a comercios, conflictos matrimoniales, afectación de terrenos y personas en estado de ebriedad que causan daños en propiedad privada, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es la Delegación Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Según los informantes, el conflicto más importante que ha resuelto la autoridad comunitaria fue en abril de 2012, el cual se desencadenó por la exigencia de la cooperación para la localidad de Casa Blanca, cuando realmente tendría que colaborar con la localidad de San Antonio Zaragoza, sin embargo la casa tenía toma de agua comunitaria de la localidad de Casa Blanca.

Se argumenta que han ocurrido sucesos donde se involucran a las autoridades externas a la localidad, como en los accidentes viales, que quedan a cargo de la Policía Municipal y dependiendo de la gravedad del caso se impone la sanción, la causa de la mayoría de estos accidentes, son choques que ocasionan personas en estado de ebriedad.

**San Miguel Acambay**



## Créditos

<b>Participante</b>	<b>Cargo</b>
José Guadalupe Galindo García	Subdelegado Municipal
Rosalío Galindo Escamilla	Juez de Manzana Centro
Antonia Alameda Salazar	Comité de Salud
Ángel Vázquez Pardo	Jefe de Comandancia
Rafacla García Hernández	Presidente de Agua Potable

## I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San Miguel Acambay, municipio de San Salvador, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, y demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1780, por lo que la historia del lugar es bastante larga. El nombre de la localidad de San Miguel Acambay, se le atribuyó a la imagen del Arcángel que lleva el mismo nombre. Respecto a sus orígenes, se sabe que sus fundadores fueron familias que llevaban el apellido Galindo y Hernández, y en la actualidad no existe un glifo antiguo ni moderno que la represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de San Miguel Acambay la clave 130540020, y de acuerdo con sus autoridades, hay un total de 670 habitantes, de los cuales 300 son hombres y 370 mujeres. Cabe mencionar que por parte del censo INEGI (2010) señala que la población asciende a 932 personas, donde 469 son hombres y 463 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua. El INEGI (2010) señala que 265 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 20% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 263 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, los informantes reportan que el 90 % de la población sabe leer y escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una persona y para el segundo 39.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida completamente por católicos, pues no mencionan alguna otra religión que se practique. Los

datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 741 habitantes son católicos y 137 practican una religión evangélicas y bíblicas diferentes a las evangélicas; mientras que 54 personas indicaron no profesar ninguna religión.

San Miguel Acambay, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente en seis manzanas (Centro, La Cruz, El Bothey, San Gabriel, Sagrada Familia y Barrio Alto), también mencionaron que la tenencia del terreno incluye: propiedad privada, ejidos, y localidad agraria, y según las autoridades se dice que 200 es el número de propietarios de la localidad. Se alude por parte de las autoridades que existen un total de 200 familias que habitan la localidad en un total de 300 viviendas constituida por dos o tres habitaciones, existiendo una diferencia de ocho viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 308 viviendas, de las que sólo 232 están habitadas, por aproximadamente cinco personas dicen los pobladores.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: agua y electricidad en el 100 % de las casas, también se hace mención de que el 100 % cuenta con teléfono de casa, y teléfono celular, mientras que el 50 % tienen boiler, tienen fosa séptica como baño y cocina en el 50 % de las casas, éstas últimas tienen acceso a gas. Dentro del menaje poseen: radio, televisión, licuadora y refrigerador en todos los hogares, mientras que un 20 % dispone de vehículo propio.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria que constituyen espacios sociales importantes, en este rubro también tienen canchas deportivas y panteón. Para las cuestiones relacionadas con la salud tienen una Clínica, también una iglesia donde practican el culto religioso; para el comercio carecen de mercado, plaza y tiendas, mientras que para la administración de justicia se cuenta con delegación y un centro de reclusión o cárcel para hombres y mujeres. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal donde se puede acceder fácilmente con vehículo propio, los medios de transporte más utilizados son las combis o colectivos, que salen y entran de la localidad cada 30 minutos. El uso de bestias también es importante aunque en una escala menor.

La localidad de San Miguel Acambay se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

## II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1950	Instalaciones de luz	Fue en ese año cuando los habitantes tuvieron acceso al servicio de luz eléctrica.
1957	Fractura de la iglesia	En ese año un temblor fracturó una de las torres que conformaban la iglesia.
1959	Escuela primaria	La localidad tiene acceso a la educación básica, lo que disminuye drásticamente el índice de analfabetismo.
1981	Telesecundaria	Fue 22 años después de la construcción de la escuela primaria cuando se avanza en el campo de la educación y se instala la escuela Telesecundaria en la localidad.
1985	Cierre de San Miguel Acambay	En éste años los habitantes empezaron a abandonar la localidad por la creencia de que en el sitio había un volcán.
1999	Instalaciones de agua	Fue en ese año cuando en San Miguel Acambay, tienen acceso al servicio de agua potable.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los sucesos relevantes para la localidad involucran varios aspectos, primeramente los que corresponden a infraestructura, puesto que se menciona la construcción de la escuela primaria y telesecundaria, en este aspecto también la fractura que sufrió su iglesia; otro rubro es el de los servicios básicos tanto de agua potable como de luz eléctrica. El campo religioso es un punto a destacar, ya que para la localidad de San Miguel Acambay, las imágenes de sus santos y la iglesia es parte de su patrimonio, y de lo que se sienten orgullosos.

### III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San Miguel Acambay al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola Maíz		Siembra	Fertilización Riego									
Otros productos: alfalfa									Cosecha			
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo					Día 8. Fundación de la Localidad.							
Patronal									Día 29. Fiesta Patronal.			
Carnaval												
Ceremonias												



Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas										Día 16, Fiestas Patrias			Día 24, Navidad
Otras												Días 1 y 2, Día de Muertos.	
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas													Gripe, dolores estomacales y de cabeza
Animales													
Plagas													
Epidemias													
Clima	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													

Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Bomba de agua													

Por lo que se muestra en la tabla anterior, la agricultura no es una actividad muy practicada en San Miguel Acambay, ya que sólo se cultiva maíz y alfalfa; una de las causas es la falta de agua, pues los informadores mencionan que solo disponen del recurso gracias a una bomba, eso sin mencionar que las lluvias sólo se hacen presentes durante el mes de mayo. Es por eso que la actividad agrícola no es el motor económico ni alimenticio de esta localidad. Pueden plantar maíz en el mes de febrero fertilizando y regando en marzo; mientras que la alfalfa es cosechada en el mes de septiembre.

Las fiestas principales corresponden en orden cronológico a la fiesta de la Fundación de la localidad el 08 de mayo; las Fiestas Patrias el 16 de septiembre en las escuelas y éste mismo mes pero el día 29 la Fiesta Patronal; el 01 y 02 de noviembre la celebración de Día de Muertos y 24 de diciembre se festeja la Navidad.

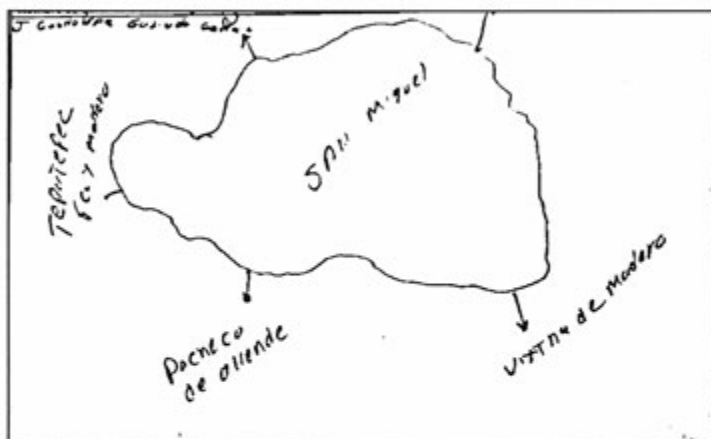
Al respecto de las enfermedades que padece la población son gripes, dolores de cabeza y de estómago mismas que se han identificado con más intensidad durante el mes de diciembre. Por otra parte, los padecimientos de animales no se describen claramente por lo habitantes, pero se deduce que se trata de deshidratación, y suelen presentarse durante el mes de mayo. Dentro de este mismo rubro, no se comentan plagas de ningún tipo durante todo el año.

Las variaciones climáticas no son un aspecto que afecte demasiado a la localidad de San Miguel Acambay, pues sólo señalan a agosto como el mes de lluvias, al mes de mayo se le atribuyen la temporada de calor, y a enero se le adjudican las sequías y heladas. Es importante mencionar que estas variaciones se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que desde hace algunos años se han observado cambios importantes, eso les impide dar información certera y exacta que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año.

Finalmente hacer mención de que la fuente principal de agua funciona gracias a una bomba, que es la que permite el abastecimiento de agua potable en la localidad, esta se emplea para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

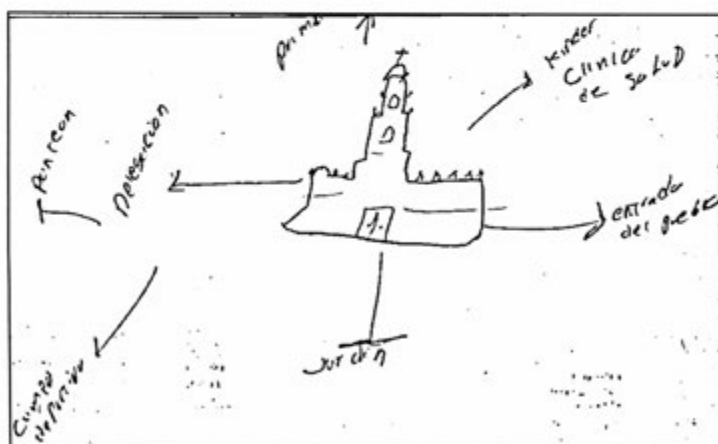
#### IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente San Miguel Acambay en relación a las localidades vecinas. Se puede observar las localidades con las que colinda como: Tepatepec (Francisco I. Madero), Pacheco de Allende, Vixtha de Madero, Dengandho de Juárez y Ejido San Miguel.



Croquis regional de la localidad de San Miguel Acambay

En el siguiente mapa se identifican los principales lugares que conforman la localidad, tomando como punto de referencia a la iglesia.



Croquis de San Miguel Acambay

## V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto define a la localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana en San Miguel Acambay, esto brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

### **Mayo**

#### **Fiesta de la Fundación de la Localidad**

El día 08 de éste mes cuando se celebra el Aniversario de San Miguel Acambay; para celebrar se hace una misa donde las imágenes de sus santos no pueden faltar, posteriormente se realiza una procesión que pasa por las principales calles de la localidad. Ésta festividad suele acompañarse por un convivio que con base a cooperaciones, prepara los platillos típicos de la zona.

### **Septiembre**

#### **Fiestas Patrias**

La celebración se realiza el día 16 en la escuela primaria y secundaria de la localidad, donde se hace un evento en el que se realiza una representación del Grito de Independencia por parte de los alumnos.

#### **Fiesta Patronal**

La celebración ocupa lugar el día 29. Se hace el recibimiento de las imágenes, seguido de una misa y una procesión; gracias a una cooperación económica los habitantes organizan el evento en el que hay bailes y quema de fuegos pirotécnicos.

### **Noviembre**

#### **Día de Muertos**

La celebración corresponde a los días 01 y 02 del mes. Se organiza por casa o familia y consiste en colocar ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores y retratos, además se realiza un convivio con la familia. También se acostumbra llevar flores a la tumba del familiar difunto.

## **Diciembre**

### **Navidad**

Según los informantes la celebración se realiza en las escuelas de la localidad, y consta de un pequeño convivio que se logra gracias a la cooperación de los padres de familia; esta celebración fomenta la convivencia tanto de la primaria como secundaria, con los alumnos, padres de familia y maestros.

## **Características de las manifestaciones culturales de la localidad**

### **Leyendas y lugares sagrados**

Entre las leyendas del lugar se encuentra la que dice que en el cerro de San Miguel Acambay, existen dos agujeros donde vive el diablo, cuentan que cualquier persona que entre ya no encuentra la salida. Otra leyenda señala que los picos que se construyeron en la barda de la iglesia se convierten en soldados y protegen a la localidad.

Dentro de las creencias del lugar mencionan que una mujer debe llegar virgen al altar para poder vestir de blanco, de lo contrario deberá usar otro color en su atuendo.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

### **Comida**

La comida tradicional se prepara para la Fiesta Patronal y para eventos familiares como XV años, bodas y bautizos; consiste en camarones y nopales con habas, estos platillos son preparados por las mujeres de la localidad y de las familias respectivamente. Para comprar los insumos en el caso de la Fiesta Patronal se realizan cooperaciones entre todos los miembros de la localidad, de tal manera que todos terminen aportando la misma cantidad, cuando los eventos son familiares, los gastos corren por cada una de ellas.

La comida es otro elemento propio de las celebraciones o festividades mencionadas, se señala que cuando es la Fiesta Patronal, las amas de casa preparan comida para ofrecer después de la misa, siendo esto un acto voluntario. Entre la comida de fiesta característica está la barbacoa de borrego. Según la temporada se pueden comer flor de palma, gualumbos, flor de garambullo, nopales, quelites, tuna blanca y roja. En la región se comen los chinicuiles (gusano rojo), así como, los escamoles que es la larva de la hormiga.

**Danza**

Los habitantes dijeron no tener algún grupo de danza que se presente, ni que sea originaria de San Miguel Acambay.

**Artesanías**

Como artesanías los habitantes dicen trabajar la madera, con ella construyen resorteras o como ellos las llaman: *huleras*. Son juguetes hechos para los niños que generalmente los padres realizan.

**Creencias**

La creencia más representativa es *el diablo*, dicen que vive en el cerro de su localidad, y tal es la creencia que tienen acerca de él, que también mencionan que en su iglesia existen soldados que los protegen.

**Medicina tradicional**

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la Clínica de Salud de su localidad.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, rezandero, partera o adivinador, únicamente afirman que hace algunos años existió una bruja, era una mujer originaria de San Miguel Acambay, y su actividad consistía en limpiar a las personas, los informantes comentan que trabajaba en su casa y se desconoce lo que cobraba por sus actividades, dicen que la mujer dejó de trabajar porque personas de la localidad agredieron a su familia por considerarla falsa.

## VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San Miguel Acambay; ésta organización pretende la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de las actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico.

La comité más importante es el Delegado (en palabras de los informantes), es un comité que se elige por votación y tiene como función principal el vigilar y mantener el orden dentro de la localidad, también organizan las obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.; el comité está integrado por quince personas que reciben su nombramiento con duración de un año por los mismos ciudadanos. Otros comités de importancia son los que representan los padres de familia de las diferentes instituciones educativas: preescolar, primaria y telesecundaria; la principal función de estos comités es la de gestionar y apoyar los proyectos escolares, tanto culturales, como sociales y en lo referente a infraestructura; los comités están integrados en su mayoría por cinco o seis personas y su nombramiento tiene duración de un año.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo el Comité de Salud y el de celebraciones o festividades, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

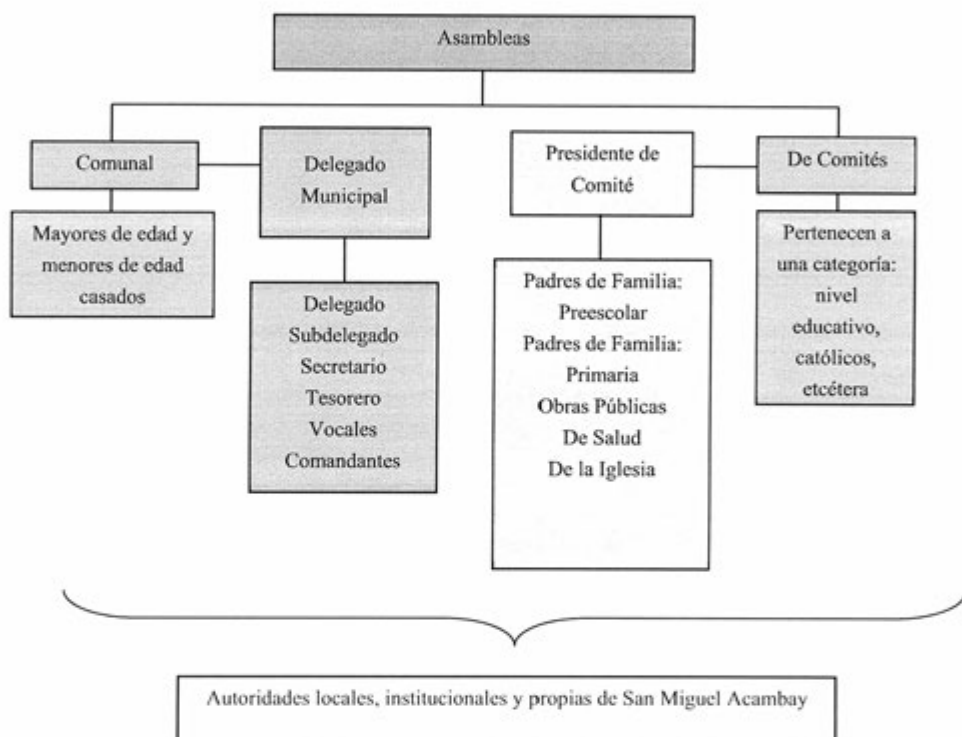
Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructura y conformación de los comités han hecho trascender a San Miguel Acambay. Las actividades de estas agrupaciones se pueden resumir en:

- \*Autoridad local
- \*Infraestructura
- \*Educación
- \*Salud
- \*Religión



## VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San Miguel Acambay, San Salvador, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Subdelegado, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

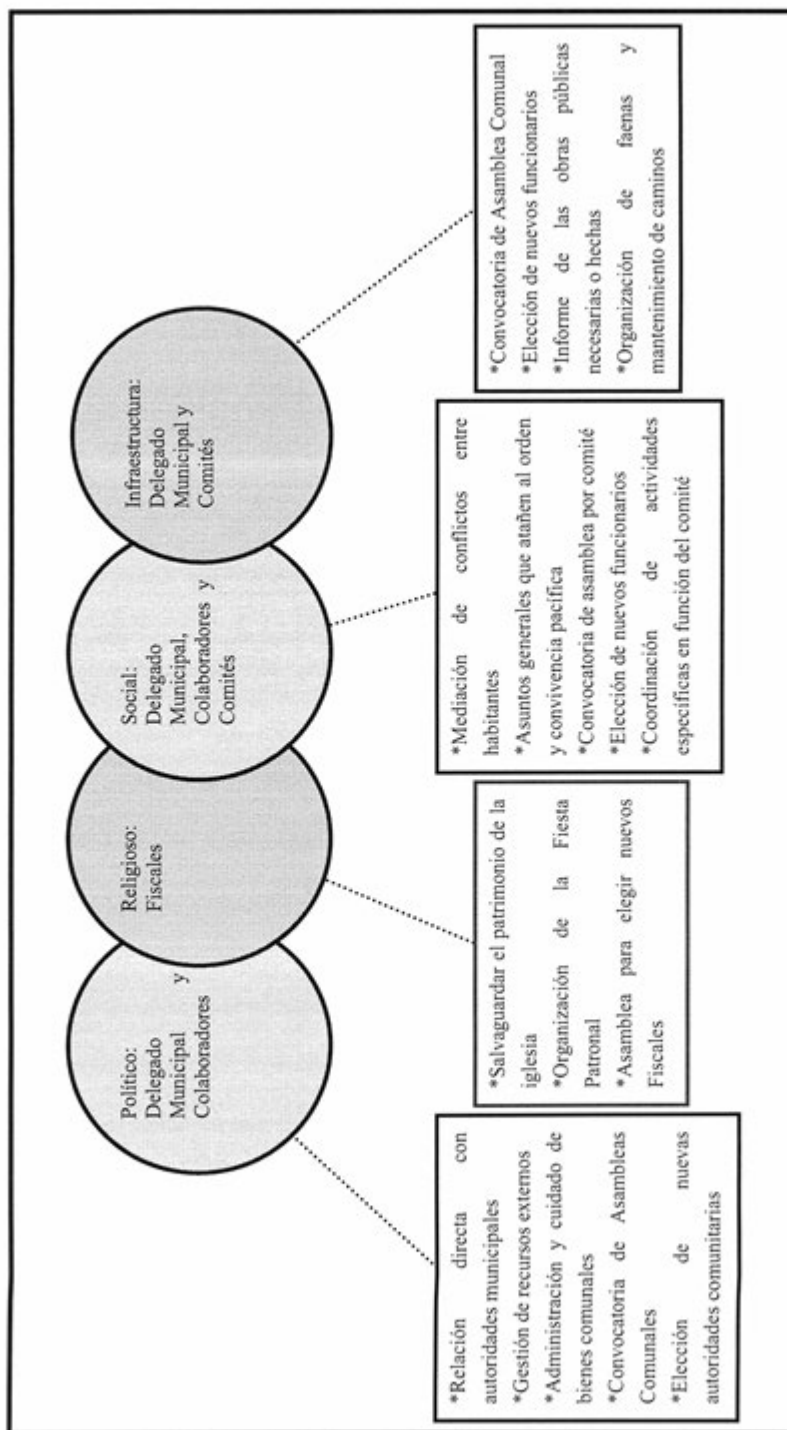
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la clínica con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las Asambleas Comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia, recae en toda persona que quiera pertenecer al grupo, debido a esto la duración del nombramiento es indefinida. Entre las actividades de este comité está la de organizar y programar las misas, además de salvaguardar el patrimonio de la iglesia.

Cargos y funciones principales de las autoridades de San Miguel Acambay, San Salvador, Hidalgo, 2013.



## VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en San Miguel Acambay, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Delegación, Educación y Salud principalmente, su labor dentro de los comités es la de gestionar apoyos para la localidad. También han participado en la Asamblea del Pueblo, donde tienen voz y voto para aprobar o rechazar la toma de decisiones. Las autoridades mencionan que en su historia el cargo más alto que ha tenido una mujer es el de Suplente de Delegado.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la delegación, obras públicas y, por otro lado, la iglesia.

## **IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)**

Las faenas es el trabajo que hacen los habitantes por un beneficio en común, estas actividades dependen de la organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, y están en función de las necesidades que en infraestructura presente en la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

\*Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad.

\*Hombres y mujeres menores de 60 años.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes están obligados a acudir a las faenas que se organizan una mes al mes, en caso de que falten después de dos invitaciones son sancionados con multas que equivalen a un salario mínimo, se comenta por los informantes que se puede intercambiar la faena por una cuota equivalente al monto de la multa; el pase de lista se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor y a su vez hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

\*Mantenimiento y limpieza del jardín de la localidad.

\*Mantenimiento y limpieza de la cancha de fútbol.

## X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San Miguel Acambay no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
No señalan faltas recurrentes en la localidad						

No señalan faltas recurrentes en la localidad, de hecho, mencionan que el conflicto más importante que ha resuelto la autoridad es el robo de un equipo de sonido en el año 2011.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, su normatividad se basa principalmente en *usos y costumbres*. Sin embargo existe una celda para hombres y una para mujeres.



**Las comunidades indígenas de Hidalgo. San Salvador Volumen II,**  
se diseñó en formato digital electrónico en la Dirección de Ediciones  
y Publicaciones de la Universidad Autónoma  
del Estado de Hidalgo, en el mes de noviembre de 2023.





Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Puerto Lázaro Cárdenas, El Rodrigo, Francisco Villa, La Flor, La Palma, La Lagunilla, Pacheco, Leandro Valle, Pacheco de Allende, Poxindeje de Morelos, San Antonio Abad, San Antonio Zaragoza, San Miguel Acambay, Santa María Amajac, Tothie (Tothie) de Rojo Gómez, Xuchitlán.